

Brecha entre investigación y práctica bibliotecológica. Cómo reducir la distancia

The gap between research and library
practice. How to reduce the distance

VOL. 2

Coordinadora
Georgina Araceli Torres Vargas



La presente obra está bajo una licencia de:
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>



Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

Este es un resumen legible por humanos (y no un sustituto) de la [licencia](#). [Advertencia](#).

Usted es libre de:

Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

Adaptar — remezclar, transformar y construir a partir del material

La licenciante no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia

Bajo los siguientes términos:



Atribución — Usted debe dar [crédito de manera adecuada](#), brindar un enlace a la licencia, e [indicar si se han realizado cambios](#). Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.



NoComercial — Usted no puede hacer uso del material con [propósitos comerciales](#).



CompartirIgual — Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la [misma licencia](#) del original.

No hay restricciones adicionales — No puede aplicar términos legales ni [medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia](#).

**Brecha entre investigación y práctica bibliotecológica:
cómo reducir la distancia**

**The gap between research and library practice:
how to reduce the distance**

Volumen 2

COLECCIÓN
SISTEMAS BIBLIOTECARIOS DE INFORMACIÓN Y SOCIEDAD
Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información

**Brecha entre investigación y práctica bibliotecológica:
cómo reducir la distancia**

**The gap between research and library practice:
how to reduce the distance**

Volumen 2

Coordinadora

Georgina Araceli Torres Vargas



**Universidad Nacional Autónoma de México
2021**

Z669.7
B74

Brecha entre investigación y práctica bibliotecológica : cómo reducir la distancia = The gap between research and library practice : how to reduce the distance / Coordinadora Georgina Araceli Torres Vargas. – México : UNAM. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, 2021.

2 volúmenes. – (Sistemas bibliotecarios de información y sociedad)

ISBN vol. 2: 978-607-30-4794-4

ISBN obra completa: 978-607-30-4792-0

1. Bibliotecología – Investigación. 2. Bibliotecología – Estudio y enseñanza. 3. Práctica profesional. 4. Brecha digital. I. Torres Vargas, Georgina Araceli, coordinadora. II. ser.

Ilustración de cubierta:
jannoon028/Freepik

Primera edición: mayo de 2021
D.R. © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Ciudad Universitaria, 04510, Ciudad de México
ISBN vol. 2: 978-607-30-4794-4
ISBN obra completa: 978-607-30-4792-0

Publicación dictaminada
Hecho en México

Tabla de contenido

I. REDUCIENDO BRECHAS MEDIANTE LA FORMACIÓN DE LECTORES Y HABILIDADES INFORMATIVAS

La formación de lectores: contribución para reducir
la brecha entre teoría y práctica profesional..... 11
ELSA MARGARITA RAMÍREZ LEYVA

El desarrollo de habilidades informativas como
estrategia para mejorar los procesos formativos
y su aporte al Objetivo de Desarrollo Sostenible #4:
Educación de Calidad27
ALEJANDRA VÉLEZ

Fomento al lector en las enseñanzas de aprendizajes
virtuales como recurso práctico del bibliotecario..... 41
CAMILA MUÑOZ CHURRUCÁ

La desinformación: aproximaciones desde la investigación,
las asociaciones y el quehacer bibliotecario..... 49
JONATHAN HERNÁNDEZ PÉREZ

II. SERVICIOS Y RECURSOS DE INFORMACIÓN: DE LA INVESTIGACIÓN A LA INCLUSIÓN

Investigación bibliotecológica al servicio de la sociedad:
recursos y servicios de información63
BRENDA CABRAL VARGAS

Hipercapitalismo digital y sociedad 5.0: dos enfoques
teórico-metodológicos para el estudio de los servicios
de información web.....85
JENNY TERESITA GUERRA GONZÁLEZ

La gobernanza multinivel en la gestión de servicios
de información para la ciudadanía99
ALEJANDRO RAMOS CHÁVEZ

Inclusión y participación social mediante prácticas
de aprendizaje-servicio: experiencia a partir
de proyectos de extensión 113
KARLA RODRÍGUEZ SALAS

Intersticios [inter]disciplinarios en un contexto creativo
sobre la prisión: coordenadas epistémicas de reflexión,
intervención, producción y acción..... 127
LUIS ALEJANDRO GARCÍA CERVANTES

III. USUARIOS: ACCESO A LA INFORMACIÓN, LA CULTURA Y LA CIENCIA

Usuarios de la información de Redes Sociales
universitarias: perfiles, necesidades e impactos
en las actividades académicas..... 145
MARCO BRANDÃO

Reduciendo la brecha entre investigación y práctica
bibliotecológica en los estudios de usuarios:
las necesidades de información en la comunidad purépecha. 165
JUAN JOSÉ CALVA GONZÁLEZ

Acceso a la información, ciencia y cultura en El Salvador:
actuación del bibliotecario 181
SONIA AMAYA; MARGARITA ALFARO
YECENIA ÁLVAREZ

La divulgación científica en las unidades de información
marina: caso Sistema de Información Invemar..... 193
CARMEN ELENA CASTRILLÓN VERGARA

Colaboración de la biblioteca para la apertura de la producción
científica: recomendaciones teóricas y pragmáticas 213
JUAN MIGUEL PALMA PEÑA

I

**REDUCIENDO BRECHAS MEDIANTE
LA FORMACIÓN DE LECTORES
Y HABILIDADES INFORMATIVAS**

La formación de lectores: contribución para reducir la brecha entre teoría y práctica profesional

ELSA MARGARITA RAMÍREZ LEYVA
Universidad Nacional Autónoma de México

INTRODUCCIÓN

En la ciencia bibliotecológica y de la información existen cuatro dimensiones: la investigación, la docencia, la práctica profesional y la realidad, las cuales deben mantenerse en constante relación por medio de lazos que se construyen no sólo por sus integrantes, sino también por los conocimientos generados a partir del capital documental académico, o por las heterogéneas situaciones y problemas derivados de la complejidad y la diversidad de factores que conforman la realidad.

Con los productos de la investigación se generan teorías, metodologías y conocimientos que, en la práctica profesional, pueden contribuir a la solución de problemáticas, a la innovación y a la evolución de las bibliotecas para el desarrollo de sus comunidades. Asimismo, la investigación debe fortalecer la educación en la que se forman los profesionales, quienes adquieren saberes, capacidades, habilidades y aptitudes para emprender una práctica eficiente, y con ello lograr que las bibliotecas tengan una posición social estratégica.

Brecha entre investigación y práctica...

Precisamente, el aula, el laboratorio y la biblioteca son espacios en donde pueden constituirse lazos entre la investigación, la práctica profesional y la realidad, ya que en ellos se accede a los productos de la investigación y otros que provienen de estudios prácticos; además, la biblioteca aporta enseñanza al usuario en cuanto al desarrollo de habilidades informativas para identificar, seleccionar y usar información de calidad y veraz, de manera ética. El aula es el espacio en donde docentes y alumnos pueden favorecer su convergencia; para ello es fundamental incorporar la alfabetización académica, ya que en todo campo disciplinar es necesario continuar aprendiendo a leer y escribir en diferentes lenguajes, formatos y géneros con los que se investigan, se aprenden y se comunican las comunidades académicas y profesionales. Esa alfabetización será indispensable para continuar la formación a lo largo de la vida profesional, ya que la realidad impondrá desafíos que se pueden resolver con las contribuciones teóricas de la investigación y, desde luego, con los saberes, la experiencia y la imaginación.

Así, entre esas cuatro dimensiones se generan sinergias que propician transformaciones; sin embargo, no siempre caminan de manera armónica cuando cada una va por rutas propias en las que no se construyen vínculos favorables para encuentros fructíferos.

Por tanto, proponemos que la lectura sea el engrane de esos cuatro ámbitos, en la medida en que cada individuo sea capaz de realizarla con todos sus sentidos, para identificar y capturar información, activar saberes, experiencias, capacidades y habilidades que le permitan seleccionar, comprender e interpretar información, a fin de transformarla en aprendizaje, conocimientos, innovaciones, experiencias racionales y estéticas, comunicación y soluciones.

Ante la problemática “Reduciendo la brecha entre investigación y práctica bibliotecológica”, tema del libro colectivo, este capítulo tiene el propósito de ejemplificar cómo la lectura es un factor que contribuye a cerrar la brecha entre la investigación, la práctica profesional y la realidad.

LAS BRECHAS

En algunos campos de conocimientos, en especial de las ciencias sociales y las humanidades, se considera que existen desconexiones entre investigación, docencia, práctica profesional y realidad, a pesar de que en la investigación se estudian y se construyen teorías y metodologías con el propósito de resolver problemáticas que surgen de los permanentes cambios de la realidad. Estos cambios impelen al bibliotecólogo a conocerlas, comprenderlas, explicarlas y solucionarlas, a fin de propiciar innovaciones. De esa relación entre investigación y realidad se genera una simbiosis de la que surgen nuevos saberes, teorías, metodologías, técnicas y tecnologías, representaciones y prácticas sociales, lenguajes, conceptos, terminologías, formas discursivas o géneros por medio de los cuales se comunican los conocimientos, datos y otros productos a distintos grupos sociales y comunidades académicas; y, de igual manera, se generan aplicaciones de utilidad a la práctica profesional y a la docencia.

En el caso de las bibliotecas, los productos de la investigación, tanto teórica como aplicada, tendrían la posibilidad de potenciarse en la práctica profesional con los conocimientos y experiencias, las habilidades y las capacidades de los especialistas vinculadas a la realidad y al trabajo, así como a los diferentes recursos y tecnologías, pues al conjuntar todo se eleva la eficiencia, diversidad e innovación de los vínculos entre información y los usuarios finales, mediante recursos y servicios variados más personalizados; una cobertura amplia a toda hora desde diferentes lugares y dispositivos; herramientas que facilitan el acceso y uso eficiente y seguro de los contenidos; asimismo, programas de formación de usuarios y de apoyo para diferentes actividades. Además, la práctica profesional tiene como base la formación que se desarrolló tanto en el aula académica como en la biblioteca, pues en ésta los alumnos tienen acceso a los conocimientos provenientes de la investigación, y los utilizan como fuentes para aprender, indagar, elaborar trabajos como tesis o trabajos recepcionales y, posteriormente, continuar con su actualización. En este sentido la biblioteca es parte de las experiencias que se acercan a la realidad.

Brecha entre investigación y práctica...

Al parecer, la investigación, la docencia y la práctica profesional se vinculan de manera directa o natural; sin embargo, se identifican brechas. Al respecto, Vanderlinde y Van Braak señalan:

[...] un argumento sugiere que esta brecha refleja dos tipos de conocimiento fuertemente contrastantes. Por un lado, tenemos conocimiento basado en la investigación que se publica en revistas científicas. Por otro lado, tenemos el conocimiento pedagógico que utilizan los maestros de clase en su enseñanza cotidiana. [...] Existe tensión entre investigadores y profesionales, ya que el profesional solicita nuevas soluciones a los problemas operativos mientras el investigador busca nuevos conocimientos (Vanderlinde y Van Braak 2010, 302).

Cada ámbito tiene necesidades y propósitos particulares que los conducen por caminos diferentes. Pero también es importante destacar que, en el ámbito de la investigación, en ocasiones las exigencias de evaluación propician la publicación de productos en revistas de mayor impacto, las cuales determinan temáticas que no necesariamente coinciden con las problemáticas y realidades de una comunidad, país o región, y ahora, incluso del mundo.

Otro aspecto que contribuye a generar brechas es el que señala Boehm en esta crítica a los profesionales, específicamente los docentes del campo de la economía:

[...] no sería pedir demasiado que los economistas que pretenden explicar el mundo real, salgan de vez en cuando de sus oficinas. [...] La formación universitaria debe evitar formar tecnócratas rígidos y dogmáticos. No es el mundo el que tiene que encajar con nuestros modelos, sino son nuestros modelos que deben ayudarnos en explicar el mundo y aportar a que se mejoren (Boehm 2011, 206).

Esta crítica también puede ser pertinente para otras disciplinas, incluyendo la bibliotecología.

Por su parte, Campillo Díaz, Sáez Carreras y del Cerro Velázquez consideran que:

El cuerpo de conocimientos ofrecido a través de los planes y programas de formación debería estar relacionado con, y al mismo tiempo, sostener a la práctica. Los asuntos de la práctica ofrecen materia para la investigación. De ella han de construirse teorías. En la formación de las profesiones, un elemento vital a alcanzar es la destreza por la cual los prácticos saben reconocer e identificar la teoría como un proceso dinámico. Los académicos no deslumbrados por el rigor de la positividad entenderán la relevancia de reconocer en la práctica un factor fundamental por el que impulsar la capacidad de su formación. Y en relación con la vinculación con la realidad, los autores abren un desafío a la investigación al afirmar que ésta tiene un largo y estimulante camino por recorrer (Campillo Díaz *et al.* 2012, 21).

En bibliotecología los entornos de la investigación, la docencia, la práctica profesional y la realidad favorecen los lazos en los casos en que investigadores y profesionales imparten docencia, y los docentes investigan. En estos cuatro ámbitos se crean comunidades que dialogan y colaboran entre sí, comunican sus hallazgos, productos o experiencias a través de actividades de difusión o mediante publicaciones, discurso oral y escritos, etc.; sin embargo, no es una práctica generalizada.

LA LECTURA: BRECHA O VÍNCULO

La lectura es uno de los procesos que activa las facultades de pensamiento superior, los saberes y las experiencias que cada individuo posee y desarrolla, con los cuales descifra e interpreta los lenguajes escritos, matemáticos, visuales, sonoros o digitales; realiza transacciones para descifrar, comprender y generar sentidos y significados; construye y comunica los productos que se generan de la investigación, el aprendizaje, la imaginación, las emociones, el diálogo o los objetos de la realidad. Al respecto, Rosenblatt especifica que:

El concepto transaccional está íntimamente ligado a la comprensión del lenguaje. Tradicionalmente se consideró al lenguaje, en primer lugar,

Brecha entre investigación y práctica...

como un sistema o código autónomo, un conjunto de reglas y convenciones arbitrarias a las cuales hablantes y autores echan mano; un instrumento, un código que se imprime en la mente de lectores y oyentes. A pesar de que el abordaje transaccional es aceptado, este modo de pensar —tan arraigado— continúa funcionando de manera tácita o explícita en muchos de los textos relacionados con la enseñanza, la investigación y la teoría (Rosenblatt 1996, 13-71).

Derivado de esa concepción, a la lectura se le ha considerado un acto de transmisión del texto al lector, en donde éste es un receptor pasivo. Sin embargo, se han generado estudios neurológicos, cognitivos y metacognitivos que nos dan cuenta del complejo proceso que involucra al cerebro, las facultades de pensamiento superior, las experiencias estéticas, el desciframiento, la comprensión, la asociación, la contracción de sentido y significado y el análisis crítico, a fin de transformar informaciones, datos y emociones en aprendizaje, conocimientos, experiencias, comunicación, actitudes, actos, escritura, diálogo y creaciones en ámbitos como la investigación, la docencia, la práctica y la vida cotidiana.

Al respecto, Carlino apunta:

[...] la lectura es una práctica social dentro de un grupo cultural, que maneja ciertos textos y que se aprende en su contexto. [...] La gramática y la ortografía son normativas únicas para cualquier texto, los géneros discursivos son múltiples, por lo tanto, hay distintas formas de escribir bien (Carlino 2008, 155-190).

La lectura, la escritura y la comunicación adquieren características acordes al contexto; en el caso del académico se encuentran los lenguajes propios de su campo disciplinar, con significados y sentidos particulares que forman no sólo el lenguaje con el que dialogan los colegas, sino también la identidad de los profesionales.

Las capacidades de lectura, escritura y diálogo (ahora en modalidad analógica y electrónica) pueden contribuir a cerrar brechas y construir vínculos entre investigación, docencia, práctica profesional y realidades, para lo cual es necesario proseguir con el

desarrollo de esas capacidades en el ámbito universitario. Al respecto, durante este siglo se ha dedicado más atención a la alfabetización académica, ya que “se entiende que el conocimiento que produce una disciplina es un ‘espacio discursivo y retórico, tanto como conceptual’, por lo cual es necesario que los profesores se ocupen no sólo de transmitir sus conceptos sino de enseñar sus prácticas lectoras y escritoras” (Carlino 2008, 155-190).

Los alumnos que se inician en un campo disciplinar nuevo deben continuar su actualización a lo largo de su trayectoria profesional, con el aprendizaje de géneros y otros medios, provenientes de la investigación, cuyos productos se difunden en publicaciones, actividades académicas y de educación continua, con el objetivo de apoyar la actualización permanente en la vida profesional.

LA INVESTIGACIÓN EN EL AULA PARA LA PRÁCTICA PROFESIONAL

La formación de los alumnos se basa en teorías, metodologías y conocimientos que se generan en el aula y en la investigación; aparte se suman las experiencias y capacidades de los docentes. Sin embargo, en ocasiones no logran obtener los conocimientos, capacidades y experiencias que se requieren, pero sí se complementan durante el ejercicio profesional, donde los saberes disciplinares, métodos y técnicas ya se comprenden, cobran sentido al aplicarlos, probarlos y adaptarlos, a fin de manejar tres universos: el de los múltiples recursos de información, el tecnológico y el de los usuarios. A éstos se les brindan los recursos y servicios informativos y bibliotecarios, se les resuelven necesidades, dudas, inquietudes y problemas, y hoy en día un aspecto relevante es la formación de usuarios, que impele a los bibliotecólogos a adquirir aptitudes y capacidades pedagógicas para implementar el desarrollo de las habilidades informativas. Asimismo, en lo relativo a las actividades de formación de lectores, hay que tomar en cuenta que, además de que debe seguir desarrollándose a lo largo de la vida, existen diferentes tipos de públicos, desde bebés hasta

Brecha entre investigación y práctica...

adultos mayores, o analfabetas hasta universitarios, con diversas necesidades y prácticas lectoras.

Otro factor que puede propiciar brechas es la creencia de que la formación profesional, e incluso la de posgrado, es suficiente para lograr la plena formación académica, cuando las complejas realidades siempre están en constante transformación; por tanto se puede pensar que, cuando el alumno concluye sus estudios, muchos de los temas se habrán actualizado. Por ello la insistencia de continuar el aprendizaje a lo largo de la práctica profesional y de que la enseñanza en el aula incluya la alfabetización disciplinar y el desarrollo de las capacidades necesarias para leer textos complejos, producto de los avances de la investigación, de la que se nutre esa actualización.

Por otro lado, algunas modalidades pedagógicas han venido renovando las actividades de aprendizaje en las que los alumnos deben identificar problemas reales, definir sus causas y realizar investigación documental, para emprender estudios cualitativos y/o cuantitativos que comprueben hipótesis y expliquen fenómenos, a fin de generar resultados que comunican en géneros académicos, lo que implica aprender a escribirlos según su estructura intrínseca.

LA LECTURA: UNA EXPERIENCIA DE ARTICULACIÓN ENTRE LA INVESTIGACIÓN, LA DOCENCIA Y LA PRÁCTICA PROFESIONAL

Con la finalidad de que los alumnos de la generación 2020-1 de la asignatura Seminario de Lectura y Comunicación que imparto en la Maestría de Bibliotecología y Estudios de la Información, adquirieran capacidades para realizar actividades de lectura y fortalecieran el gusto por la lectura, incluí un taller de lectura en voz alta del Proyecto LEAN, coorganizado por la Dirección General de Bibliotecas y el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información de la UNAM, y la Sección de Lectura y Alfabetización (LEA), de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C. (AMBAC). Estos talleres se imparten en la Biblioteca Central de la

UNAM y se integraron al programa Fotocívicas de la Secretaría de Movilidad (Semovi) de la Ciudad de México, que consiste en que los ciudadanos que deben el pago de multas de tránsito asisten a talleres de lectura y escritura creativas y de lectura en voz alta, como requisito previo para realizar trabajo comunitario en diferentes espacios públicos. Sobre esta actividad me referiré más adelante.

Entre los aspectos teóricos que se abordan en el Seminario de Comunicación y Lectura, está la formación de lectores, y uno de los autores que se analizan es el especialista en teoría de la educación Jorge Larrosa, quien aborda el paradigma de la experiencia de la lectura como una potencia que forma, transforma e incluso de-forma. De ello deriva su tesis de la lectura como formación y la formación como lectura, que implica al ser del lector, quien no sólo se circunscribe a lo que sabe, sino que pasa a otra dimensión —aparte del proceso educativo, la lectura escolar o académica, la adquisición de conocimientos y la memorización como un mecanismo para acumular saberes—, que es la lectura como un acto que nos forma, nos de-forma o nos trans-forma, nos constituye o nos pone en cuestión en aquello que somos. Larrosa afirma que “la lectura [...] no es sólo un pasatiempo, un mecanismo de evasión del mundo real y del yo real. Y no se reduce tampoco a un medio para adquirir conocimientos” (Larrosa 2003, 26). Es decir, la lectura depara un grato momento, nos permite adquirir saberes, pero no necesariamente nos modifica, sino que se requiere de la experiencia, que por cierto se ha devaluado ante el enaltecimiento de la racionalidad. De acuerdo con Larrosa: “La experiencia sería lo que nos pasa. No lo que pasa, sino lo que nos pasa. Nosotros vivimos en un mundo en que pasan muchas cosas. Todo lo que sucede en el mundo nos es inmediatamente accesible. [...] Pero, al mismo tiempo, casi nada nos pasa” (Larrosa 2003, 28). Y refiere a Walter Benjamin, que en “Experiencia y pobreza” reflexiona sobre la abundancia de estímulos y la pobreza de experiencias que caracteriza a nuestro mundo (Larrosa 2003, 29).

Larrosa considera dos elementos que contribuyen a la lectura como formación. Por un lado, la imaginación, de la que señala que actualmente:

Brecha entre investigación y práctica...

[...] hay signos en la hermenéutica contemporánea y en la teoría del lenguaje que apuntan a una nueva comprensión del papel cognoscitivo de la imaginación. [...] no sólo re-productora de la realidad sino como una relación productiva [...] la imaginación al igual que el lenguaje, produce realidad, la incrementa y la transforma (Larrosa 2003, 27).

Por otro lado, la escucha, que es un elemento fundamental en la lectura como formación:

Es como si los libros, pero también las personas, los objetos, las obras de arte, la naturaleza, o los acontecimientos que suceden a nuestro alrededor quisieran decirnos algo. [...] la persona que no es capaz de ponerse a la escucha ha cancelado su potencial de formación y de transformación [...] en la escucha uno está dispuesto a oír lo que no sabe, lo que no quiere, lo que no necesita. Uno está dispuesto a perder pie y a dejarse tumbar y arrastrar por lo que le sale al encuentro. Está dispuesto a transformarse en una dirección desconocida. [Para sustentar la relación que no es de apropiación sino de escucha, se apoya en Heidegger quien afirmaba] “hacer una experiencia con algo significa que algo nos acaece, nos alcanza; que se apodera de nosotros, que nos tumba y nos transforma” (Larrosa 2003, 41-44).

Asimismo, Larrosa considera la experiencia de la lectura como un acontecimiento de la pluralidad que no puede reducirse a un concepto, ya que debe ser un universal; por ello, señala que: “[...] si tuviéramos un concepto para la experiencia de la lectura no liberaríamos la diferencia, sino que garantizaríamos que siempre estuviera atrapada por la ley esa que determina identidades a partir de lo semejante y lo diverso, a partir de las distancias medibles” (Larrosa 2003, 40).

Y también afirma que:

[...] la lectura es un acontecimiento que tiene lugar en raras ocasiones [...] que escapa al orden de las causas y los efectos. La experiencia de la lectura, si es un acontecimiento, no puede ser causada, no puede ser anticipada como un efecto a partir de sus causas, lo único que puede

hacerse es cuidar de que se den determinadas condiciones de posibilidad (Larrosa 2003, 39-40).

Pero no puede anticiparse el resultado ni determinar caminos que se dirijan a una meta que se conoce de antemano, más bien alude a lo imprevisto, que concibe como una apertura hacia lo desconocido, precisamente un resultado que no se puede anticipar ni prever.

Para Larrosa la pedagogía:

[...] ha intentado siempre controlar la experiencia de la lectura, someterla a una causalidad técnica, reducir el espacio en el que podría producirse como acontecimiento, capturarla en un concepto que imposibilite lo que podría tener de pluralidad, prevenir lo que tiene de incierto, conducirla hacia un fin preestablecido. Es decir, convertirla en experimento, en una parte definida y secuenciada de un método o de un camino seguro y asegurado hacia un modelo prescriptivo de formación [...] Si el profesor pretende anticipar el sentido esencial del texto está también cancelando de una forma autoritaria y dogmática la posibilidad de escucha (Larrosa 2003, 41-44).

Precisamente, sobre esta afirmación se consideró llevar la teoría a la práctica en los talleres de Fotocívicas que mencioné líneas arriba, en los que se pretendía, con la lectura, propiciar en los asistentes experiencias que provocaran alguna transformación, el gusto por la lectura y la motivación para realizar actividades de lectura de manera voluntaria, con la conciencia sobre problemas sociales, la discriminación, el *bulling*, los daños ambientales, entre otros.

LA EXPERIENCIA DE LA LECTURA: UNA TEORÍA CON RESULTADOS INESPERADOS

En el Proyecto LEAN del Programa de Fotocívicas se consideró que los talleres de lectura de voz alta, narración oral y escritura creativa fueran impartidos por profesionales de la bibliotecología, con experiencia en lectura en voz alta, quienes laboran en

Brecha entre investigación y práctica...

la Dirección General de Bibliotecas y la Biblioteca Central de la UNAM. Su experiencia en la práctica profesional de fomento de la lectura y el conocimiento de la literatura infantil y juvenil, les permitió seleccionar obras sobre diferentes problemáticas sociales, así como temas relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, que abarcan tres esferas: social, económica y ecológica. Con los cuentos seleccionados, a partir de las narrativas e imágenes, se pretendía provocar experiencias en los participantes adultos mediante la estimulación de la escucha, las emociones, la imaginación, las reflexiones y el análisis crítico. A la fecha se han impartido 28 talleres a 292 adultos (165 mujeres y 127 hombres, entre 18 a 75 años), incluyendo acompañantes y jueces cívicos.

Los asistentes aprenden técnicas de voz y expresión corporal, leen en voz alta, escriben las experiencias y las transformaciones que experimentaron. Por los testimonios narrados y escritos se identificó que en el 60% de los asistentes se aprecia el acto de escucha e imaginación, que derivó en experiencias racionales y emocionales que favorecieron la intención de emprender cambios, en especial la práctica de la lectura para sí mismos y para otros.

En estos talleres participó el grupo del Seminario de lectura 2020-1, y dos alumnos continúan asistiendo, uno para perfeccionarse en lectura en voz alta y otro por mero placer y para promover actividades de lectura. Una docente de bachillerato se propuso emprender actividades de lectura en la biblioteca de su plantel. Entre los factores que propiciaron experiencias están los temas de las lecturas, pero también escuchar las experiencias de otros asistentes. Por ejemplo, Elías expresó:

Este tipo de actividades deben darse en las escuelas para que desde niños no solamente aprendamos a leer, sino lo más importante es comprender y analizar la lectura y sacar las enseñanzas que nos harán mejores ciudadanos y mejores personas. Sólo a través de la lectura lograremos mejores objetivos.

O Isaac dijo: “Muy bueno para entender, comprender, analizar, sentir y vivir a través de la lectura problemáticas, sentimientos, solución de problemas, así como afrontar y ayudar a los demás, pero sobre todo a ser un buen ciudadano.”

Por tanto, este es un ejemplo de que la teoría sí se puede plasmar en la práctica profesional y con resultados significativos, reduciendo con ello la brecha que hasta ahora ha existido entre investigación y la práctica bibliotecológica, pero es necesario que investigadores revaloren la investigación aplicada, que los docentes enseñen a usar teorías y metodologías para resolver problemas prácticos, y que los profesionales utilicen las aportaciones de la investigación para mejorar, innovar las funciones que realizan y se actualicen de manera permanente.

EN CONCLUSIÓN

Por lo general, las publicaciones derivadas de la investigación se orientan a cumplir con indicadores de productividad y normas que exigen procesos de escritura de poco tiempo y esfuerzo; por otro lado, en la docencia y la actividad profesional, no se recurre a dichas publicaciones porque los alumnos no desarrollan capacidades de lectura y escritura académica y consideran que su lenguaje es complejo, o a veces están fuera de su realidad, con lo cual se crean brechas en uno y otro sentido.

La pandemia de COVID-19 que estamos viviendo nos ha obligado a cambiar los ámbitos de investigación, educación, laboral, producción, tecnológico, mediático o cultural, en los que se necesita de la información y de formarse como lectores autónomos, no sólo para actividades productivas sino también para el cultivo del ser. Ello puede contribuir a que el investigador, el docente o el profesional lea teoría, pero también lea la realidad, ya sea con el cerebro o con la escucha, y así conocer y comprender diferentes realidades, provocar el diálogo y el intercambio de saberes y experiencias y, además, dejar que emerja la imaginación con la que se pueda descubrir y/o crear conocimientos.

Brecha entre investigación y práctica...

El bibliotecólogo debe fortalecer la disciplina tanto en la teoría como en la práctica profesional. La resolución de problemas reales requiere del trabajo colaborativo entre los ámbitos de la investigación, la docencia y la práctica profesional, y a la vez con otras disciplinas, para favorecer la visualización y la comprensión de diversas realidades. Y como formador de lectores no sólo debe considerar el placer de la lectura como el único objetivo, sino también contribuir al desarrollo de una ciudadanía lectora e informada, para enfrentar situaciones complejas en constante cambio y con un alto grado de incertidumbre, como se hace patente en el momento actual.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Boehm, F. “El economista como analista político: la brecha entre la investigación, la docencia y la práctica”, *Revista de economía del Caribe*, 7 (2011): 195-211. Disponible en http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2011-21062011000100006
- Campillo Díaz, M., Sáez Carreras, J. y Cerro Velázquez, F. del. “El estudio de la práctica y la formación de los profesionales: un reto a las universidades”, *Revista de Educación a Distancia (RED)*, (6DU), 6 (2012): 1-23. Disponible en <https://revistas.um.es/red/article/view/245151/185661>
- Caride, J. A. y Pose, H. “Leer el mundo hoy o cuando la lectura se convierte en diálogo”, *Ocnos*, 14 (2015): 65-80. Disponible en https://doi.org/10.18239/ocnos_2015.14.05.

- Carlino, P. “Leer y escribir en la universidad, una nueva cultura. ¿Por qué es necesaria la alfabetización académica?”. En *Los desafíos de la lectura y la escritura en la educación superior: caminos posibles*, 155-190. E. Narváez Cardona y S. Cadena Castillo (Comp. y Edic.). Cali: Universidad Autónoma de Occidente, Facultad de Comunicación Social, Departamento de Lenguaje. 2008. Disponible en <https://www.aacademica.org/paula.carlino/162>
- Larrosa, J. *La experiencia de la lectura. Estudios sobre literatura y formación*. México: Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Rosenblatt, L. “El modelo transaccional: La teoría transaccional de la lectura y la escritura.” En *Textos en contexto 1. Los Procesos de lectura y escritura*, 13-71. M. E. Rodríguez (Ed.). Buenos Aires: Asociación Intelectual de Lectura y vida, 1996. Disponible en <https://lecturayescrituraunrn.files.wordpress.com/2013/08/unidad-1-complementaria-roseblatt.pdf>
- Vanderlinde, R. y Van Braak, J. “The gap between educational research and practice: views of teachers, school leaders, intermediaries and researchers”, *British Educational Research Journal*, 36, 2 (2010): 299-316. Disponible en <https://doi.org/10.1080/01411920902919257>

El desarrollo de habilidades informativas como estrategia para mejorar los procesos formativos y su aporte al Objetivo de Desarrollo Sostenible #4: Educación de Calidad

ALEJANDRA VÉLEZ

*Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, Colombia
Comité Permanente de IFLA LAC*

INTRODUCCIÓN

Dados los grandes cambios producidos por las tecnologías, y con ellas la explosión de la información que da paso a la sociedad del conocimiento, las instituciones de educación se han visto motivadas a proponer procesos que permitan responder de manera coherente a las exigencias de una sociedad más informada. Es por ello que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) expresó la necesidad de generar acciones que respondan a las nuevas necesidades de información y que fortalezcan la generación de nuevo conocimiento:

Subrayando que los sistemas de educación superior deberían: aumentar su capacidad para vivir en medio de la incertidumbre, para transformarse y provocar el cambio, para atender las necesidades sociales y fomentar

Brecha entre investigación y práctica...

la solidaridad y la igualdad; preservar y ejercer el rigor y la originalidad científicos con espíritu imparcial por ser un requisito previo decisivo para alcanzar y mantener un nivel indispensable de calidad; y colocar a los estudiantes en el primer plano de sus preocupaciones en la perspectiva de una educación a lo largo de toda la vida a fin de que se puedan integrar plenamente en la sociedad mundial del conocimiento del siglo que viene (UNESCO 1998, 4).

Tales procesos, que le permitan a la sociedad empoderarse de su nuevo rol, vienen siendo un tema que tenemos en mora de atender desde la misma academia, y se hace urgente darle herramientas suficientes y de calidad a toda la comunidad de las instituciones de educación superior haciendo énfasis en estudiantes y docentes.

Durante el Coloquio de Alto Nivel sobre la Alfabetización Informativa y el Aprendizaje a lo Largo de la Vida se gesta la proclamación de Alejandría, que expresa:

El aprendizaje a lo largo de la vida permite que los individuos, las comunidades y las naciones alcancen sus objetivos y aprovechen las oportunidades que surgen en un entorno global en desarrollo para beneficios compartidos. Ayuda a las personas y a sus instituciones a afrontar los retos tecnológicos, económicos y sociales, a remediar las desventajas y a mejorar el bienestar de todos (IFLA 2015).

No distamos mucho después de más de una década de la proclamación de Alejandría; hoy hablamos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la agenda 2030, que esperan que el mundo avance en torno a las mejoras de una sociedad más justa y en paz.

EDUCACIÓN DE CALIDAD

La sociedad del conocimiento ha venido generando procesos cada vez más conscientes de su participación en los cambios del mundo y de cómo éste se va transformando en la medida en que se dan los procesos necesarios para la toma de decisiones que mejoren

las condiciones de su entorno. Todo ello va en consonancia con el acceso a la información y las herramientas suficientes para buscar, analizar y ser crítico frente a las diferentes fuentes. Así lo podemos analizar en las características de los retos que debemos asumir desde la gestión del conocimiento, la educación de calidad y el desarrollo de habilidades informativas:

Sociedad del conocimiento: personas más y mejores informadas. Generación y difusión de nuevo conocimiento. ¿Dónde buscar información pertinente para generar innovación?

ODS # 4 Educación de Calidad:

[...] las habilidades necesarias para promover el desarrollo sostenible, incluyendo, entre otros, a través de la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía global y la apreciación de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible (PNUD 2016).

Desarrollo de habilidades Informativas:

[...] capacidad de determinar la extensión de la información suficiente y necesaria de manera efectiva y eficiente, evaluar la información y sus fuentes de manera crítica, incorporar información seleccionada en la base de conocimiento, usar información efectivamente para lograr un propósito específico, comprender el aspecto económico, legal y los problemas sociales relacionados con el uso de la información y el acceso y el uso de la información legalmente (D'Angelo *et al.* 2016, 3).

Sin embargo, el reto es mayor cuando estos elementos son contextualizados y se enfrentan a comunidades vulnerables. Ahí es cuando surge la pregunta ¿esa educación de calidad está llegando a todos los niveles sociales, máxime cuando se espera que todas las instituciones de educación cuenten con las mismas condiciones para la formación y el desarrollo de las competencias de sus profesionales, competencias necesarias para el aprovechamiento de los recursos con que cuenta su territorio, la difusión del conocimiento

Brecha entre investigación y práctica...

ancestral, así como la creación de nuevos productos que redunden en el desarrollo y difusión de nuevo el conocimiento?

Reconocemos que nuestra región es marcadamente multicultural y plurilingüe, y que los desafíos que enfrentan nuestros pueblos requieren de enfoques propios que refuercen nuestra diversidad. Promoveremos una educación multicultural con énfasis en la educación en lengua materna, el aprendizaje de una segunda lengua, que ponga en valor los distintos sistemas de conocimiento, y que forme docentes y elabore currículo y materiales educativos desarrollando así sociedades inclusivas y armoniosas (UNESCO 2017, 9).

Se han venido generando reflexiones y estrategias que permiten dar un nuevo sentido e importancia a la educación y con mayor énfasis en su calidad; sin embargo, no han sido suficientes como para impactar a aquellas comunidades que carecen de los recursos necesarios para el acceso a dicha educación.

Afirmamos y celebramos que nuestros países han logrado avances significativos en materia educativa, y que se están emprendiendo reformas y programas específicos para hacer frente a los desafíos de la E2030. Sin embargo, creemos que aún quedan brechas educativas que afectan particularmente a los grupos más vulnerables, que es necesario abordar nuevos desafíos y temas emergentes que identifican la nueva Agenda E2030, los que, de acuerdo con las realidades y prioridades de cada país, debemos asumir en su conjunto (UNESCO 2017, 9).

Es por lo anterior que debemos generar un trabajo coordinado entre los procesos educativos y las estrategias gubernamentales, así como entender que los ODS son una oportunidad para mostrar, a los dirigentes de los países, los grandes aportes que se vienen dando desde los servicios bibliotecarios en general, y en particular, aquellos que prestan sus servicios en instituciones educativas. Estos aportes se ven reflejados en indicadores que cooperan de manera importante en la educación de calidad:

Nos comprometemos a enriquecer los currículos, así como también las prácticas y los contenidos de nuestros sistemas educativos para el desarrollo de las habilidades del siglo 21, teniendo en mente las necesidades y deseos de los jóvenes de la región. Formularemos políticas curriculares a través de un enfoque interdisciplinario y holístico, centrado en el aprendizaje activo, contextualizado, transferible y autónomo, con prácticas pedagógicas inclusivas y transformadoras, que consideren vínculos con las dimensiones de la vida, maximicen el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC), e incluyan temas relevantes de la sociedad global, interconectada, digital y dinámica (UNESCO 2017, 11).

El compromiso y trabajo coordinado, además, deberá estar en las comunidades educativas; un compromiso que permita el aprovechamiento permanente de los recursos de información y su incidencia en los procesos formativos, así como en la generación de estrategias que redunden en el desarrollo sostenible, y aportar con ello a la erradicación de la pobreza en todas sus formas e impactar a las comunidades más vulnerables. La Declaración de Buenos Aires 2017 propone las siguientes metas:

De aquí a 2030, garantizar que todos los jóvenes y al menos una proporción sustancial de los adultos, tanto hombres como mujeres, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética. De aquí a 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios (UNESCO 2017, 7).

EDUCACIÓN DE CALIDAD EN TERRITORIOS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA

El estado del indicador de calidad de la educación en el caso de Colombia crea grandes expectativas frente a las estrategias que se

Brecha entre investigación y práctica...

vienen generando en los territorios que requieren de manera urgente la intervención del gobierno para mejorar las condiciones e inversión económica en instituciones educativas públicas.

Imagen 1. Indicador de calidad de educación: Colombia



Fuente: Sachs *et al.* 2019.

El indicador de calidad de educación reportado por el *Sustainable Development Report 2019* (Sachs *et al.*) para Colombia (*Imagen 1*) muestra una tasa baja en la finalización de los estudios de secundaria con un 76,4%. Esto, unido a que la deserción universitaria está en un 42% según el diario *El Espectador* (Casas Mogollón 2018). Todos estos datos deben ser un punto de partida para que las instituciones de educación, con apoyo del gobierno, analicen las causas de la baja en los niveles y competencias para proponer estrategias adecuadas que suplan las necesidades de las comunidades educativas, y así aportar al incremento del indicador de educación de calidad. Estos indicadores deberán ser analizados de manera especial en contextos en los que las condiciones de vida no son favorables:

comunidades que viven en medio de la pobreza extrema, el conflicto armado inminente, la corrupción de los dirigentes locales y el abandono por parte del gobierno nacional. Chocó, Colombia, ha sido uno de los territorios más golpeados por estas problemáticas. Tal departamento, por años, ha vivido la desesperanza generada por el desplazamiento forzado debido al conflicto entre grupos armados al margen de la ley en la lucha por un territorio rico en oro, recursos biológicos y pluriculturales.

Departamento del Chocó

La población total se compone de 457,412 habitantes (DANE 2019), de los cuales: negros o afrocolombianos (75,68%), amerindios o indígenas (11,9%), mestizos (7,42%), blancos (5,01%) (Gobernación de Chocó 2019).

El departamento del Chocó es uno de los territorios más ricos en Colombia por sus minas de oro, y por su gran riqueza biológica que lo convierte en uno de los pulmones del mundo. Está bañado por dos océanos, el Pacífico y el Atlántico; además, cuenta con el mayor número de negros y afrocolombianos del país que conviven con comunidades indígenas, y con blancos y mestizos, lo que la convierte en la zona más pluricultural de Colombia. Sin embargo, esta misma riqueza se ha convertido en una amenaza para estas comunidades, ya que los grupos armados al margen de la ley se han tomado el territorio por años y han generado un desplazamiento forzado, acompañado de masacres y pobreza extrema.

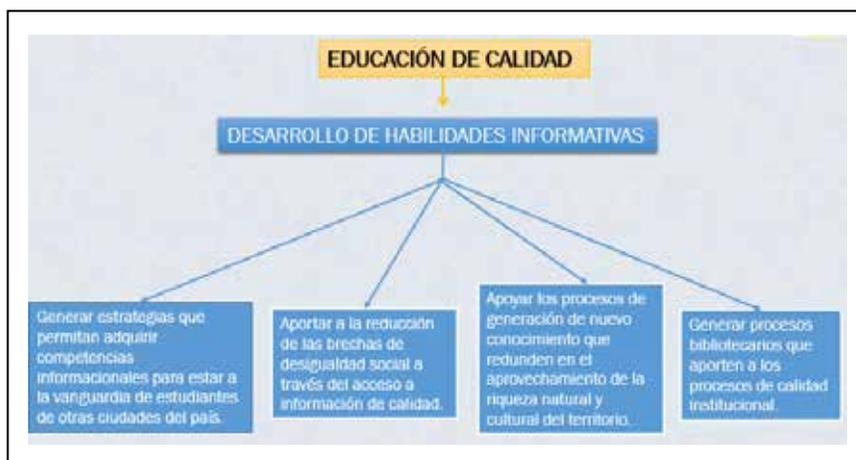
El Pacífico colombiano es una región llena de paradojas. Por un lado, aterra la pobreza, la guerra, la corrupción, la fuerza de la minería ilegal, la deforestación, la falta de oportunidades, la baja inversión en educación, en salud, en servicios públicos; por otro, es un territorio de enorme riqueza étnica, cultural, histórica, con una biodiversidad excepcional, única en el mundo. En las últimas décadas, a pesar de contar con todo tipo de diagnósticos, estudios, proyectos, el Pacífico no ha logrado salir adelante (WWF 2016).

Brecha entre investigación y práctica...

Universidad Tecnológica del Chocó

Ubicada en la ciudad de Quibdó, capital del departamento del Chocó, se encuentra la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, la única universidad pública del departamento, lo que la convierte en uno de los nodos del desarrollo del territorio. En este contexto se genera un proyecto que tiene como objetivo *diseñar una estrategia pedagógica que contribuya al mejoramiento del proceso formativo para el desarrollo de habilidades informativas del aprendizaje permanente en los estudiantes de primer semestre de la Universidad Tecnológica del Chocó*. Para dicha propuesta, y enmarcada en el Objetivo de Desarrollo Sostenible #4 Educación de calidad, se genera en el *Esquema 1*.

Esquema 1. Educación de calidad



Fuente: elaboración propia, 2020.

El esquema expone los elementos necesarios para generar una educación de calidad desde la perspectiva del desarrollo de habilidades informativas en el caso de la Universidad Tecnológica del

Chocó, y las estrategias requeridas para aportar a la mejora de las condiciones de las comunidades que confluyen en la institución y como objetivo transversal el ODS 17.

Generar estrategias que permitan adquirir competencias informacionales para estar a la vanguardia de estudiantes de otras ciudades del país: con el fin de sensibilizar a los estudiantes frente a la importancia de contar con las competencias necesarias para competir de manera provechosa en el ámbito académico, científico y laboral se crean estrategias a partir de las cuales los estudiantes entiendan las implicaciones legales del plagio, la importancia de la preservación de la imagen institucional y el buen nombre de los futuros profesionales. Por lo tanto, a partir de talleres se analiza la Ley de Derecho de Autor, las normas dispuestas para la presentación de documentos académicos, así como la búsqueda, recuperación y análisis de información como parte de la metodología de investigación.

Aportar a la reducción de las brechas de desigualdad social a través del acceso a información de calidad: gestión de presupuesto para la mejora y adecuación del espacio físico de la biblioteca Miguel A. Caicedo de la Universidad Tecnológica del Chocó, dotación de mobiliario, equipos tecnológicos y acceso a wifi, adquisición de herramientas bibliográficas físicas y virtuales de calidad. Esta gestión ha permitido contar con un servicio diferencial en la institución motivando a la comunidad académica a hacer uso de los servicios bibliotecarios. Esta mejora ha sido reconocida por los usuarios del servicio y como valor agregado en las visitas de los pares académicos del Ministerio de Educación.

Apoyo permanente a estudiantes que se encuentran en trabajo de grado con el fin de obtener producciones académicas rigurosas y de calidad que puedan ser difundidas a través del repositorio institucional.

Apoyar los procesos de generación de nuevo conocimiento que redunde en el aprovechamiento de la riqueza natural y cultural del territorio: gestión del repositorio institucional UTCH Pacífico, región que, se espera, sea el nodo de toda la información del departamento del Chocó y de la región pacífica, proceso que se da

Brecha entre investigación y práctica...

en coordinación con la vicerrectoría de investigaciones y sus grupos de investigación.

Apoyo, capacitación, difusión e inclusión en la plataforma bibliográfica KOHA desde la biblioteca al servicio del Centro de Documentación Afro e Indígena de la Universidad Tecnológica del Chocó.

Trabajo permanente con las secretarías de educación del departamento para generar procesos de mejora de los servicios bibliotecarios escolares a partir de visitas a los estamentos educativos y sus bibliotecas, capacitando a los bibliotecarios teniendo en cuenta que éstos no tienen la formación profesional, ni el conocimiento técnico en gestión bibliotecaria.

Generar procesos bibliotecarios que aporten a los procesos de calidad de la institución: trabajo y acompañamiento permanente a la oficina de Gestión de Calidad Institucional, lo que permite un trabajo coordinado entre el servicio de la biblioteca y los diferentes programas académicos de la institución para la adquisición de material bibliográfico físico y digital actualizado y de calidad que respondan a las mallas curriculares. Acompañamiento en el levantamiento de los documentos maestros presentados al Ministerio de Educación. Reportes mensuales por programa de indicadores de usos de las herramientas bibliográficas y del ingreso al servicio bibliotecarios por parte de estudiantes y docentes.

En conclusión, todas estas estrategias han permitido crear un ambiente propicio para el Desarrollo de Habilidades Informativas, procesos que no sólo contemplan a los usuarios reales de la biblioteca de la Universidad Tecnológica del Chocó, sino que han impactado en la vida institucional y social. Además, ha permitido apoyar los procesos de formación de usuarios y cualificación del talento humano bibliotecario en el territorio a partir del acompañamiento de las bibliotecas escolares. Por lo tanto, generar un proceso real para alcanzar una educación de calidad a partir del desarrollo de habilidades informativas en territorios con comunidades vulnerables requiere de gestiones de base que permitan crear las condiciones necesarias para impactar de manera trascendental a esas comunidades, permitiendo que éstas cuenten con herramientas de información similares a las de otras universidades, espacios

adecuados, cómodos, con ambientes que inviten y motiven lectura y la consulta, con personal idóneo en permanente formación y que esté conectado con redes externas nacionales e internacionales que le permitan ver más allá de su entorno, y por último, es vital contar con la credibilidad y el apoyo de la comunidad educativa, la institución y el gobierno nacional para seguir generando nuevas propuestas en pos de la mejora de la calidad de la educación, cerrar la brecha de la pobreza y conseguir la paz como uno de los pilares de una propuesta de Desarrollo de Habilidades Informativas en estos territorios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALA. *Information Literacy Competency Standards for Higher Education*. Chicago: American Library Association, 2004. Disponible en <https://alair.ala.org/bitstream/handle/11213/7668/ACRL%20Information%20Literacy%20Competency%20Standards%20for%20Higher%20Education.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Casas Mogollón, P. A. “El problema no es solo plata: 42 % de los universitarios deserta”. *El Espectador*, 6 de diciembre, 2018. Disponible en <https://www.elespectador.com/noticias/educacion/el-problema-no-es-solo-plata-42-de-los-universitarios-deserta-articulo-827739>
- D’Angelo, B. J., Jamieson, S., Maid, B. y Walker, J. R. (Eds.). *Information literacy: Research and collaboration across disciplines*. Colorado: The WAC Clearinghouse, 2016. Disponible en <https://wac.colostate.edu/docs/books/infolit/collection.pdf>
- DANE. “Resultados Censo Nacional de Población y Vivienda 2018”. Disponible en <https://www.dane.gov.co/files/censo2018/informacion-tecnica/presentaciones-territorio/190806-CNPV-presentacion-Choco.pdf>

Brecha entre investigación y práctica...

Gobernación del Chocó. Información general, 2019. Disponible en <http://www.choco.gov.co/departamento/informacion-general>

GTALFIN. *Integración de las competencias ALFIN/AMI en el sistema educativo: referencias, contexto y propuestas*. Madrid: MECD, 2016. Disponible en http://www.ccbiblio.es/wpcontent/uploads/Integracion_competencias_ALFIN-AMI_-sistema_educativo.pdf

IFLA. “Faros para la Sociedad de la Información: Declaración de Alejandría Sobre la Alfabetización Informacional y el Aprendizaje a lo Largo de la Vida”, 2015. Disponible en <https://www.ifla.org/ES/publications/faros-para-la-sociedad-de-la-informacion-declaracion-de-alejandra-sobre-la-alfabetizacion-informacional-y-el-aprendizaje-a-lo-largo-de-la-vida>

Lau, J. *Directrices sobre desarrollo de habilidades informativas para el aprendizaje permanente*. Boca del Río, Ver.: IFLA, 2007. Disponible en <https://www.ifla.org/files/assets/information-literacy/publications/ifla-guidelines-es.pdf>

OECD. *Colombia. Políticas prioritarias para un desarrollo inclusivo*, 2015. Disponible en <https://www.oecd.org/about/publishing/colombia-politicas-prioritarias-para-un-desarrollo-inclusivo.pdf>

OEI. “Una educación de calidad para todos los jóvenes: Reflexiones y contribuciones”. En *47a Conferencia internacional de educación de la UNESCO*, 8-11. Ginebra: UNESCO, 2004. Disponible en file:///D:/MAESTRIA/educacion_calidad_jovenes_oie.pdf

PNUD. “Objetivos de Desarrollo Sostenible”, 2020. Disponible en <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

_____. *Objetivos de Desarrollo Sostenible, Colombia. Herramientas de aproximación al contexto local*, 2016. Disponible en <http://www.co.undp.org/content/dam/colombia/docs/ODM/undp-co-ODSColombiaVSW-2016.pdf>

- PNUD. ODS en Colombia: Los retos para 2030, 2018. Disponible en https://www.undp.org/content/dam/colombia/docs/ODS/undp_co_PUBL_julio_ODS_en_Colombia_los_retos_para_2030_ONU.pdf
- Portafolio. Colombia, con la peor nota de la OCDE en pruebas PISA, 2 de diciembre, 2019. Disponible en <https://www.portafolio.co/economia/colombia-con-la-peor-nota-de-la-ocde-en-pruebas-pisa-536148>
- Sachs, J., Schmidt-Traub, G., Kroll, C., Lafortune, G. y Fuller, G. *Sustainable Development Report 2019*. Disponible en <https://dashboards.sdindex.org/#/COL>
- Schäfer, I. “El objetivo para Colombia: Más educación superior, más oportunidades para los jóvenes”. Banco Mundial, 2013. Disponible en <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2013/01/24/colombia-more-success-in-higher-education-more-opportunities-for-youth>
- UNESCO. *Declaración de Buenos Aires*, 2017. Disponible en <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/Declaracion-de-Buenos-Aires-ES-2017.pdf>
- _____. *Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción. Conferencia mundial sobre la educación superior*, 1998. Disponible en <https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/issue/view/21/21>
- _____. *Media and Information Literacy for Knowledge Societies*. Moscow: UNESCO, 2013. Disponible en http://www.ifapcom.ru/files/News/Images/2013/mil_eng_web.pdf
- WWF. “Visión Pacífico: un foro para un territorio sostenible”, 19 de mayo, 2016. Disponible en https://wwf.panda.org/wwf_news/?268170/Vision-Pacifico-un-foro-para-un-territorio-sostenible

Fomento al lector en las enseñanzas de aprendizajes virtuales como recurso práctico del bibliotecario

CAMILA MUÑOZ CHURRUCÁ
Universidad Bernardo O'Higgins, Chile
Miembro de IFLA LAC

"La Educación no es la preparación para la vida. Educación es la vida misma".

John Dewey

INTRODUCCIÓN

Las bibliotecas académicas y el aprendizaje autónomo de los usuarios son conceptos que van de la mano, pues la transformación digital no llegó solamente a la gestión documental de procesos administrativos, sino también a la automatización de procesos de las bibliotecas y a los servicios virtuales. Dicha transformación ha puesto en jaque a la formación del profesional; entonces, ¿debe éste contemplar ser un bilingüe de las tecnologías para utilizar las herramientas tecnológicas con el fin de promocionar la lectura y otros servicios de formación a usuarios? Quien asuma la labor de promocionar la lectura en ambientes virtuales

Brecha entre investigación y práctica...

debe considerar trabajar pedagógicamente para generar contenido de valor en los usuarios. Las instituciones del mundo consideran que esta circunstancia es importante, pero ¿los profesionales de las bibliotecas estamos conscientes de ello? ¿Aplicamos la tecnología a favor del lector? ¿Ayudamos a nuestros usuarios a generar contenido de valor? ¿Potenciamos las competencias digitales en su futuro profesional?

DESARROLLO

Actualmente, en Latinoamérica se consideran diferentes tipologías de bibliotecas, de las cuales podemos destacar las siguientes: bibliotecas públicas (que pertenecen a los ministerios de cada país), bibliotecas comunitarias (que forman parte de las municipalidades), y biblioteca de distrito (que son regionales, y a su vez su dependencia es ministerial).

Las bibliotecas académicas son un paradigma que están en dos mundos de la lectura: las bibliotecas públicas y las bibliotecas escolares. Su función durante los inicios de la educación universitaria —siendo sólo el medio facilitador— había sido facilitar los recursos de información para favorecer la enseñanza y el aprendizaje a los estudiantes de instituciones de la educación superior.

Ahora bien, en las últimas décadas hemos visto que las bibliotecas de educación superior son más que facilitadoras por estar en medio de los lineamientos de acción tanto de bibliotecas públicas como de escolares. Han adquirido la funcionalidad de fomento al lector, ser capacitadoras de los servicios que brindan las bibliotecas y —su rol más importante— apoyar en la formación del investigador. Los profesionales de la información —bibliotecarios y expertos de otras disciplinas— ayudan a gestionar la información de la biblioteca bajo las directrices de la misión y la visión de las Instituciones de Educación Superior.

Considerando la cronología de los avances de las bibliotecas académicas, actualmente éstas han adquirido tecnologías que ayudan a las funciones “domésticas”. Sin embargo, no se ha

considerado formular un lineamiento general que brinde un modelo educativo para las bibliotecas académicas que sea transversal para el fomento al lector con las tecnologías. Existen políticas de los diferentes ministerios enfocadas en la educación escolar y en el funcionamiento de las bibliotecas públicas, las cuales, sin embargo, no brindan el conocimiento de accionar de las biblioteca académicas, que efectivamente tienen similitudes de servicio, el más importante de los cuales es el de educar a los futuros investigadores (más allá de cómo escribir un artículo científico y en qué revista es mejor publicar y calcular el indicador “h”). Por tanto, la pregunta clave sería ¿cómo se puede fomentar la lectura en un contexto tecnológico, y en bibliotecas académicas regularizar con las políticas públicas para brindar un rol formador profesional? Respecto a esto, es imprescindible comprender un modelo educativo y contemplar el aspecto pedagógico que debería tener un bibliotecario, porque las tecnologías avanzan y el profesional va dejando de ser imprescindible a la hora de servicios análogos de las bibliotecas, que se pueden realizar a través de un *bot* (el cual se programa para contestar las necesidades de los usuarios). Esto, sin lugar a dudas, es un debate polémico; sin embargo, es un hecho que se presenta en diferentes bibliotecas del mundo.

Martine Poulain indica que “[...] quienes leen son aquellos para quienes la lectura, de una manera u otra, tiene sentido en una situación y en un momento dado de su vida” (Poulain 2003, 11). Se considera a la lectura como de ocio y como de aprendizaje; por tanto, los usuarios de nuestras bibliotecas leen de acuerdo con sus preferencias y soportes, y el axioma de la lectura debe ser aplicado cada vez que atendemos a un usuario. Hoy por hoy, los usuarios frecuentes son amantes de las tecnologías; por tanto, un libro no llama la atención para un usuario, exceptuando que deba realizar un examen y no lo dejen usar el móvil. Por consiguiente, el libro es su último recurso, pero esos son casos de excepción. ¿Entonces qué podemos hacer? Debemos reinventarnos para fomentar la lectura y dar un excelente servicio de apoyo docente a los usuarios investigadores, claramente, con las tecnologías a nuestro alcance.

No es fácil; se requiere de “aprender a aprender”, como por ejemplo aprender a programar, aprender nuevos lenguajes de computación y adquirir habilidades pedagógicas para contribuir con calidad a la docencia académica, sin olvidar el fomento al lector y, por qué no, la gestión cultural en nuestras instituciones. No es una irresponsabilidad hablar de pedagogías, de modelos educativos y de tecnologías aplicadas en las bibliotecas; hay que propiciar una apertura a la reinversión del profesional, la cual brindará mejores servicios y nuevas perspectivas en su recorrido profesional.

Considerando que debemos ser más pedagógicos y estar enfocados en la enseñanza y aprendizaje de los usuarios, hoy por hoy, las “inducciones que realizan los bibliotecarios” están enfocadas en la relatoría del uso de las bibliotecas y en cómo deben buscar la información; sin embargo, nos hemos visto en la necesidad de distinguir información falsa, distinguir fuentes, distinguir tipos de información, e incluso tipos de herramientas metodológicas para el uso de la información; por tanto, deberíamos hablar de estrategias de enseñanzas para la formación de nuestros estudiantes (usuarios), que va más allá de una relatoría repetitiva.

Michèle Petit señala que “[...] este mediador es a menudo un maestro, un bibliotecario, un documentalista, o a veces un librero, un prefecto, un trabajador social o un animador social, voluntario, un militante sindical o político [...]” (Petit 1999, 166). Claramente, el autor apunta que el bibliotecario es quien facilita la información; entonces ¿por qué no convertimos a éste en gestor pedagógico de la información? Un gestor que sea transversal a las bibliotecas escolares y académicas, considerando que su rol fundamental (sin desmerecer las otras funciones) es trabajar con información académica y enseñar, bajo los lineamientos académicos de la institución, a sus estudiantes-usuarios.

Por su parte, Patricio Meller (2018) afirma que, en la política educacional del siglo XXI, pasar de una cultura basada en material impreso a una cultura digital (masificación de la información) obligadamente involucra a los profesionales de la información para enfrentar los desafíos que una biblioteca debe contemplar: pensamiento crítico, creatividad, trabajo en equipo (presencial y

virtual) y aprender a aprender. Meller (2018) apela al aprendizaje y al proceso de mejora de nuestras habilidades para trabajar las competencias mencionadas, las cuales deben estar en un marco de políticas públicas educacionales (y las bibliotecas son parte de la educación).

Es relevante considerar que las bibliotecas necesitan instaurar rutas de aprendizajes para educar a los usuarios de manera didáctica; se trata de adiestramientos acordes con los principios de enseñanza y aprendizaje, pues también se ha visto la necesidad de instaurar tecnologías educativas como herramientas de difusión de la lectura —fomento al lector, cursos virtuales con metodología instruccional para el correcto aprendizaje—, con el objetivo de no caer en la relatoría, pues una de las debilidades que ha tenido el profesional de la información es repetir consecutivamente los servicios y procesos de funcionamiento de las bibliotecas sin considerar si el usuario aprendió lo escuchado. Por esa razón, las políticas públicas en el marco de las bibliotecas son necesarias para confeccionar un aprendizaje de calidad.

Por ser recintos de colaboración permanente y no competitivos entre sí, las bibliotecas académicas no se han quedado atrás en servicios similares a las bibliotecas públicas; el objetivo se centra en el fomento al lector, para lo cual existen herramientas tecnológicas como las aulas virtuales e infinidad de aplicativos que, de manera virtual, permiten relacionarse directamente con el usuario. Lo que debemos cuidar son las metodologías de enseñanzas para que sean un aporte en los ámbitos educativos en donde se ejecuta la biblioteca. A pesar de que son recintos de trabajo colaborativo, gestión de colecciones y promoción de lectura, las bibliotecas también son centros de formación que deben aplicar contenidos pedagógicos enfocados en el desarrollo de proyectos para lograr el aprendizaje de los usuarios, pues éstos son nuestros estudiantes.

El fomento al lector no consiste solamente en promocionar la mejor lectura del mes, o el mejor autor en la biblioteca o en los clubs de lecturas digitales/presenciales y conversatorios con los actores sociales/autores, sino que ese fomento debe estar enfocado de acuerdo con la especialidad de la biblioteca y, sobre la formación

de aprendizaje, debe contribuir a promocionar contenido de valor para la enseñanza a través de las tecnologías digitales.

A la promoción lectora se le conoce como “El fenómeno de la mediación lectora [que] se produce por medio de diferentes tipos de entidades, canales, personas, estrategias, planes y programas, aunque la bibliografía existente en muchos casos difiere en cuanto a la nomenclatura utilizada” (Salas Lamadrid 2010, 25). Así:

[...] muchas veces se usan indistintamente los conceptos de fomento, promoción y animación de la lectura y los libros. Sin embargo, se diferencian en relación a su nivel de planificación, alcance, y entidad o persona que lo ejecuta, a lo que se suma que algunas expresiones están normalizadas y otras obsoletas. A pesar de esto, todos los conceptos se mencionan en algún momento en la literatura especializada y es necesario aclarar sus definiciones (Salas Lamadrid 2010, 25).

La promoción lectora, entonces, debe cambiar de acuerdo con las necesidades; su enfoque debe adecuarse a la transformación digital que todas las universidades están viviendo. No debe concentrarse más en su gestión documental administrativa, sino en la educación a través de sus modalidades virtual, *b-learning* y a distancia. En este proceso, la formación de usuarios se debe enfocar en la promoción de contenido de valor y virtual, con herramientas didácticas pedagógicas. De esa manera, los servicios de las bibliotecas no sólo serán virtuales sino su contenido tendrá un valor significativo de aprendizaje.

Meller (2018), en referencia al contenido y la información que están a un simple clic de Google, plantea: ¿qué sentido tiene una educación en el siglo XXI cuyo objetivo central sea proporcionar contenido e información? Entonces, en la interrogante, Meller se dirige a los profesionales de información y a los educadores, pues se ha vuelto un eje que nosotros debemos considerar que los usuarios de las bibliotecas académicas son futuros profesionales que tienen interés en las tecnologías, en la innovación y en ser parte de la vanguardia profesional; por tanto, son usuarios con necesidades de aprendizaje y contenido de valor, con intrigas

digitales y analfabetos en la distinción de información falsa o verdadera. Por consiguiente, los servicios y el fomento al lector deben estar a la altura de dichas necesidades; esto es por las competencias que han evolucionado y nosotros, por ende, debemos evolucionar y debemos ser bilingües tecnológicos en la autonomía de aprendizaje y en el uso de las tecnologías como administrador y usuario.

CONCLUSIÓN

La promoción a la lectura —que se transforma en promoción a contenidos de valor mediante las tecnologías digitales para una enseñanza didáctica al usuario— es una respuesta a las exigencias a las que se enfrentan las bibliotecas, en especial las académicas, para formar a futuros profesionales. Claramente, no depende de una misión y una visión institucional académica, sino más bien de implementar o modificar políticas públicas concernientes a la educación (ámbito en donde se alberga a las bibliotecas relacionadas con la academia). Las políticas públicas para las bibliotecas constituyen una necesidad imperante para marcar la ruta de conocimiento y aprendizaje de los usuarios. Sin éstas, sólo siguen los lineamientos de la institución y las apelaciones de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA) en el marco de la academia que, a veces, no se consideran para una implementación adecuada de los servicios y promoción de contenido.

La bibliotecología y su rol de formadora han evolucionado; por lo tanto, ahora son agentes activos de enseñanza y aprendizaje en las bibliotecas para auxiliar al usuario en su ruta de autonomía de aprendizaje al generar contenido de valor para el desarrollo profesional de habilidades y estrategias en la resolución de problemas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Freire, P. *Pedagogía de la Esperanza: Un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. México. Siglo XXI Editores, 2011.
- Meller, P. *Claves para la educación del futuro: Creatividad y pensamiento crítico*. Santiago de Chile: Catalonia, 2018.
- Petit, M. *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura*. México: Secretaría de Educación Pública - Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Poulain, M. "Prefacio". En *Historias de lectura: Trayectorias de vida y de lectura*, 11-13. M. Peroni. México: Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Quevedo Pacheco, N. *Alfabetización Informativa: Aspectos esenciales*. Lima: Consorcio de Universidades, 2014. Disponible en http://eprints.rclis.org/23091/1/Libro.ALFIN_Aspectos_Esenciales.pdf
- Quintero, A. *La animación a la lectura: Lectura y formación de lectores*. Santiago de Chile: Lectura Viva, 2016.
- Rousseau, J. J. *Emilio o de la Educación, la infancia*. Santiago de Chile: Ediciones la JUNJI, 2016.
- Salas Lamadrid, C. *El rol del Estado en el fomento del libro y la lectura: estudio de la situación en Chile*. Santiago de Chile: Universidad Tecnológica Metropolitana, 2010.
- Santojanni, F. y Striano, M. *Modelos Teóricos y Metodológicos de la Enseñanza*. México: Siglo XXI, 2008.

La desinformación: aproximaciones desde la investigación, las asociaciones y el quehacer bibliotecario

JONATHAN HERNÁNDEZ PÉREZ
Universidad Nacional Autónoma de México
Miembro de Junta de Gobierno de IFLA

La *desinformación* es un término complejo que durante los últimos años ha sido utilizado en distintos campos disciplinares, lo que ha devenido en variaciones respecto a la comprensión del concepto y sus alcances. Sin embargo, en términos generales, a la desinformación podemos entenderla como información falsa, inexacta o engañosa, diseñada, presentada y promovida intencionalmente para causar daño público o con fines de lucro (European Commission 2018), y que puede adoptar distintas formas, ya sea en a través de propaganda política, *clickbait*,¹ noticias engañosas y teorías de la conspiración, entre otras.

La desinformación y sus consecuencias han estado presente en distintas agendas del mundo durante los últimos años. Aunque este fenómeno ha estado siempre con nosotros, y seguirá mientras tengamos la capacidad de producir y compartir información,

1 El *clickbait* es una técnica para enganchar a los usuarios a entrar a determinadas páginas web mediante titulares atractivos que, a menudo, suelen ser engañosos o falsos.

lo novedoso han sido los enfoques, conceptos y dinámicas alrededor de esta problemática: desde la emergente *posverdad* —que hacia el año 2016 sedujo a los medios de comunicación— hasta las *deepfakes*² la desinformación se ha ramificado y evoluciona a medida que la tecnología lo hace.

El gran potenciador de este fenómeno ha sido el componente político. En este terreno, los rumores, las difamaciones, las falsedades, el escarnio público producto de inventivas anónimas, tampoco son recientes, pues han estado presentes como parte de la dinámica política alrededor del mundo. Hoy, a todo esto, se agregan las sofisticadas herramientas de propaganda computacional que, entre otros aspectos, posibilitan un autoritarismo digital.

Por otro lado, la academia, la industria y los gobiernos también han centrado su atención en esta problemática global, en buena medida debido a que el poder mediático tradicional ha cedido gran parte de su escenario a las redes sociales, las cuales, junto con otros agentes, dan forma a un entorno más grande denominado *ecosistema de la desinformación*. En este ecosistema de la desinformación intervienen distintos actores que, por una parte, operan para darle forma, producen tecnología y desarrollan estrategias para amplificar sus alcances, y por otra, existen agentes que intentan frenar y combatirlo. El lugar central en este ecosistema son los usuarios, quienes pueden ser utilizados para amplificar información inexacta o falsa a través de mecanismos formulados para ese propósito.

La disciplina bibliotecológica —al asumir una permanente preocupación por los fenómenos que impactan a la información y, de manera más amplia, al sistema informativo documental (SID)— tiene entre sus tareas analizar las distintas vertientes que inciden en el desarrollo de la desinformación y sus variadas representaciones. Al respecto, Torres Vargas indica que el análisis de las causas y consecuencias en la generación, circulación y el uso de la

2 El término *deepfake* hace referencia a una técnica basada en inteligencia artificial capaz de crear videos falsos al intercambiar el rostro de una persona por otra.

información no-verdadera se convierte en un tema de estudio para el que se requiere echar mano de diferentes áreas del conocimiento, entre las que se encuentran la Bibliotecología, la Documentación y los Estudios de la Información (Torres Vargas 2019, 3-12).

ESFUERZOS EN LA INVESTIGACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA MEXICANA

En el terreno de la investigación en bibliotecología la desinformación ha sido objeto de estudio en distintas instituciones. En el caso de México, el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información ha trabajado el tema desde una variedad de enfoques. El Seminario Información y Sociedad, de dicho instituto, ha abordado este fenómeno en las dimensiones de la práctica, docencia e investigación al involucrar actores de estos tres niveles³ tanto en foros de discusión como en sus investigaciones. En 2017 comenzó a estudiar la “posverdad”, que en ese momento aparecía como un malestar de nuestra época, y hoy completamente rebasado por nuevos conceptos relacionados en conjunto. Esta “posverdad” fue analizada a la luz de los valores éticos, la convivencia social y la integridad académica. Ese mismo seminario ha reflexionado en temas como el impacto de la desinformación en la participación ciudadana y la forma en que las instituciones dedicadas a la organización, sistematización y difusión de la información se enfrentan a los retos que la desinformación conlleva.

Conviene mencionar algunas propuestas derivadas de distintas investigaciones de este seminario, encaminadas a mitigar los efectos de la desinformación. Merece especial atención el estudio y análisis de la *infodiversidad* para poder lograr una mayor comprensión del fenómeno de la desinformación y, en consecuencia,

3 En noviembre de 2017 se llevó a cabo la “Semana del Uso Ético de la Información: la posverdad y las noticias falsas”, con la participación de cinco escuelas de bibliotecología del país, dos sistemas bibliotecarios y un instituto de investigación.

Brecha entre investigación y práctica...

generar posibles estrategias para combatir sus secuelas. La infodiversidad, entendida como las distintas manifestaciones de la información, representa una oportunidad para mantener un equilibrio entre las distintas fuerzas que mueven a la sociedad y en un escenario como Internet, que congrega una amplia infodiversidad que incluye las más variadas expresiones y variaciones de la información, el conocimiento y particularmente de la producción de los usuarios resulta inevitable que parte de estas manifestaciones informativas sean utilizadas como vehículos de propaganda y falsedad. Al respecto, Martínez Rider (2018, 247-261) propone una infodiversidad basada en la confiabilidad, que se fundamenta en los siguientes elementos:

1. Reconocimiento a la autoría de los creadores de la información.
2. La validez otorgada por el derecho de autor y la propiedad intelectual.
3. La infodiversidad, que proporciona significado y sentido a los usuarios en función de sus intereses educativos, recreativos o de orientación, al ejercer el respeto absoluto de la libertad intelectual.
4. Infodiversidad comprobable, contrastable y evaluada previamente en las tareas de revisión, organización y sistematización que llevan a cabo los profesionales de la información.
5. La variedad de soportes y formatos para la consulta y utilización de la información.
6. La verificación de la información producida en las redes sociales, que incluyen agendas digitales y propuestas para contrarrestar la información falsa.

Otras propuestas se encaminan hacia la participación coordinada de usuarios en la producción, desarrollo y perfeccionamiento de datos, información y contenidos colectivos, es decir, el desarrollo y consolidación de una cultura participativa (Figuerola Alcántara 2018, 133-162).

Por otro lado, en 2018 se llevó a cabo el Seminario Hispano Mexicano de Investigación en Biblioteconomía y Documentación

con el tema “Verdad y Falsedad en la Información”, organizado por el Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Complutense de Madrid y el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información. Ahí, se abordaron temáticas desde tres enfoques principales: la investigación científica, la participación del profesional de la información, y el impacto de los medios de comunicación. En el aspecto de la investigación científica conviene mencionar las distintas aristas que se derivan de la verdad y falsedad en la información. Al respecto, Torres Vargas (2019, 3-12) sostiene que las preocupaciones sobre la verdad de la información se relacionan también con la veracidad de los contenidos académicos, lo cual se relaciona a su vez con la ética de la investigación y la calidad de las revistas científicas. Paralelamente, López-Yepes (2019, 75-124) habla sobre fallos éticos en la investigación científica que pueden ser producidos por la cada vez más exigente cultura de la evaluación y recompensas económicas por productividad académica, lo cual puede derivar en investigaciones rápidas y sesgadas.

Otros enfoques a nivel internacional se han desarrollado en el terreno bibliotecológico, donde se han abordado cuestiones muy particulares como la confianza en las bibliotecas para combatir la desinformación, las implicaciones de los programas de alfabetización digital, y la construcción de nueva terminología para englobar los alcances de este fenómeno, entre otros.

EL TRABAJO DE LAS ASOCIACIONES BIBLIOTECARIAS

A nivel internacional, las asociaciones bibliotecarias han abordado la desinformación mayoritariamente a través de declaraciones, reportes y campañas visuales, además de una activa presencia en cuerpos internacionales que emiten directrices en esta materia. Se destacan la Federación Internacional de Bibliotecas y Asociaciones Bibliotecarias (IFLA) y la Asociación Americana de Bibliotecas (ALA), que han impulsado la labor de las bibliotecas y de la profesión bibliotecaria para combatir la desinformación.

La IFLA en su Reporte de Tendencias de 2017 contempla una perspectiva que se relaciona con esto. Se habla de la proliferación de “antibibliotecas”, entendidas como enormes bancos de información que flotan en el espacio digital y que pueden desaparecer o cambiar de ubicación. En ese mismo año, la IFLA también desarrolló la popular infografía sobre cómo detectar noticias falsas y participó en la Consulta Europea sobre Noticias Falsas subrayando que una respuesta adecuada a la problemática de las *noticias falsas* pueden ser las habilidades informacionales y no necesariamente regulaciones o intervenciones gubernamentales. Esto lo desarrollan ampliamente en su Declaración sobre Noticias Falsas de 2018, donde subrayan el rol del acceso a la información de calidad y de la alfabetización informacional en el combate a la información falsa, alertando que las leyes que intentan frenar estos fenómenos pueden tener un impacto desproporcionado en la libertad de acceso a la información y en la libertad de expresión. Es de destacar que en esa declaración piden a los gobiernos apoyar programas de investigación especialmente sobre: 1: la forma en la que se crea y comparte la información online, al mismo tiempo que se respeta la privacidad de los usuarios, y 2: los modelos publicitarios que puedan distorsionar la forma en la que se presenta y comparte la información.

Por su parte, la ALA ha tenido una larga trayectoria estudiando el comportamiento informativo de los usuarios y los distintos mecanismos para el acceso a la información de calidad. En 1989 el reporte final de su Comité de Alfabetización Informacional señalaba la preocupación por la creciente abundancia de información y sus consecuencias, indicando que ser parte de una ciudadanía en el contexto de una democracia moderna no sólo implica acceder a la información, sino también conlleva a la capacidad de reconocer la propaganda, distorsión y otros abusos en la información.

Casi tres décadas después, en 2018, la ALA publica su reporte “Noticias falsas y hechos alternativos: alfabetización informacional en la era de la posverdad” en donde se abordan los sesgos cognitivos que pueden afectar nuestra elección de medios para informarnos y para producir información, además del análisis del comportamiento

informativo a la luz de las tecnologías actuales y, especialmente, la facilidad con la que las redes sociales nos pueden hacer caer en capullos de información en donde los usuarios sólo tienen acceso a la información y a las ideas basadas únicamente en sus intereses y no se ven confrontados con otros temas o perspectivas.

Alrededor del mundo, numerosas asociaciones bibliotecarias han realizado eventos y foros o han distribuido material visual para que sus agremiados y el público en general estén conscientes sobre la desinformación y sus consecuencias. Se destacan campañas como *#FactsMatter*, desarrollada por el Colegio de Bibliotecarios y Profesionales de la Información en el Reino Unido (CILIP), la cual se orienta a apoyar al gobierno, empresas y público en general a mejorar sus capacidades en la recuperación de información ante la desinformación mediante el desarrollo de habilidades informativas que imparten bibliotecarios profesionales.

EL ROL DE LAS BIBLIOTECAS

Por el lado de la práctica bibliotecaria, el tema de la desinformación ha sido una constante desde su explosión mediática. Las bibliotecas han optado mayoritariamente por tres acciones como respuesta a la desinformación: 1: campañas visuales para la identificación de fuentes confiables y detección de “noticias falsas”, 2: distintos mecanismos para el desarrollo de habilidades informativas entre sus usuarios, y 3: espacios abiertos de discusión para abordar el problema. En algunos casos estas acciones han ido acompañadas por diferentes actores del sector bibliotecario como escuelas, asociaciones y activistas.

Indudablemente, una de las fortalezas de las bibliotecas frente al combate a la desinformación ha sido el desarrollo de habilidades informativas que las bibliotecas han implementado desde décadas atrás. Esto se refleja en distintos reportes alrededor del mundo, los cuales enfatizan estos esfuerzos. El reporte del Consejo Europeo sobre Desórdenes Informativos (European Commission 2018) señala que las bibliotecas son unas de las pocas

instituciones donde la confianza no ha disminuido; en consecuencia, representan espacios fundamentales para desarrollar en las personas las habilidades necesarias para el ecosistema digital.

Sin embargo, autores como Barker (2018, 80-83) apuntan que las bibliotecas no han contemplado todas las habilidades necesarias en materia informativa para combatir la desinformación, ya que no han asumido la variedad de medios y tipos de fuentes en los que circula la información en la actualidad al tener una predisposición por el formato impreso. Esto lo refuerza Sullivan (2019, 2-10), que sostiene que las bibliotecas están limitadas al intentar resolver la problemática de la desinformación por una falta de articulación con programas de investigación, y por carecer de una comprensión más profunda de lo que es la desinformación y cómo afecta la actividad cerebral.

CONCLUSIONES

La desinformación representa una seria amenaza para la sociedad. Es un fenómeno complejo que requiere distintas miradas y esfuerzos integrales para comprender su funcionamiento. Este fenómeno ha sido abordado en la comunidad bibliotecaria de manera multidimensional, y aunque existen esfuerzos admirables y pioneros que necesitan ser visibilizados, es necesaria una adecuada articulación entre la investigación, las asociaciones y el quehacer bibliotecario para incidir en una mejor comprensión de este fenómeno y, en consecuencia, para poder generar estrategias orientadas a mitigar sus efectos. Esta articulación también tiene que contemplar actores con intereses comunes que no necesariamente son del ámbito bibliotecario.

Estamos en un momento en el que tenemos una considerable cantidad de información a nuestro alcance, en distintos formatos y múltiples manifestaciones; es decir, convivimos con una infodiversidad que circula, se regenera constantemente y convive con la realidad tecnológica. Dentro de esta infodiversidad, la información veraz y accesible se convierte en un bien esencial que fortalece la toma de decisiones, reduce la incertidumbre y apoya a ejercer distintos derechos humanos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACRL. Presidential Committee on Information Literacy: Final Report, 1989. Disponible en <http://www.ala.org/acrl/publications/whitepapers/presidential>
- Barker, M. "Field Notes: Observation from a School Library". En *Understanding and addressing the Misinformation ecosystem*, 80-83. Pensilvania: Annenberg School for Communication, 2018. Disponible en <https://firstdraftnews.org/wp-content/uploads/2018/03/The-Disinformation-Ecosystem-20180207-v4.pdf?x89004>
- Becker, B. W. "The Librarian's Information War", *Behavioral & Social Sciences Librarian*, 35, 4 (2016): 188-191.
- Bradshaw, S. y Howard, P. N. *The Global Disinformation Order 2019 Global Inventory of Organised Social Media Manipulation*. Oxford: University of Oxford, 2019. Disponible en <https://comprop.oi.ox.ac.uk/wp-content/uploads/sites/93/2019/09/CyberTroop-Report19.pdf>
- CILIP. #FactsMatter, 2017. Disponible en <https://www.cilip.org.uk/page/FactsMatter>
- Cooke, N. *Fake news and alternative facts: information literacy in a post-truth era. Special Report (American Library Association)*. Chicago: ALA Editions, 2018.
- Ecker, U. "The psychology of Misinformation", *Australasian Science*, 2015. Disponible en <http://www.australasianscience.com.au/article/issue-march-2015/psychology-misinformation.html>
- European Commission. "Final report of the High Level Expert Group on Fake News and Online Disinformation", 2018. Disponible en <https://ec.europa.eu/digital-single-market/en/news/final-report-high-level-expert-group-fake-news-and-online-disinformation%20>

Brecha entre investigación y práctica...

Figueroa Alcántara, H. “La cultura participativa como elemento fundamental para contrarrestar los efectos de la posverdad en la sociedad red”. En *La posverdad y las noticias falsas: el uso ético de la información*, 133-162. E. Morales Campos (Coord.). México: UNAM / Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, 2018.

Fresno García, M. del. “Desórdenes informativos: sobreexpuestos e infrainformados en la era de la posverdad”, *El Profesional de la Información*, 28, 3 (2019): 1-11. Disponible en <http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2019/may/fresno.pdf>

IFLA. Declaración de la IFLA sobre las Noticias Falsas, 2018. Disponible en <https://www.ifla.org/files/assets/faife/statements/ifla-statement-on-fake-news-es.pdf>

_____. “How to Spot Fake News – COVID-19 Edition”, 2020. Disponible en <https://www.ifla.org/publications/node/93015>

_____. *IFLA Trend Report, 2017*. Disponible en https://trends.ifla.org/files/trends/assets/documents/ifla_trend_report_2017.pdf

López Yepes, J. “A propósito de la ética en la investigación científica”. En *Verdad y Falsedad en la Información*, pp. 75-124. G. A. Torres Vargas y M. T. Fernández Bajón (Coords.). México: UNAM / Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, 2019.

Martínez Rider, R. M. “La biblioteca ante el fenómeno de la posverdad”. En *La posverdad y las noticias falsas: el uso ético de la información*, 247-261. E. Morales Campos (Coord.). México: UNAM / Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, 2018.

Morales Campos, E. (Coord.). *Información, participación ciudadana y democracia*. México: UNAM / Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, 2019.

- _____. (Coord.). *La posverdad y las noticias falsas: el uso ético de la información*. CDMX: UNAM / Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, 2018.
- Sullivan, M. C. “Leveraging library trust to combat misinformation on social media”, *Library and Information Science Research*, 41, 1 (2019): 2-10. Disponible en DOI 10.1016/j.lisr.2019.02.004
- _____. “Libraries and Fake News: What’s the Problem? What’s the Plan?”, *Communications in Information Literacy (CIL)*, 13, 1 (2019): 91-113. Disponible en <https://doi.org/10.15760/comminfolit.2019.13.1.7>
- Torres Vargas, G. A. “Verdad y falsedad en la información: una mirada desde la investigación”. En *Verdad y Falsedad en la Información*, 3-12. G. A. Torres Vargas y M. T. Fernández Bajón (Coords.). México: UNAM / Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, 2019.
- Torres Vargas, G. A. y Fernández Bajón, M. T. (Coords.). *Verdad y Falsedad en la Información*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, 2019.
- Van Hoboken, J. V. J. *Search engine freedom: on the implications of the right to freedom of expression for the legal governance of Web search engines*. Amsterdam: University of Amsterdam, 2012. Disponible en <http://dare.uva.nl/document/2/104098>
- Wardle, C. y Derakhshan, H. *Information Disorder: Toward an interdisciplinary framework for research and policy making*. Estrasburgo: Council of Europe, 2017. Disponible en <https://rm.coe.int/information-disorder-report-version-august-2018/16808c9c77>

II

SERVICIOS Y RECURSOS DE INFORMACIÓN: DE LA INVESTIGACIÓN A LA INCLUSIÓN

Investigación bibliotecológica al servicio de la sociedad: recursos y servicios de información

BRENDA CABRAL VARGAS
Universidad Nacional Autónoma de México

INTRODUCCIÓN: LA IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN EN LA SOCIEDAD

En la actualidad, diversos autores, estudios y eventos demuestran que el valor de la investigación es indudable, debido a que ésta es la base para el desarrollo de la sociedad en los diferentes sectores: desde el de servicios —salud, tecnología, entretenimiento, cultura, etc.— hasta el comercial, el industrial y el social. Una de sus funciones es el descubrimiento de nuevos conocimientos científicos y teóricos, los cuales permiten replantear modelos aplicados; la investigación sirve como herramienta para generar propuestas de prevención o solución de problemas existentes en la sociedad.

Para hacer tangible el impacto de la investigación en la sociedad se requieren medir los diferentes productos de ciencia y tecnología, tales como divulgaciones originales en eventos científicos, publicaciones en revistas indexadas, libros o capítulos de libros resultado de su investigación, patentes, registros, normas, paquetes

Brecha entre investigación y práctica...

tecnológicos, desarrollo de software, secretos industriales, entre otros; además, se debe conocer qué tanto la aplicación de la investigación permite mejorar la calidad de vida en la sociedad.

Es de todos sabido que la bibliotecología es una disciplina social y humanista; por ende, la mayoría de las investigaciones en el área de la bibliotecología y estudios de la información tienen que ver con la investigación social. Es importante estudiar la realidad, ya que a partir de ella podremos entender mejor los fenómenos que surgen en su interior y así aportar soluciones a los problemas del área de la información y el conocimiento dentro de la sociedad.

Si bien sabemos que la investigación es importante en cualquier disciplina para mejorar nuestro entorno, no obstante nos preguntamos ¿es necesario contar con ciertas habilidades para llevar a cabo investigación? Y la respuesta es sí. Se requiere tener habilidades, como resalta Fontela (2003) citando un informe europeo STRATA ETAN sobre las relaciones entre el sistema de educación superior y el Espacio Europeo de Investigación. El autor proporciona una lista de competencias esenciales para ser un buen investigador:

- la lógica, el razonamiento inductivo–deductivo y de simulación; el pensamiento crítico y la capacidad de definir y resolver problemas;
- la creatividad y la curiosidad;
- el trabajo en equipo;
- el tratamiento, la interpretación y la evaluación de la información;
- las prácticas multi, inter y transdisciplinares;
- la práctica ética;
- la capacidad de comunicación;
- la capacidad de anticipación, el análisis de riesgos, la prospectiva (Fontela 2003.)

Muchas de las competencias son inherentes a cuestiones de inteligencia emocional de los sujetos; sin embargo, muchas de ellas se pueden ir desarrollando a partir de la realización de actividades de investigación.

INVESTIGACIONES ENFOCADAS A LOS RECURSOS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN

Servicios de información

Para comprender qué son los servicios de información resulta conveniente diferenciarlos de términos semejantes. Morales López (2018) distingue entre sistemas de información, servicios documentales y servicios bibliotecarios. Respecto a los sistemas, dicho autor determinó que se trata de productos —no restringidos al ámbito digital— destinados a ofrecer un servicio generalmente bibliotecario o de información. Servicio y producto también son conceptos que causan confusión: los servicios son ofrecidos por proveedores a clientes. En el caso de los servicios bibliotecarios, éstos son “el proceso de interacción que tiene lugar entre el usuario y la biblioteca, que le permite al primero tener acceso a los recursos de información registrados y organizados en la biblioteca o fuera de ella” (Morales López 2018, 10). Se considera que tales servicios son el resultado de los acontecimientos sobre la gratuidad de las bibliotecas públicas en Estados Unidos.

Los servicios documentales que se dedican de lleno a la obtención de documentos suelen estar pensados para públicos específicos, como investigadores. Acorde con el estudio de Morales López, estos servicios surgieron con la evolución de la documentación. Los servicios documentales procuran la disponibilidad documental, con independencia de los usuarios que no estén suscritos a las revistas científicas. Es común que estos servicios se consideren los antecedentes de los servicios de información (Morales López 2018).

Mediante tales conceptos se llega al de servicio de información en el siglo XX, estrechamente vinculado al servicio de referencia. Morales López propone la siguiente definición:

Se trata del enlace entre las colecciones y los usuarios. Está compuesto por servicios y productos que, integrados, permiten que la biblioteca posibilite el acceso a sus colecciones. En este sentido, el o la bibliotecaria

Brecha entre investigación y práctica...

es una persona experta que guía a los usuarios en descubrimiento de las fuentes de información que les permitirá solventar sus dudas (Morales López 2018, 16).

El objetivo de estos servicios es la satisfacción de necesidades de información para la toma de decisiones. Los requerimientos informacionales que tiene la sociedad varían; no son los mismos para cada persona ni a lo largo del tiempo, por lo cual, en las organizaciones donde ofrecen los servicios, “es necesario realizar evaluaciones sistemáticas de [los] productos y servicios, de esta manera se podrá conocer si continúan cumpliendo con los objetivos por los cuales han sido creados en cada contexto” (Ramírez, Santoveña, Figueroa y Vega 2008, 24).

En el caso de la administración pública, los servicios de información facilitan las relaciones entre gobernados y gobernantes. Desde 1998, Merlo y Merlo (1998) clasificaron el tipo de información que las administraciones proporcionan a la gente en medios telemáticos:

- Información institucional.
- Información administrativa.
- Información de la comunidad.
- Información para la comunidad.
- Información interinstitucional.

Uno de los servicios de información que más antigüedad tiene es el *servicio de información a la comunidad*, cuyo origen se remonta a los años setenta en países escandinavos y anglófonos. Se creó para proporcionar apoyo a las situaciones cotidianas de las comunidades, desde aspectos de integración hasta democracia participativa (Omella i Claparols 2003). La información que se puede obtener mediante este servicio es de dos tipos: *de supervivencia* y *para la integración e información local*. Entre los objetivos del servicio de información a la comunidad destacan:

- Producir información local y comunitaria.
- Fomentar la vida política y asociativa.
- Favorecer políticas de cohesión social y de integración.
- Dar a conocer aspectos del municipio [o región donde se encuentra la biblioteca].
- Ofrecer a los ciudadanos plataformas educativas (Omella i Claparels 2003, 205).

Servicios de formación

Dentro del quehacer formativo de las bibliotecas, la alfabetización informacional y el apoyo a la educación permanente son dos hitos por considerar. Mediante el primero, los usuarios se pueden desenvolver cuando tienen una necesidad de información, es decir, saben expresar qué, cómo, cuándo, por qué y para qué requieren información, además de las operaciones mediante las cuales la conseguirán. El segundo aspecto conlleva el entendimiento del usuario de que, por ejemplo, no basta el saber que adquirirá en la escuela, sino que en toda su vida se enfrentará a situaciones y que la mejor manera de afrontarlas será manteniéndose informado y con el hábito de aprender.

Gómez Hernández y Licea de Arenas han señalado que la relación educación-bibliotecas tiene que ver con:

[...] la prevención y corrección de problemas como la brecha digital, con el fomento de una ciudadanía crítica y participativa, y con una función de apoyo y promoción de las personas, de su capacidad de comprensión y adaptación al mundo en el que nos encontramos: una sociedad teóricamente del conocimiento, en la que es capital dominar la información y las estrategias para su manejo y uso (Gómez Hernández y Licea de Arenas 2005, 145).

Cualquiera que sea el tipo de biblioteca o centro de información, existe la necesidad de que el bibliotecólogo se involucre en el desarrollo personal y profesional de los individuos, y ello será posible mediante la alfabetización informacional. Su quehacer, siempre centrado en desarrollar la autonomía y el sentido crítico cuando se utiliza la información, debe impactar en el campo pedagógico.

Brecha entre investigación y práctica...

La educación es parte sustantiva de las bibliotecas. No obstante que estas instituciones han mantenido un papel de apoyo o ayuda en el imaginario colectivo, el reto es trascender de ese rol auxiliar del aprendizaje a lo esencial. Para Gómez Hernández, a través de la biblioteca, “se puede y se debe ir más allá, hasta dar un servicio educativo relacionado con la formación permanente y el aprendizaje durante toda la vida” (Gómez Hernández 2004, 807). Se trata de que el uso de la biblioteca sea en sí mismo una experiencia de aprendizaje.

El mismo Gómez Hernández, en otro de sus trabajos (2008), vincula los servicios formativos de las bibliotecas con la inclusión social; el autor menciona los siguientes servicios inclusivos:

- Inclusión digital, alfabetización informacional y fomento de la cultura red.
- Extensión bibliotecaria. Este servicio permite combatir las desigualdades y las brechas de tipo social y cultural por falta de acceso a la información.

Lo que la biblioteca ofrece a la sociedad es un reflejo de cómo se involucra con otros sectores o áreas. Omella i Claparols (2003) enuncia diversas asociaciones o proyectos colaborativos en los que la biblioteca puede participar para brindar servicios útiles a la sociedad. La Coordinación de Redes Documentales Municipales, en España es un ejemplo; tiene como propósito brindar asesoría a otros sectores que tienen carácter más especializado y que poseen fondos documentales de interés social (por ejemplo, medicina, política, medio ambiente).

El papel de la biblioteca no va sólo enfocado a “apoyar” la educación. Omella i Claparols confía en que puede dirigirse a “asesorar en la ordenación de los recursos documentales escolares en el municipio y el desarrollo de recursos de información para el aprendizaje de las tecnologías” (Omella i Claparols 2003, 211), además de considerar la educación no formal y/o el autodidactismo.

En lo *comunitario* el servicio de información a la comunidad es clave para que los usuarios se acerquen a la biblioteca cuando

requieren conocer algo sobre las instituciones y servicios que hay la comunidad. Cárdenas Yzquierdo (2007) consideró que los ciudadanos desconocen que las bibliotecas, especialmente las públicas, pueden y deben brindar este tipo de información.

Junto al tema anterior, el *servicio de extensión bibliotecaria* (ya esbozado anteriormente) forma parte fundamental del quehacer bibliotecario para la sociedad. La misma Cárdenas Yzquierdo (2007) sostuvo que en este servicio la captación de lectores y la promoción de la lectura son vitales y que existen diferentes maneras de conseguirlas:

- Minibibliotecas.
- Bibliobús.
- Cajas viajeras.
- Bibliotecas de barrio.
- Burós de préstamos.
- Casas biblioteca.

PRODUCTOS DE INFORMACIÓN REFERENTES A SERVICIOS, PRODUCTOS O MEDIOS DE INFORMACIÓN

Este apartado tiene como finalidad mostrar la literatura de diversas índoles, reportes, artículos, libros, críticas, trabajos de compendios, tesis, etcétera, que se han hecho en referencia a los servicios, productos o medios de información, para ver en qué medida éstos permiten el avance y generación de nuevo conocimiento.

Se muestra una búsqueda realizada en diferentes fuentes de información, pero antes se explica la metodología seguida en dicha búsqueda.

Estrategia de búsqueda

Se utilizó el metabuscador de la DGB UNAM que provee acceso a bases de datos y catálogos contratados o gestionados por la UNAM.

Brecha entre investigación y práctica...

La búsqueda fue de tipo simple con descriptores en español, utilizando comillas para que el sistema arrojara resultados que tuvieran términos exactos (*Tabla 1*); se excluyó el uso del operador booleano AND debido que a los resultados eran muy limitados para representar lo que se ha producido sobre el tema.

Tabla 1. Términos de búsqueda

Término de búsqueda	Resultados
“recursos de información”	126 tesis y artículos
“servicios de información”	243 tesis y artículos
“recursos de información” and “servicios de información”	4 solo tesis

Fuente: elaboración propia.

Como lo muestra la *Tabla 1*, se optó por eliminar los diacríticos de la palabra “información”, bajo el supuesto de que el sistema informático recuperara de forma más amplia los resultados. Los documentos que se encontraron estaban en diferentes lenguas además del español. Cabe señalar que algunos de esos artículos habían sido traducidos a otros idiomas, por lo que un solo título podía venir en dos o más idiomas.

Para la elaboración de las tablas de frecuencia, se consideraron únicamente las tesis y artículos debido a que dichos documentos, por lo regular, son productos de investigaciones teóricas o aplicadas. La búsqueda no se delimitó a un rango específico de años, pero se realizó lo siguiente para filtrar mejor la información:

- Se utilizaron los filtros por materia que proporciona el metabuscador, eligiendo un idioma a la vez junto con sus equivalentes; por ejemplo: “español” y “Spanish”.
- Para contabilizar los países o regiones de publicación se realizó el mismo procedimiento que con las materias; por ejemplo: “América Central” con “Central America”, o “Europa” con “Europe”.

- En el caso de la tesis no fue necesario un filtrado tan complejo debido a que, por lo general, son tesis que están albergadas en el catálogo TESIUNAM, por lo que todos los términos se indizan en español.

A continuación (*Tablas 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9*), se muestran los datos descritos en los párrafos anteriores:

Tabla 2. Resultados generales

Tipos documento	Resultados	Rango año
Tesis	75	1971-2017
Artículos	76	1974-2019

Fuente: elaboración propia.

Tabla 3. Temas afines a la bibliotecología en artículos

Temas	Frecuencia
Bibliotecas universitarias	3
Bibliotecas virtuales	3
Centros de información	3
Comunicación científica	4
Documentación	15
Documentación institucional	4
Gestión de bibliotecas y centros de documentación	5
Gestión de los servicios de información	7
Servicios de información	54
Políticas de información	4
Publicación electrónica	4

Fuente: elaboración propia.

Brecha entre investigación y práctica...

Tabla 4. Temas afines a la bibliotecología en tesis

Temas	Frecuencia
Biblioteconomía. Documentación	3
Alfabetización informacional	5
Archivos	2
Biblioteca digital	2
Bibliotecarios	2
Bibliotecas digitales	4
Bibliotecas universitarias	2
Bibliotecas universitarias-evaluación	4
Bibliotecas-control de calidad	4
Documentación	2
Documentos de archivos	2
Edición académica	2
Gestión del conocimiento	2
Indicadores	2
Información	3
Información juvenil	2
Prevención	2
Propiedad intelectual	2
Red información juvenil	2
Servicios de información	15
Sistemas de información	3
World wide web	4

Fuente: elaboración propia.

Tabla 5. Temas afines a otras áreas en tesis

Temas	Frecuencia
Enseñanza superior. Universidades	3
Medios de comunicación de masas	3
Análisis lingüístico	2
Asistencia sanitaria	2
Ciencia	3
Ciencias sociales y jurídicas	2
Empresas	2
Enfermedades cardiovasculares	2
Ética	2
Farmacia	2
Hipertensión	2
Hospitales	2
Juventud	2
Lógica difusa	2
Medicamentos	2
Overlay network	2
P2p vod systems	2
Red overlay	2
Red peer-to-peer (p2p)	2
Servicios farmacéuticos	4

Fuente: elaboración propia.

Brecha entre investigación y práctica...

Tabla 6: Temas afines a otras áreas en artículos

Temas	Frecuencia
Atención primaria de salud	4
Defectos congénitos	3
Desarrollo económico	3
Médicos familiares	4
Ciencias exactas y tecnología	22

Fuente: elaboración propia.

Tabla 7: Idiomas en artículos

Idiomas	Frecuencia
Español	68
Inglés	2
Francés	1
Portugués	1

Fuente: elaboración propia.

Tabla 8: Idiomas en tesis

Idiomas	Frecuencia
Español	18
Inglés	3
Portugués	1
Otros	50

Fuente: elaboración propia.

Tabla 9: Países

País o región	Frecuencia
España	7
Europa	5
América	7
México	9

Fuente: elaboración propia.

Al revisar los temas, se podría pensar que no todos están relacionados con los recursos, fuentes o medios de información; sin embargo, cabe indicar que todos los temas mencionados, de una u otra manera, están relacionados con nuestro objeto de estudio; por ejemplo, pese a que algunos documentos no están publicados en revistas del área o ser tesis de bibliotecología, abordan los servicios o los recursos de información. Por ejemplo, entre los resultados de la búsqueda se encontraron títulos como:

- “La calidad de los recursos de información en salud presentes en Internet”.
- “Uso de fuentes de información en médicos recién graduados de Lima”.
- “Recursos de información sobre bioestadística para los profesionales de la salud en Cuba disponibles en Infomed”.

Se trata de trabajos que fueron elaborados desde otras áreas y que, al contener los descriptores relacionados con “servicios de información” o “recursos de información”, son recuperados por el sistema.

Dado que se recuperan resultados de cualquier área, se decidió separar las frecuencias en las que aparece cada tema en cuadros distintos: uno para temas relacionados directamente con la profesión bibliotecológica y otro para aquellos estudiados desde otras áreas. Esto, para demostrar la importancia que tiene el tema no sólo para nuestra disciplina sino para muchas otras, como por ejemplo el área de la salud.

SERVICIOS PARA LA SOCIEDAD OFERTADOS POR EL PROFESIONAL DE LA INFORMACIÓN

Los servicios de información derivados del estudio de la realidad circundante son imprescindibles para la detección y posible provisión de soluciones en el entramado social.

El profesional de la información es el vínculo humano que le da sentido a las investigaciones realizadas para el diseño de servicios informativos y su aplicabilidad. Aunque las investigaciones sobre servicios y productos informativos estén pensadas para ser factores preventivos o remediales de fenómenos sociales, su objetivo no se cumplirá hasta no pasar por el servicio de información y la promoción activa que realice dicho profesional.

La cultura del servicio de información, aspecto central de las unidades de información organizadas como es el caso de las bibliotecas, se encuentra presente en la formación académica de los profesionales de la información desde hace mucho. Sin embargo, nos encontramos en medio de una nueva organización y modelo económico que se ha dado en llamar la economía del servicio y la ciencia del servicio en bibliotecas.

Grandbois (2016) llama a que los servicios de información se realicen de una manera más integral, o más científica, bajo un modelo que aglutine las ideas provenientes de la ingeniería, la ciencia y la administración. Esta ciencia del servicio puede ofrecer otros puntos de vista y articular conocimientos nuevos, como por ejemplo el tiempo necesario para optimizar un servicio de documentación.

En 2010 se dio a conocer un estudio que, con el paso del tiempo, se ha vuelto un referente en el mundo de la ciencia del servicio. Varios investigadores de la Universidad de Arizona, liderados por Ostron (2010), establecieron una serie de prioridades de investigación en la ciencia del servicio.

Dichos investigadores realizaron un proyecto de año y medio de duración que consistió en preguntar a distintos investigadores multidisciplinarios a nivel global, así como a empresarios de pequeños negocios y líderes de las principales industrias globales,

sus prioridades al momento de estructurar servicios. Como resultado, las diez principales líneas de investigación son:

1. Fomentar el espíritu y el crecimiento del servicio.
2. Mejorar el bienestar a través de un servicio que transforme.
3. Crear y mantener una cultura del servicio.
4. Estimular la innovación del servicio.
5. Mejorar el diseño del servicio.
6. Optimizar las redes de servicios y las cadenas de valor.
7. Servicios con venta y *branding* efectivos.
8. Mejorar la experiencia a través de la creación conjunta.
9. Medir y optimizar el valor del servicio.
10. Aprovechar la tecnología para mejorar el servicio.

Como se podrá ver, esta serie de necesidades planteadas a nivel global por investigadores y empresarios es de mucha utilidad porque podremos retomar aquellos tópicos de investigación que mejor se adecuen a nuestro entorno.

Es tal la relevancia de investigar sobre la ciencia del servicio que vale hacer notar la existencia de la publicación *Journal of Service Research*, de la editorial SAGE Journals, que en su sitio oficial declara ser “la principal revista de investigación que ofrece herramientas y el conocimiento para enfrentarse a la economía basada en el servicio, con artículos escritos por expertos de la academia y de mundo de los negocios” (SAGE Journals 2020).

En forma concreta, todos estos servicios de información pueden tener sentido cuando se enfocan en aportar soluciones a los problemas más graves que se han agrupado bajo el programa de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU. Múltiples estudios se han realizado tomando como base esos objetivos, aunque la IFLA ha incidido ampliamente en la conformación de los 17 ODS desde su surgimiento.

La International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA 2015) ha señalado que las bibliotecas contribuyen a alcanzar los ODS con las siguientes acciones:

Brecha entre investigación y práctica...

- Promover la alfabetización universal, incluyendo la alfabetización y las habilidades digitales, mediáticas e informacionales, con el apoyo de personal especializado.
- Superar las dificultades en el acceso a la información y ayudar al gobierno, la sociedad civil y la empresa a comprender mejor las necesidades locales en materia de información;
- Implementar una red de sitios de suministro de programas y servicios gubernamentales.
- Promover la inclusión digital a través del acceso a las TIC.
- Actuar como el centro de la comunidad académica y de investigación.
- Preservar y proporcionar el acceso a la cultura y el patrimonio del mundo.

Por lo tanto, haciendo una fusión de las líneas de acción necesarias para mejorar la ciencia del servicio con las bibliotecas, la investigación se convierte en la base fundamental para revalorar y afianzar la cultura del servicio en las bibliotecas. IFLA consigna que las bibliotecas son especialmente efectivas en la ampliación del acceso a la información en zonas marginadas en tiempos de crisis o transición. Por lo tanto, la investigación y la mejora continua de los servicios de información provistos por bibliotecas se convierten en un recurso estratégico para el desarrollo de todo país.

Goodman (2011) argumenta que, aunque los bibliotecarios no necesitan convertirse en investigadores (o que esto no es parte de su perfil diario de trabajo), la investigación aplicada se convierte en una habilidad básica de aprendizaje en un ambiente inmerso en servicios especializado. La autora menciona que existen diversos caminos para el aprendizaje básico de la investigación, como las asociaciones profesionales, los cursos de educación continua, la colaboración entre centros de investigación y entidades laborales, los proyectos de participación voluntaria en departamentos académicos en las universidades y varios recursos libres de autoaprendizaje.

Por otro lado, los servicios bibliotecarios requieren de una sustentación basada en la investigación, aunque ésta no sea realizada

con una metodología avanzada o involucrando amplias poblaciones o utilizando datos complejos. Goodman (2011) menciona que es difícil encontrar una biblioteca cuya actividad diaria sea el resultado de una investigación empírica. Más bien, se hace investigación primaria en tiempo de crisis o cuando hay reducción presupuestal, lo cual añade factores de presión que derivan en un diagnóstico equivocado y análisis inocuos. Ella dice que las bibliotecas son conocidas como espacios donde se accede a un gran conocimiento, pero que no se reconocen como lugares donde la decisión esté basada en datos empíricos de investigación, como sí lo es en el caso de organizaciones lucrativas.

Existen reportes y análisis en la literatura que nos permiten vislumbrar tendencias en la investigación. El reporte de la Association of College & Research Libraries (ACRL 2010) menciona diez áreas de oportunidad muy interesantes, como:

1. La demanda en la biblioteca universitaria es impulsada por la demanda del cliente e incluye nuevos tipos de recursos.
2. Los presupuestos son una constante preocupación.
3. Los cambios en la educación superior demandan nuevas habilidades por parte de los bibliotecarios.
4. Se incrementarán las demandas para una rendición de cuentas.
5. Existen la necesidad de digitalizar colecciones especiales que consumen grandes recursos.
6. Los dispositivos móviles requerirán el diseño de nuevos servicios.
7. Se incrementarán las redes de colaboración donde participan las bibliotecas.
8. Las bibliotecas continuarán liderando los esfuerzos en la defensa de la propiedad intelectual y el fomento de la intercomunicación académica.
9. La tecnología cambiará la manera en cómo se prestan los servicios y el perfil del profesional referencista.
10. Se redefinirán los espacios físicos de las bibliotecas en la medida que se incrementan los espacios digitales para el ofrecimiento de servicios virtuales.

Brecha entre investigación y práctica...

Isaac *et al.* (2008) invocan el uso de *escenarios* como un método cualitativo para recopilar y analizar datos. Los *escenarios* se emplean más en el ámbito del diseño de interfaces, pero se usan también en el ámbito empresarial para la generación de ideas. El *escenario* se define como una historia “donde se cuestiona cómo se desarrollará el futuro para las organizaciones, nuestras comunidades y nuestro mundo”. No son predicciones sino un recuento de fuerzas externas —políticas, sociales, de desarrollo tecnológico, etc.— que influyen en el accionar por venir. Esta postura metodológica es muy interesante para la investigación aplicada y la propuesta de mejoras en los servicios bibliotecarios actuales caracterizados por la inmediatez, la amplitud de recursos, la colaboración y el trabajo en equipo, y las nuevas experiencias en el aprendizaje que ya poseen los usuarios más jóvenes.

CONCLUSIONES

Si bien sabemos que la investigación es importante en cualquier disciplina para mejorar nuestro entorno, también se pudo percibir que es necesario contar con ciertas habilidades para llevar a cabo investigación.

La bibliotecología es una disciplina social y humanista, donde la investigación social es la temática de la mayoría de las investigaciones. Se requiere conocer nuestra realidad; por ende, las bibliotecas y profesionales de la información pueden ser los puentes para seleccionar, organizar, difundir y enseñar sobre aspectos del interés de la ciudadanía, tales como finanzas personales, salud, alimentación y otros temas que mejoren su entorno social.

En la última década se observan diversos avances en la estructura y provisión de los servicios de información, lo que hace que se requiera de profesionales de la información con un perfil muy avanzado, además de ser innovador, competitivo, colaborador, y que realice más eficiente la gestión de los recursos. Pero, además, debe vincular la investigación con la práctica dentro del ámbito de la información, ya que lo que pasa en el día a día debe

ser analizado para, posteriormente, ser puesto al servicio de los usuarios, propiciando con ello la participación y el acceso a la información. Lo anterior permitirá disminuir la brecha entre la investigación, el conocimiento y la mejora social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ACRL. "2010 top ten trends in academic libraries: A review of the current literature", *College & Research Libraries News*, 71, 6 (2010): 286-92. Disponible en 10.5860/crln.71.6.8385

Cárdenas Yzquierdo, L. C. "Trabajo comunitario de la biblioteca pública: basamentos teóricos y tendencias de esa labor en el mundo actual", *Bibliotecas. Anales de Investigación*, 3, ene.-dic. (2007). Disponible en <https://tinyurl.com/rny8lrj>

Fontela, E. "La investigación es el principal recurso de la sociedad del conocimiento", *Tendencias* 21, 31 de octubre, 2003. Disponible en https://tendencias21.levan-te-emv.com/la-investigacion-es-el-principal-recurso-de-la-sociedad-del-conocimiento_a237.html

Gómez Hernández, J. A. "Evolución conceptual de la función educativa de la biblioteca pública", *Boletín de la ANABAD*, 54, 1-2 (2004): 807-814.

_____. "La acción social de las bibliotecas: alfabetización e inclusión como servicio bibliotecario". En *Brecha digital y nuevas alfabetizaciones. El papel de las bibliotecas*, pp. 23-38. J. A. Gómez Hernández, A. Calderón Rehecho y J. A. Magán Wals (Coords.). Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2008. Disponible en <http://hdl.handle.net/10201/47754>

Brecha entre investigación y práctica...

- Gómez Hernández, J. A. y Licea de Arenas, J. “El compromiso de las bibliotecas con el aprendizaje permanente. La alfabetización informal”. En *Información, conocimiento y bibliotecas en el marco de la globalización neoliberal*, pp. 145-180. P. López López y J. Gimeno Perelló (Coord.) Gijón: Trea, 2005.
- Goodman, V. D. *Qualitative Research and the Modern Library*. Oxford: Chandos, 2011.
- Grandbois, Y. de. *Service Science and the Information Professional*. Amsterdam: Chandos, 2016.
- IFLA. Acceso y oportunidades para todos. Cómo contribuyen las bibliotecas a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, 2015. Disponible en <https://tinyurl.com/y6fop5z8>
- Isaac, A., Matthezing, H., Van der Meij, L., Schlobach, S., Wang, S. y Zinn, C. “Putting ontology alignment in context: Usage scenarios, deployment and evaluation in a library case”. En *The Semantic Web: Research and Applications*, 402- 417. S. Bechhofer, M. Hauswirth, J. Hoffmann y M. Koubrakis, M. (Eds.). Berlin: Springer, 2008. Disponible en 10.1007/978-3-540-68234-9_31
- Merlo Vega, J. A. y Merlo Vega, M. J. “Servicios de información en línea para el desarrollo local”. En *VI Jornadas Españolas de Documentación. Los sistemas de información al servicio de la sociedad*, pp. 587-596. Valencia: FESABID, 1998. Disponible en <https://tinyurl.com/rcp7lld>
- Morales López, V. “Evolución del concepto producto y servicio en la biblioteca: organización orientada al servicio e intensiva en conocimiento”, *e-Ciencias de la Información*, 8, 2 (2018): 3-19. Disponible en 10.15517/eci.v8i2.30933
- Omella i Claparols, E. “Biblioteca pública y servicio de información a la comunidad: propuesta para una mayor integración”, *Anales de documentación*, 6 (2003): 203-220. Disponible en <https://tinyurl.com/ue45qa5>

Ostron, A. L. *et. al.* “Moving forward and making a difference: research priorities for the science of service”, *Journal of service research*, 13, 1 (2010): 4-36. Disponible en <https://tinyurl.com/ucr2bue>

Ramírez Vázquez, H., Santovenia Díaz, J. R., Figueroa Silverio, A. y Vega Botana, M. “Los servicios de información. Un acercamiento a su evolución”, *Ciencias de la Información*, 39, 2 (2008): 23-35. Disponible en <https://tinyurl.com/wu932g2>

SAGE Journals. *Journal of Service Research*. Journal description, 2020. Disponible en <https://journals.sagepub.com/description/jsr>

Hipercapitalismo digital y sociedad 5.0: dos enfoques teórico-metodológicos para el estudio de los servicios de información web

JENNY TERESITA GUERRA GONZÁLEZ
Universidad Nacional Autónoma de México

“La información debe ayudar a imaginar más, a ver el futuro, pero no a decirnos cuál va a ser, porque el futuro no es lineal. La información únicamente nos puede ayudar a tomar decisiones para generar conocimiento”.

Jesús Briones Delgado

INTRODUCCIÓN

El abordaje de los servicios de información web, entre los que se ubican los índices de publicaciones académico-científicas, las bibliotecas digitales y las plataformas periódicas, se ha centrado tradicionalmente en la arquitectura que les subyace, como las interfaces, los parámetros de accesibilidad y los criterios para el descubrimiento, además de considerar las necesidades y experiencias particulares de sus usuarios. De ahí que el foco de interés de este trabajo se redirija hacia la proposición

Brecha entre investigación y práctica...

de dos nuevos enfoques —provenientes de los estudios sobre la digitalidad— para analizar teórica y metodológicamente a éstos. La primera de esas perspectivas es la del *hipercapitalismo digital* a la cual se suma la de *sociedad 5.0*. Con ello se pugna por una apertura en la investigación bibliotecológica y de los estudios de la información que contemple la interdisciplina toda vez que comparte temas de interés con la comunicación, la política, la economía, los estudios de género, por mencionar sólo algunas áreas de conocimiento.

LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN WEB Y SU TRATAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO EN LA BIBLIOTECOLOGÍA Y LAS CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Por *servicios de información web*, entendemos la suma de aplicaciones tecnológicas que hacen factible la entrega de datos e información dinámica a través de la infraestructura de internet vía procedimientos remotos. Simultáneamente presentan mecanismos de interoperabilidad y extensibilidad con otras aplicaciones y sistemas (EcuRed 2020). Estos servicios actúan como intermediarios más o menos complejos que sirven a distintas comunidades de usuarios. Entre la vastedad de servicios de información web encontramos: bibliotecas digitales, portales de información ciudadana, repositorios, entornos virtuales de colaboración, etc. Aquellos son sistemas multifunción que permiten crear/producir, almacenar, distribuir y preservar la información. También presentan una arquitectura particular definida por estos componentes:

- *Interfaz*: medio que conjuga atributos de diseño y estética visual por medio del cual el usuario se comunica con una computadora o dispositivo. Funciona como marco de integración para un conjunto de elementos/unidades de información que conforman módulos. Debe estar correctamente organizada y jerarquizada para que el usuario pueda navegar con fluidez a través de ella.

- *Sistema de Gestión de Contenidos o Content Management System (CMS)*: trabaja como un subsistema orientado a la creación y/o adquisición de información. Debe dar soporte a los procesos de creación de contenidos, soporte a flujos de trabajo, sindicación e integración de fuentes externas. El CMS se organiza en tres capas:
 1. Capa de la base de datos: aloja el contenido, ciertos parámetros de configuración, categorías, organización, usuarios y contraseñas;
 2. Capa de programación: corresponde a los ficheros de la web, mismos que solicita el usuario por medio de su navegador;
 3. Capa de diseño: define el diseño de la web. La mayoría de los CMS disponen de uno preestablecido pero también incorporan plantillas a elegir.
- *Elementos/unidades de información*: son las partes/archivos que integran un servicio de información web en tanto sistema. Las unidades de información poseen diferentes formatos ya sea que se trate de textos, videos, imágenes, etc. Deben ser descritas por metadatos, accesibles y recuperables.
- *Infraestructura física de telecomunicaciones*: se compone de servidor y conexión a internet. El servidor es un equipo informático que forma parte de una red y provee servicios a otros equipos cliente. Opera con un *software* de transferencia de archivos que necesita configurarse adecuadamente porque su funcionamiento condiciona directamente la experiencia del usuario. La conexión a internet es un sistema de comunicación que permite a un dispositivo visualizar las interfaces de los servicios de información web desde un navegador. Se ejecuta por alguno de estos canales: línea telefónica, fibra óptica, satélite, inalámbrica (wifi) o eléctrica.
- *Usuarios*: son los encargados de iniciar la conversación o tráfico web vía un navegador o explorador que interprete y

Brecha entre investigación y práctica...

visualice la información proveída por el servidor. El servidor está pendiente de que nuevos usuarios hagan peticiones para suministrar los sitios/servicios solicitados o procesar la información recibida por los usuarios (IAS 2020; Urbano López 2015; Berenguel Gómez 2016).

Una adecuada estructuración de la arquitectura de los servicios de información web permitirá que éstos dispongan de calidad, indicador construido por parámetros como:

- a. *Utilidad*: los servicios de información web en forma de sitios, portales, plataformas o entornos deben ser útiles/eficaces;
- b. *Usabilidad*: atributo que indica la medida en la que el usuario encuentra lo que busca, entiende lo que encuentra y si el esfuerzo y tiempo dedicados son los adecuados para ello;
- c. *Deseabilidad*: además de cubrir una necesidad, los servicios de información web deben llamar la atención de los usuarios utilizando criterios de diseño;
- d. *Facilidad de descubrimiento*: los servicios de información web serán navegables y permitirán que los usuarios encuentren lo que buscan;
- e. *Accesibilidad*: este tipo de servicios deberá ser accesible para personas con capacidades diferentes, como los débiles visuales o personas con problemas auditivos;
- f. *Credibilidad*: la confianza del usuario es uno de los factores más importantes a considerar; por lo tanto, se deben verificar todos los aspectos referentes a la credibilidad del servicio como entorno web, y
- g. *Valor*: determinar qué aspectos son los que hacen que los usuarios valoren ese servicio de información web en particular (Urbano López 2015).

Considerando las afirmaciones anteriores es que en la bibliotecología y las ciencias de la información, los servicios de información web se han estudiado de manera más o menos ortodoxa y lineal.

Desde comienzos del presente siglo, los enfoques teórico-metodológicos vienen concentrando sus trabajos en líneas particulares con temas y tópicos concretos, identificables tanto en la literatura de la disciplina como en los proyectos de investigación aplicada. Así, ubicamos una agenda de investigación implícita que, en una primera oportunidad y desde la perspectiva de organización de la información, trata a los servicios de información web como servicios de referencia. Dirige sus estudios hacia la estructura de la información por niveles, el rol de las taxonomías y ontologías en la organización de contenidos para vincular operaciones, personas y herramientas. Confiere un papel destacado a los esquemas de metadatos y etiquetado del contenido informativo, las opciones de visualización de la información y los puntos de interacción para la optimización de la comunicación (Barité 2018; Acosta Valdés *et al.* 2011).

Otra vertiente de análisis tradicional de los servicios de información web —a partir del enfoque de búsqueda y recuperación de la información— es su concepción de sistemas automatizados. Aquí la atención se orienta al diseño de sistemas de navegación y búsqueda, los instrumentos de ubicuidad y usabilidad, el desarrollo de técnicas de indización, el lenguaje de interrogación y su intervención en la localización de información mediante ecuaciones de búsqueda, así como los criterios para seleccionarla y evaluarla (Pastor Sánchez 2010; Ferrán y Pérez Montoro 2009). Por otro lado, desde la óptica de la diseminación de la información, los servicios de información web son entendidos como conjunto de documentos disponibles a través de sistemas. Los inventarios de contenido, la gestión de la información, su sistematización y los perfiles de interés de los usuarios se han establecido como sus ejes prioritarios de investigación (Tramullas 2005). Complementariamente, son considerados temas relevantes: las dinámicas de información que surgen a partir de la diseminación selectiva de ciertos recursos, el posicionamiento de aquellos en comunidades concretas y su empleo como tecnología semiautomática y automática (Meza 2013). Por último, el enfoque de la alfabetización informacional estudia a los servicios de información web en la modalidad de proveedores de múltiples recursos con potencial de transformarse

Brecha entre investigación y práctica...

en conocimiento. Ha centrado sus investigaciones en el uso eficaz de los servicios de información a partir de la enseñanza de habilidades de parte del bibliotecario referencista, el *know how* de los recursos de información web, y el empleo de la biblioteca digital entendida como un servicio de información que almacena y organiza la información para atender las demandas de sus usuarios en forma de datos y documentos digitales (Ayuso García y Martínez Navarro 2007).

DOS NUEVOS ENFOQUES TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS PARA ESTUDIAR A LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN WEB

La digitalidad o *digitality* —en inglés— es un paradigma social contemporáneo radicado en la no naturalización de la digitalización de la vida cotidiana como resultado del progreso y el desarrollo tecnológico (Boast 2017). Su fundamento posee un amplio espectro que sitúa sus comienzos con el código binario, pasa por los dispositivos tecnológicos y la ubicuidad de internet hasta desembocar en el cuestionamiento de una economía digital caracterizada por documentos, servicios e incluso moneda en este formato. Teóricos como Evgeny Morozov (2018) y Robert Hassan (2020) han identificado como problemas, a la vez que soluciones, asociados a la digitalidad:

- *La alienación tecnológica*, en tanto proceso de dominación de las distintas tecnologías digitales sobre los individuos de parte de corporaciones y entidades estatales, acarrea la urgencia de proponer un control más democrático de aquellas que frene su dependencia social;
- *La producción masiva de datos* que, por un lado, favorece el monopolio económico de la información y, por otro, puede ayudar a una distribución más equitativa en el consumo de bienes y servicios;
- *El colaboracionismo de plataforma* que deviene en explotación laboral, competencia desleal y emprendimiento

predatorio hace necesario un cuestionamiento ético a las empresas tecnológicas, y

- *La conectividad a la web* como medio de explotación y dominación, lo que trae a colación la imposibilidad/inviabilidad estructural de la desconexión como derecho ciudadano.

Las condiciones precedentes crean un escenario propicio para cuestionarnos, ¿cómo podrían o desde dónde habría que estudiar —e incluso— diseñar y gestionar los diferentes servicios de información web? A ese respecto, y tras un análisis de fuentes y recursos documentales, se optó por elegir dos perspectivas inmersas en la digitalidad: el *hipercapitalismo digital* y la *sociedad 5.0*. Ambas son complementarias, antagónicas, críticas, y se contraponen ante una coyuntura en que la web se configura como un territorio intelectual más o menos líquido que “evidencia las tensiones entre quienes consideran que la información debe compartirse y circular libremente y quienes creen que pueden apropiarse de ella” (Briones Delgado 2016, 32). Las palabras de Tim Berners-Lee en un manifiesto publicado en 2018 alertan más que nunca sobre la obligatoriedad en el criticismo; así, el padre de la web decía que, “a pesar de todo lo bueno que hemos conseguido, la Red se ha convertido en un motor de desigualdad y división bajo la influencia de poderosas fuerzas que la utilizan para sus propios fines oscuros” (Morozov, 2019).

El *hipercapitalismo digital* se concibe como una etapa del capitalismo enfocada en la mercantilización de los resultados de la disrupción tecnológica a partir de los resquicios legales que ha suscitado la digitalización de buena parte de las actividades y necesidades humanas. Trae asociadas las nociones de hipermodernidad, hiperconsumo, hiperconectividad, control y competencia (Prada 2019; Pariser 2017). En tanto, *la sociedad 5.0* es una categoría analítica que actúa como contrarrespuesta al *hipercapitalismo digital* para enfatizar la necesidad de una “sociedad superinteligente” en la que la complejidad del procesamiento masivo de datos se apoye tanto en Inteligencia Artificial como en las habilidades humanas. En síntesis, “una sociedad centrada en lo humano

que equilibra el progreso económico con la resolución de problemas sociales mediante un sistema que integra de forma avanzada el ciberespacio y el espacio físico” (Granrath 2017). Esto se refiere a un nuevo modelo social y económico que permita la solución de problemas, la creación de valor, la diversidad, la resiliencia, la sostenibilidad y la armonía medioambiental.

Acorde con lo anterior, cabe preguntarse *¿cómo abordar los servicios de información web desde el hipercapitalismo digital?* En primer lugar, habría que recuperar a los infomonopolios y al infocapitalismo como nociones básicas y puntos de partida.

Los infomonopolios son un reducido número de conglomerados globales de telecomunicaciones y contenidos informativos diversos que concentran infraestructuras, herramientas y técnicas digitales, como las redes de conectividad y los algoritmos, que ejercen hegemonía económica, política y social. Los infomonopolios llevan a cabo procesos extractivistas, de manipulación y máxima rentabilidad que, por una parte, fomentan el infocapitalismo y, por otra, ponen en jaque la neutralidad de la red. El infocapitalismo o capitalismo de la información modifica las relaciones de producción y sustituye el papel determinante de la mano de obra y el consumo por la información aplicada a la innovación tecnológica, la descentralización y desmaterialización de las actividades económicas, la creación de nuevas formas de organización y el incremento del valor cognitivo de las empresas (Chandler y Fuchs 2019).

Desde los estudios de la información y la bibliotecología, el *hipercapitalismo digital* estaría evidenciando la ausencia de gobernabilidad en internet y el predominio de la financiarización y la mediatización, al retratar una sociedad opaca y superficial enmarcada por un sistema político-económico global que coadyuva a la *overload information*, manifiesta en acciones como las siguientes:

- Diseño de servicios de información intensiva bajo la premisa de “compartir la mayor cantidad de información posible”.
- Conformación de un hipermercado informativo en que se impone la información vacua y la opinión sin diálogo, lo cual resulta en una era de la subjetividad o de la crítica vs el criterio.

- Establecimiento de un falso paradigma de apertura y libertad democráticas resultantes del acceso a la información.
- El intervencionismo tecnocrático que merma el empoderamiento digital ciudadano a través de vulnerabilidades como las *fake news*, el fraude y el espionaje.
- La definición de la información como un activo para la seguridad y los intereses geoestratégicos de los estados nacionales.

Todo ello tiene un costo social alto en el que los ideales de la llamada sociedad de la información —lo abierto, lo colaborativo y lo público— se traducen corporativamente en: personalización de la información por medio de perfiles individuales, cesión de la privacidad, autoritarismo tecnológico patente en la homogeneización y aceleración de los flujos de información, vulnerabilidad de los derechos de los usuarios en tanto consumidores, etc. Estas nuevas condiciones definitorias del ecosistema de internet obligan a que los profesionales de la información despeguemos la mirada de los tópicos meramente tecnológicos y de sistematización y organización para ponerla en lo social y lo político. Para esto, se esboza la siguiente pregunta orientadora, que es al mismo tiempo un eje de trabajo: ¿cuáles son los mecanismos por los que se establece el control político de la información y qué barreras se han diseñado para frenar la competencia con la incursión de nuevos proveedores de información y de infraestructura tecnológica? En un intento por encaminarnos a su respuesta, recurriremos al paradigma de la *sociedad 5.0* y, en consecuencia, a una nueva cuestión: ¿cómo abordar los servicios de información web desde aquél?

Así como en el *hipercapitalismo digital*, en la *sociedad 5.0* —enfoque surgido en Japón en 2015 que desplaza al de industria 4.0 de origen alemán— partimos de una noción básica o núcleo conceptual, que en este caso es la de “sociedad decente o sociedad de la información con bienestar”. A diferencia de la primera vertiente, en ésta, el énfasis cambia de la compartición de información a la compartición de conocimiento, con el objetivo de alcanzar/lo-grar la justicia social. Una sociedad decente sería entonces aquella que promueve la participación de todos los sectores en el debate

público sobre el empleo de la tecnología, los sistemas y los servicios que hacen posible el acceso y uso de la información y sus materias primas, como los datos y derivadas como las obras, patentes y otras creaciones intelectuales. En ella no caben los determinismos ni las aseveraciones a ultranza sobre el potencial evolutivo autónomo y anárquico de la tecnología. No obstante, entiende que el ideal de democracia puede alcanzarse en la medida en que se amplíe la esfera pública en internet de la mano del reconocimiento de las identidades individuales y colectivas, la propuesta de una ética renovada que conciba al trabajo más allá de la competitividad, y ubicar a la persona en el centro de las transformaciones tecnológicas (Granrath 2017; Hecker *et al.* 2018; Ortega 2019).

Desde la *sociedad 5.0* habría que preguntarnos en relación al estudio de los servicios de información web, ¿de qué manera la sociedad debe asumir críticamente el potencial de las tecnologías digitales para generar un capital social en el que se revalorice el trabajo humano en relación con la automatización, se promueva el procomún y se apoyen reformas legales para la cocreación y co-gestión del conocimiento? Si bien no existe una contestación única a esta interrogante, bien podemos atisbar una hoja de ruta preliminar que enliste los tópicos de investigación o trabajo con los que iniciar el recorrido, como los que se presentan a continuación:

- La gobernanza horizontal de los servicios de información web financiados con recursos públicos a partir de la revalorización del conocimiento local e indígena.
- El necesario consentimiento legal para la vigilancia tecnológica mediante el empleo de algoritmos y otras herramientas de obtención de datos.
- La alfabetización ciudadana desde edades tempranas en relación a los temas: conciencia pública en la gestión colectiva de la información digital, derecho a la desconexión, alternativas a un futuro digital no neoliberal, etc.
- Una economía política de la información que concrete una sociedad abierta sobre la base de tres pilares: la política abierta, la ciencia abierta y el procomún.

CONCLUSIONES

Proponer al *hipercapitalismo digital* y a la *sociedad 5.0* como enfoques teórico-metodológicos para el estudio de los servicios de información web no sólo amplía el horizonte interdisciplinario de la bibliotecología y los estudios de información contemporáneos, evidencia la necesidad de allegarnos de nuevas herramientas epistemológicas que se manifiesten en la investigación básica y aplicada. A la par, retoma a la digitalidad como un paradigma que no ha terminado de agotarse y que, por el contrario, es sumamente pertinente para gestar nuevas teorías y cuestionar los alcances y limitaciones de la sociedad de la información y la sociedad del conocimiento como categorías analíticas que, contrario a lo que se piensa, continúan reconfigurándose. Las pautas y ejes de trabajo de la *sociedad 5.0* se vinculan, además, con lo estipulado en la *Estrategia de la IFLA 2019-2024*, que establece como visión —a mediano plazo— el desarrollo de sociedades alfabetizadas, informadas y participativas por medio de servicios de información y bibliotecarios que mejoren las vidas de los individuos con independencia de su nacionalidad, discapacidad, origen étnico, género, ubicación geográfica, idioma, ideología política, raza o religión. Todas éstas, particularidades en riesgo frente a los valores y la idiosincrasia de un *hipercapitalismo* oportunista que condiciona la vida de millones de seres humanos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta Valdés, M., Ramírez Céspedes, Z. y Marrero Santana, L. “Organización de la información en sitios web periódicos”, *El profesional de la información*, 20, 1 (2011): 54-60. Disponible en <http://eprints.rclis.org/15756/>
- Ayuso García, M. D. y Martínez Navarro, V. “Alfabetización informacional y servicios de referencias virtual”. Comunicación presentada en el VIII Congreso ISKO, León, España, 18-20 de abril de 2007.

Brecha entre investigación y práctica...

Disponible en http://www.iskoiberico.org/wp-content/uploads/2014/09/487-494_Ayuso-Garcia.pdf

Barité, M. “Organización del conocimiento y arquitectura de la información: tendencias y tensiones”, *Revista Ibero-Americana de Ciência da Informação*, 1, 1 (2008): 119-135. Disponible en <https://www.brapci.inf.br/index.php/res/v/70705>

Berenguel Gómez, J. L. *Desarrollo de aplicaciones web en el entorno servidor*. Madrid: Ediciones Paraninfo, 2016.

Boast, R. *The machine in the ghost. Digitality and its consequences*. Londres: Reaction Books, 2017.

Briones Delgado, J. *Promesas y realidades de la “revolución tecnológica”*. Madrid: Los Libros de la Catarata, 2016.

Chandler, D. y Fuchs, C. (Eds.). *Digital Objects, Digital Subjects: Interdisciplinary Perspectives on Capitalism, Labour and Politics in the Age of Big Data*. Londres: University of Westminster, 2019.

EcuRed. Servicios web, 2020. Disponible en https://www.ecured.cu/Servicios_Web

Ferrán, N. y Pérez Montoro, M. *Búsqueda y recuperación de la información*. Barcelona: UOC, 2009.

Granrath, L. “Japan’s Society 5.0: Going Beyond Industry 4.0”, *Japan Industry News*, 2017. Disponible en <https://www.japanindustrynews.com/2017/08/japans-society-5-0-going-beyond-industry-4-0/>

Hassan, R. *The Condition of Digitality: A Post-Modern Marxism for the Practice of Digital Life*. Londres: University of Westminster Press, 2020.

Hecker, S., Haklay, M., Bowser, A., Makuch, Z., Vogel, J. y Bonn, A. (Eds.). *Citizen Science. Innovation in Open Science, Society and Policy*. Londres: UCL Press, 2018.

IAS. “What is Information Architecture?”, 2020. Disponible en <https://www.iainstitute.org/what-is-ia>

- Meza Pérez, J. P. “¿Cómo brindar servicios de Diseminación Selectiva de la Información (D.S.I.) a través de las Plataformas de Aprendizaje Virtuales (P.A.V.)?: una propuesta de convergencia de sistemas”, *E-Ciencias de la Información*, 3, 2 (2013): 1-10. Disponible en <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/eciencias/article/view/10657/10053>
- Morozov, E. *Capitalismo Big Tech. ¿Welfare o neofeudalismo digital?* Madrid: Enclave de Libros, 2018.
- _____. “Internet: la utopía escondía negocio y vigilancia”, *El País*, 4 de mayo, 2019. Disponible en https://elpais.com/elpais/2019/05/03/ideas/1556900343_961366.html
- Ortega, A. “Sociedad 5.0: el concepto japonés para una sociedad superinteligente”, *Estudios internacionales y estratégicos*, 10 (2019). Disponible en http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/economia+internacional/ari10-2019-ortega-sociedad-5-0-concepto-japones-sociedad-superinteligente
- Pariser, E. *El filtro burbuja. Cómo la red decide lo que leemos y lo que pensamos*. Madrid: Taurus, 2017.
- Pastor Sánchez, J. A. “Bases para un Diseño Web Integral a través de la convergencia de la Accesibilidad, Usabilidad y Arquitectura de la Información”, *Scire: representación y organización del conocimiento*, 16, 1 (2010): 65-80. Disponible en <https://www.iberid.eu/ojs/index.php/scire/article/view/1536>
- Prada, A. *Crítica del hipercapitalismo digital*. Madrid: Fundación 1º de mayo/Los Libros de la Catarata, 2019.
- Tramullas, J. “Herramientas de software libre para la gestión de contenidos”, *Hipertext.net: Revista académica sobre Documentación Digital y comunicación interactiva*, 3 (2005). Disponible en <https://www.upf.edu/hipertextnet/numero-3/software-libre.html>
- Urbano López, M. P. *Administración y auditoría de los servicios web*. Málaga: IC Editorial, 2015.

La gobernanza multinivel en la gestión de servicios de información para la ciudadanía

ALEJANDRO RAMOS CHÁVEZ
Universidad Nacional Autónoma de México

INTRODUCCIÓN

En el presente documento se propone la gobernanza multinivel en la gestión de servicios de la información como un enfoque teórico que puede permitir la salida al dilema relacionado con que se necesita de mayores niveles de participación para mejorar la calidad de la democracia, a la vez que se necesita de un mayor nivel en la calidad de la democracia para mejorar los niveles de participación. Bajo este supuesto, la información resulta el elemento esencial tanto para mejorar las capacidades de participación como también para mejorar la gestión gubernamental en relación con la resolución de las problemáticas sociales.

Los aportes y la originalidad de la propuesta están fundamentados en la proximidad de tres enfoques que no están lo suficientemente analizados, los cuales se relacionan con la calidad de la información ciudadana para la formación de opinión pública, el enfoque de la gobernanza multinivel y la gestión de servicios de información. La vinculación de estas temáticas puede proporcionar marcos de gestión que permitan mejorar los servicios de información ciudadana, y con ello, mejorar también la vinculación y la injerencia de la ciudadanía en los temas de interés público.

Brecha entre investigación y práctica...

Bajo estas perspectivas, este documento estará dividido en los siguientes apartados: 1) desarrollar una contextualización general en la que se inserta la importancia de la temática, así como un breve andamiaje teórico que nos permita conocer, con mayor precisión, dónde se intercalan las discusiones de la gobernanza como enfoque que permite la pluralidad de participación de actores en los temas de interés público; 2) estabilizar el uso del concepto que guiará la propuesta de este trabajo y mencionar algunos de los aspectos en el cambio de paradigma entre la gobernanza y la gobernanza multinivel, con objeto de conocer las características específicas de la segunda, así como sus peculiaridades aplicables a los temas de la información; 3) esbozar un tipo de gobernanza multinivel en la gestión de los servicios de información, con objeto de hacerlos más eficientes y ofrecer mejores servicios, para que ello redunde en una mejora de la información ciudadana, y 4) concluir con algunas consideraciones generales de la temática, así como proponer algunos derroteros para las investigaciones futuras.

INFORMACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBERNANZA

La información resulta un elemento central para mejorar la calidad argumentativa en la que se puede sustentar la participación ciudadana tanto en los procesos de elección de representantes como también en la forma en la que los individuos participan en los asuntos públicos (Aguiló 2009, 13-24).

Existen distintos grados de apertura de gestión de procesos públicos y de gestión gubernamentales: desde aquellos altamente jerárquicos hasta los más horizontales para la participación abierta de un número mayor de actores. Dependiendo de ese grado de apertura con que el gobierno abra la posibilidad de participación, pero también de la coordinación endógena con que cuente la propia ciudadanía, se abrirán o se cerrarán esas posibilidades de participación e involucramiento en los temas de interés público. Por tanto, se considera conveniente tomar en consideración

algunas de estas formas de gobierno que, en diferentes grados, son adoptadas por los gobiernos de muchas naciones. De igual forma, algunas características de estos esquemas gubernamentales pueden ser aplicables a la forma que ha adquirido el gobierno de México en diferentes momentos de su historia.

Podríamos partir de dos esquemas generales. Por un lado, la gobernabilidad (Alcántara Sáez 1995; Camou 1995; Pasquino 2005), ligada más a la idea de la calidad y capacidad del gobierno con objeto de generar aceptabilidad en cuanto a la toma de decisiones; y por otro, a la gobernanza (Aguilar Villanueva 2007; Aguilar Villanueva 2006; Natera Peral 2004), que se vincula más a una idea de toma de decisiones de forma horizontal en donde participan un mayor número de actores en la gestión de las decisiones públicas. Estas formas generales también pueden dar como resultado otras tantas formas de gobierno. Ejemplo de esto último es la conocida como gobernabilidad democrática (Prats 2001, 1-24), por mencionar sólo alguna.

Cabe señalar que la adopción de alguno de estos modelos no recae directamente en el éxito de la gestión. Ejemplo de ello lo tenemos en el uso que en los últimos tiempos está adquiriendo la visión de la gobernabilidad, vinculándola más a su contraparte negativa, es decir, a la ingobernabilidad (Offe y Torres Rivas 1979; Camou 2000, 159-188). Este concepto tiene sus fundamentos en la saturación de demandas incumplidas por parte del gobierno, además de la existencia de constantes crisis generalizadas en los mercados y en la cada vez menor credibilidad de la capacidad para gobernar. Lo anterior ha dado como resultado que algunos autores (Offe y Torres Rivas 1979) se refieran a la gobernabilidad como una mera ideología de la crisis, por su contante cambio en cuanto a la aceptabilidad o no de sus gestiones.

A diferencia de esto, la visión de la gobernanza se relaciona a una forma más plural en el ejercicio de gobierno, cuestión que disminuye los riesgos y las incertidumbres de diferentes actores unidos a una política en común. Mayntz se refiere a la gobernanza como “[...] un nuevo estilo de gobernar, distinto del modelo de control jerárquico y caracterizado por un mayor grado de

cooperación y por la interacción entre el Estado y los actores no estatales al interior de redes decisionales mixtas entre lo público y lo privado” (Mayntz 2000, 4).

Tomando en cuenta este contexto, conviene aquí realizar un recuento de las formas que han dominado la gestión gubernamental de muchas naciones. La primera de ellas es la visión de política tradicional bajo la forma de gobernabilidad, misma que toma en consideración los siguientes elementos: la formulación de una agenda política; posteriormente un proceso de decisión sobre los parámetros que ésta tendrá en cuenta, un proceso de formulación, su implementación, y finalizando con una evaluación de su impacto.

Otra de las formas es la conocida como gobernabilidad democrática, que toma en cuenta la denominada política pública, pues, además de los elementos presentes en la política tradicional vistos anteriormente, también incluye una participación social en el establecimiento de la agenda pública, aparte de considerar una evaluación que implica una mayor rendición de cuentas de las acciones tomadas.

La gobernanza, a diferencia de los enfoques anteriores, contempla un proceso de coordinación gubernamental de los diversos actores interesados en participar en una política, programa o tema en específico. Resulta una visión más descentralizada de los procesos, aunada a una visión mucho más apegada a procesos de intercambio de información. Lo anterior genera una transparencia en la gestión de los asuntos de interés público. Sin embargo, últimamente, la gobernanza se ha visto como una meta muy difícil de alcanzar, pues la coordinación de actores no siempre resulta posible debido, entre otros aspectos, a la incompatibilidad de visiones, las asimetrías en cuanto a la influencia para participar y la multiplicidad de intereses que en muchas de las ocasiones no se vinculan directamente con la gestión específica que se esté tratando. Por ello, ha surgido la visión de la gobernanza multinivel que toma en cuenta niveles más concretos de intervención como una posibilidad de alcanzar los resultados de la gobernanza. Este tema será tratado de forma particular en el siguiente apartado del trabajo.

ASENTAMIENTO TEÓRICO DEL CONCEPTO DE GOBERNANZA MULTINIVEL

Recientemente, el concepto de *gobernanza* ha tenido muchas críticas por lo difícil de llevar a cabo procesos de gestión que en verdad sean incluyentes para todos los actores clave de un tema en específico; por tanto, existen tendencias a generar otros procesos, como los de gobernanza multinivel, con objeto de diferenciar tópicos de una temática general común para, con ello, mejorar la llegada a acuerdos y alcanzar el funcionamiento de una gobernanza más amplia.

Ejemplo de las críticas que se le han hecho al concepto de gobernanza, resulta lo mencionado por Grabendorff (2015, 9-30) en el sentido de que una constante esencial que se tiene que tener en cuenta al analizar las posibilidades y limitaciones de la gobernanza es la fijación de la terminología que dibuja el funcionamiento sistémico internacional, que sin embargo carece de una adecuada interpretación en el plano académico o político que resulte universalmente compartida tanto en su estado actual, sus principales actores, como en sus aceleradas modificaciones que cotidianamente tiene el propio sistema internacional.

Sin lugar a duda, un ámbito político específico que ha dado muchas luces en el análisis tanto de la gobernanza, en una primera instancia, y posteriormente en el análisis de la gobernanza multinivel, resulta el trabajo colaborativo y de planeación de las naciones integradas en la Unión Europea. En este sentido, en el *Libro blanco del comité de las regiones sobre la gobernanza multinivel*, se menciona que el principal objetivo con estas prácticas es el de:

Instaurar una verdadera gobernanza multinivel en Europa que ha constituido siempre la prioridad estratégica del Comité de las Regiones. Hoy en día, se ha convertido en una condición de buena gobernanza europea. *Por tanto, define a la gobernanza multinivel como la acción coordinada de la Unión, los Estados miembros y los entes regionales y locales, basada en la asociación y destinada a elaborar y aplicar las políticas de la Unión Europea. La misma induce la responsabilidad compartida de los*

Brecha entre investigación y práctica...

diversos niveles de poder en cuestión y se basa en todas las fuentes de legitimidad democrática y en la representatividad de los diversos agentes implicados (Comité de las Regiones de la Unión Europea 2009, 4).

Este tipo de gobernanza —y esto es lo que me gustaría resaltar para una aplicación de estos principios en la gestión de sistemas de información— toma en consideración los siguientes elementos: planes de acciones específicos; generación de herramientas apropiadas al apoyo participativo; consolidar prácticas de asociación; generar métodos abiertos de coordinación para hacerlos más incluyentes; sistematización del análisis del impacto de las acciones, y el establecimiento de acuerdos mixtos.

Resultan particularmente importantes los planes de acción específicos, pues plantean la necesidad de fragmentar, en diversos elementos, los aspectos contenidos en una política, un programa, o una gestión determinada. Como ejemplo de lo anterior, pensemos en la producción, distribución y consumo de un producto determinado. En este sentido, una política con enfoque de gobernanza implicaría la necesidad de reunir a todos los actores participantes involucrados en la temática general del caso, con objeto de generar dinámicas de intercambio de perspectivas y de posibilidades de mejora de los procesos específicos, que podrían ir desde los que le dan estatuto jurídico sobre la certeza de producción hasta el usuario final del mismo.

Lo anterior resultaría prácticamente imposible, pues se tendrían que tomar en cuenta legisladores, productores, empresarios, gobernadores, permisionarios, intermediarios, instituciones terciarias de valor agregado, distribuidores, transportistas, vendedores de insumos, técnicos en mercadotecnia, desarrolladores de tecnología, vendedores, revendedores, hasta el consumidor final, entre otros. Lo anterior resultaría muy difícil de alcanzar debido a la asimetría de información y conocimiento de todos los actores, sus perspectivas, sus intereses particulares y hasta sus formas de entender los procesos.

En este sentido, bajo un enfoque de gobernanza multinivel sólo se pondría el encuentro y coordinación de actores vinculados

particularmente a una parte específica de todo el proceso. Siguiendo con el mismo ejemplo, se podría subdividir todo el proceso y enfocarnos en el aspecto, por ejemplo, de distribución, en el cual podrían intervenir productores, distribuidores, permisionarios, intermediarios y vendedores del producto. Con este nivel más acotado de actores participantes, se podrían alcanzar mejores resultados de gestión, mismos que pueden sumar a los esfuerzos de una gobernanza general de todo el proceso.

Bajo este contexto, ante la necesidad de buscar alternativas que permitan gestionar la complejidad de nuestras sociedades, donde el concepto de gobernanza se ve como algo lejano e inalcanzable, se propone adoptar aspectos más ligados a la gobernanza multinivel. En este sentido, Morata sostiene que:

Un modelo alternativo es la gobernanza multinivel, la cual presupone la existencia de muchos actores interdependientes portadores de intereses y recursos diversos. Eso también podríamos denominarlo “la gestión compartida de la complejidad social”. La GMN requiere capacidades para coordinar y gestionar una doble interacción: vertical, entre niveles [...] de gestión [...] y horizontal: no sólo varias administraciones o instituciones de varios niveles participan en la definición de los problemas y la elaboración de soluciones, sino también actores públicos, privados y sociales. Desde este punto de vista, la GMN expresa la interdependencia y la complementariedad entre la esfera pública y los distintos ámbitos de la sociedad (Morata 2011, 36-37).

Una vez analizados los elementos conceptuales tanto de la gobernanza como de la gobernanza multinivel, el presente trabajo pretende trasladar la posible aplicabilidad de estas corrientes a la disciplina y práctica bibliotecológica, con objeto de ajustar el contenido a la línea general de esta obra. En este sentido, en la siguiente y última parte de este trabajo, se aplica la perspectiva de la gobernanza multinivel a la gestión de servicios de información para la ciudadanía.

LA GOBERNANZA MULTINIVEL EN LA GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA INFORMACIÓN

En el contexto de la gobernanza multinivel aplicada a la gestión de servicios de información, es decir la aplicabilidad práctica de estas teorías a la práctica bibliotecológica, se debería entender, en primer lugar, a cada uno de los aspectos que conforman el funcionamiento específico de, por ejemplo, una biblioteca. Un primer nivel en este análisis de los aspectos de una biblioteca como organización pública debería de tomar en consideración a sus prácticas, es decir, al conjunto de acciones que van estructurando el sentido de ser y existir de la propia institución. En este sentido, en este elemento se pueden considerar los objetivos, las metas y la visión institucional, e inclusive se podría considerar al propio clima organizacional, entendido como:

El diagnóstico del clima proporciona retroalimentación acerca de los procesos que afectan el comportamiento organizacional y permite desarrollar planes de mejoramiento orientados al cambio de actitudes y conductas de los involucrados a través del mejoramiento de los factores diagnosticados, con el fin de elevar los niveles de motivación y rendimiento profesional, incluso, algunas de las herramientas examinan las causas y permiten a los encuestados plantear sus propias soluciones. Actualmente, se le da gran importancia a la valoración del clima organizacional en las instituciones porque constituye un elemento esencial en el desarrollo de su estrategia organizacional planificada y posibilita a los directivos una visión futura de la organización, es, además, un elemento diagnóstico de la realidad cambiante del entorno, puesto que permite identificar las necesidades reales de la institución en relación con el futuro deseado, para de esta forma trazar las acciones que deben iniciarse en el presente y que permitirán alcanzar la visión del futuro diseñado para la institución (Segredo 2013, 387).

En este punto también se podría incluir, de cierta forma, el subnivel del personal, el cual consistiría en el organigrama que le daría, a la institución, la posibilidad de brindar sus servicios y alcanzar el logro de sus metas. En cuanto a la importancia del capital

humano en las bibliotecas se ha mencionado que “[...] las personas son quienes harán que dichos recursos operen de manera adecuada mediante una correcta dirección de estas, son quienes a través de su talento, trabajo, creatividad y esfuerzo (o por el contrario) conducirán a la organización hacia el éxito o el fracaso” (Hernández Pacheco 2020, 1). Sin lugar a duda, el tema del personal será, por ende, un elemento en el que sus gestiones, por ejemplo, deberán corresponder a las personas más involucradas directamente en su desarrollo, evitando con ello la apertura de su discusión a actores no directamente vinculados a su desarrollo, como por ejemplo los prestadores de servicios, o inclusive los usuarios de la propia biblioteca. Con lo anterior, se podría vislumbrar un acotamiento de la visión general de gobernanza, en la cual deberían ser tomadas en cuenta las voces de todos los actores, y en su lugar se toman en consideración las voces de los actores directamente involucrados en la temática particular, es decir, emplear un enfoque de gobernanza multinivel.

A partir de lo anterior, la gobernanza en la gestión de servicios de información debería incluir tanto a las prácticas, programas, servicios, procesos, reglas (tanto formales como informales) como a los aspectos institucionales, administrativos y políticos por medio de los cuales se lleva a cabo la implementación de decisiones en, por ejemplo, una biblioteca pública. Teniendo en cuenta el nivel específico en donde se pretenda llevar a cabo la gestión o modificación de los procesos, deberá limitarse la participación a los actores directamente vinculados a ella, sin caer en la necesidad de atender todas las voces. Lo anterior no se traduce en un escenario de exclusión de la participación; por el contrario, para que la gobernanza multinivel se pueda dar, y por ende generar proceso apegados a la gobernanza, no se deben perder de vista las distintas voces de los actores, pero no de cualquiera, sino de los involucrados en el tema específico de tratamiento.

En este escenario, en un esquema de gobernanza multinivel, también se deberían tomar en consideración los puntos de vista y los intereses de los diferentes actores (incluido por supuesto el de los usuarios), con objeto de que los procesos sean más

Brecha entre investigación y práctica...

horizontales, abiertos, participativos e incluyentes, por lo que la rendición de cuentas estaría apegada a la transparencia de los mismos procesos. Lo anterior se debería dar en un marco en el que los actores estén involucrados en el tema específico de la gestión o cambio a desarrollar (véase *Figura 1*, para conocer los diferentes niveles en la gestión de procesos de información), con objeto de que las discusiones resulten ricas y las participaciones tengan viabilidad para ser tomadas en consideración en la propia gestión del proceso.

Figura 1. Ejemplo de los diferentes niveles que se deberían tomar en consideración en la gobernanza multinivel en la gestión de servicios de información



Fuente: elaboración propia.

REFLEXIONES FINALES

Como reflexión final se puede mencionar, como vimos en el desarrollo de este trabajo, que la ciudadanía, para ser funcional, necesita de información para que su toma de decisiones y su participación estén apegadas a un conocimiento de causa de los asuntos públicos. Desde el plano de la democracia indirecta relacionada con la capacidad de elegir a las autoridades públicas, y con mayor razón, en una democracia directa vinculada con la participación constante de los individuos en el devenir de los asuntos públicos, el tema de la correcta disponibilidad y consulta de información resulta esencial para llevar a buen puerto la capacidad de participar en los asuntos de interés colectivo.

Las problemáticas para llegar a una gobernanza, caracterizada por la toma en consideración de la mayor parte de los actores relacionados a un tema específico, podrían encontrar solución en un enfoque de gobernanza multinivel en donde los escenarios de coordinación y participación estén más acotados, sin que la llegada a acuerdos se complejice por visiones tan distantes de actores no directamente vinculados a la cuestión específica en la que se pretenda llegar a acuerdo.

En este sentido, como se propuso en la tercera parte del trabajo, otras instituciones no necesariamente gubernamentales, en específico las relacionadas con la gestión de los servicios de información, como las bibliotecas, pueden también poner en marcha elementos y mecanismos de gobernanza multinivel para que sus procesos sean más eficientes y eficaces, y con ello mejoren no sólo las capacidades de participación social sino también, en última instancia, la calidad democrática de las naciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar Villanueva, L. F. “El aporte de la Política Pública y de la Nueva Gestión Pública a la gobernanza”, *Revista del CLAD, Reforma y Democracia*, 39 (2007): 1-9.
- . *Gobernanza y gestión pública*. México: Fondo de Cultura Económica, 2006.
- Aguiló Bonet, A. J. “La ciudadanía como proceso de emancipación: Retos para el ejercicio de ciudadanías de alta intensidad”, *Astrolabio: revista internacional de filosofía*, 9 (2009): 13-24.
- Alcántara Sáez, M. *Gobernabilidad, crisis y cambio*. México: Fondo de Cultura Económica, 1995. Disponible en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=197548>
- Camou, A. *Gobernabilidad y democracia. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática 6*. México: Instituto Federal Electoral, 1995.
- . “La múltiple (in) gobernabilidad: elementos para un análisis conceptual”, *Revista Mexicana de Sociología*, 62, 4 (2000): 159-188. Disponible en <https://doi.org/10.2307/3541156>.
- Comité de las Regiones de la Unión Europea. *Libro blanco del comité de las regiones sobre la gobernanza multinivel*. La Asamblea de la UE de los representantes regionales y locales, 2009. Disponible en https://www.europarl.europa.eu/meetdocs/2009_2014/documents/regi/dv/cdr89-2009_/cdr89-2009_es.pdf
- Grabendorff, W. “La gobernanza regional en América Latina: Condicionamientos y limitaciones”, *Pensamiento propio*, 42 (2015): 9-30.
- Hernández Pacheco, F. *Dirección de recursos humanos en bibliotecas y otras instituciones*. México: UNAM / Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, 2020.

- Mayntz, R. “Nuevos desafíos de la teoría de Governance”, *Instituciones y desarrollo*, 7 (2000): 1-10.
- Morata, F. “Gobernanza multi-nivel entre democracia y eficacia”. En *Gobernanza global multi-nivel y multi-actor*, 33-42. S. Stavridis, C. Cancela, C. Ponce de León y G. Guardatti, G. (Eds.). Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2011.
- Natera Peral, A. *La noción de gobernanza como gestión pública participativa y reticular*. Madrid: Universidad Carlos III de Madrid, 2004. Disponible en <http://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/590>.
- Offe, C. y Torres Rivas, E. *Ingobernabilidad sobre el renacimiento de teorías conservadoras de la crisis*. San José: Educa, 1979.
- Pasquino, G. “Gobernabilidad”. En *Diccionario de Política*, 703-710. N. Bobbio, N., Matteucci y G. Pasquino (Eds.). Madrid: Siglo XXI, 2005.
- Prats, J. “Gobernabilidad democrática para el desarrollo humano Marco Conceptual y Analítico”, *Revista Instituciones y Desarrollo*, 10 (2001): 1-24.
- Segredo, A. “Clima organizacional en la gestión del cambio para el desarrollo de la organización”, *Revista Cubana de Salud Pública*, 39, 2 (2013): 385-393.

Inclusión y participación social mediante prácticas de aprendizaje-servicio: experiencia a partir de proyectos de extensión

KARLA RODRÍGUEZ SALAS
Universidad Nacional, Costa Rica
Miembro de IFLA LAC

INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional de Costa Rica se crea en 1973 bajo una perspectiva humanista, democrática e inclusiva, y destaca por la importancia que brinda al compromiso de interacción sociedad-universidad, por su razón social y humanista.

Consecuente con lo que demanda el modelo pedagógico, desde su creación, en 1974, la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información (EBDI) asume el compromiso de promover procesos de enseñanza-aprendizaje que contribuyan a la formación de profesionales integrales, críticos, propositivos y solidarios con las necesidades de la sociedad. De acuerdo con lo anterior, se busca implementar metodologías de aprendizaje que faciliten la interacción docentes-estudiantes-sociedad y el desarrollo de competencias en contextos reales. Por tanto, el presente trabajo pretende mostrar:

Brecha entre investigación y práctica...

- cómo la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional (EBDI) contribuye con su propuesta educativa a generar oportunidades de inclusión y servicio comunitario;
- la importancia de las universidades estatales —al ser instituciones humanistas y agentes de cambio social—, en la promoción de iniciativas que contribuyan a dar respuesta a las diferentes demandas sociales;
- el compromiso social de los bibliotecólogos con las comunidades de usuarios en estado de vulnerabilidad.

En este marco, el trabajo que se presenta da a conocer algunas experiencias que incorporan la metodología de aprendizaje-servicio (ApS) desde los programas, proyectos y actividades académicas (PPAA) de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información (EBDI) y el trabajo conjunto entre el personal docente y estudiantes para contribuir al desarrollo de capacidades para la identificación, defensa, ejercicio y promoción de los derechos humanos (entre ellos, el derecho a la información).

INTEGRACIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA PARA LA ATENCIÓN DE LAS DEMANDAS COMUNITARIAS

En la EBDI, la integración de la acción sustantiva (docencia, investigación y extensión) ha favorecido a la propuesta en marcha de proyectos y actividades académicas que motivan e incentivan la participación estudiantil en su proceso de formación. Su involucramiento se ha visto favorecido mediante la aplicación de metodologías de aprendizaje-servicio. Entre los actores involucrados se destacan el personal docente, estudiantes, comunidades en riesgo o vulnerables y, tal y como se especifica en los lineamientos para la gestión de programas, proyectos y actividades de la Universidad Nacional: “[...] son procesos que promueven el desarrollo integral del estudiantado, de los docentes, y contribuyen al mejoramiento del sistema educativo mediante la sistematización

de experiencias y la reflexión crítica, participativa e innovadora, para construir y actualizar conocimientos para transformar la realidad” (Universidad Nacional 2009, 6).

En este contexto, la acción sustantiva responde, mediante la práctica y el diálogo de saberes, a las necesidades de desarrollo de la sociedad y a la formación integral de las personas, entre otras (Universidad Nacional 2015b, 23). Desde la experiencia de la EBDI, varios han sido los proyectos y actividades académicas que promueven la extensión y que contribuyen a generar acciones pertinentes y solidarias con los sectores sociales menos favorecidos, así como a promover la inclusión social y la igualdad de oportunidades de la población en estado de vulnerabilidad, realizando un abordaje a sus necesidades.

INICIATIVAS DE EXTENSIÓN Y ABORDAJE COMUNITARIO

Actividad académica Biblioteca Infantil Miriam Álvarez Brenes

Nace en 1994 como proyecto de extensión para atender las necesidades de información de dos comunidades urbano-marginales, y para contribuir a potenciar su desarrollo personal, recreativo y cultural. Su población meta son las comunidades aledañas al campus, Jardines Universitarios 1 y Jardines Universitarios 2; atiende a niños(as) desde tres hasta doce años, con el fin de proporcionar un espacio de recreación y acceso al conocimiento para los niños de las zonas aledañas al campus.

Se ofrecen espacios de capacitación para promover el estímulo y habilidades inherentes a la lectura, la alfabetización informacional (ALFIN), el desarrollo de la actitud investigativa del usuario infantil con la participación de estudiantes de diversas áreas disciplinares como inglés, educación, artes escénicas, ciencias agrarias, bibliotecología. Desde esta perspectiva, se colabora en las áreas educativa, social, ambiental y cultural, lo cual contribuye a fortalecer los valores sociales y condiciones

Brecha entre investigación y práctica...

para mejorar su calidad de vida. Actualmente se encuentran en un proceso de itinerancia, donde se pretende acercar la biblioteca a comunidades en riesgo social y propiciar el acceso a la información para contribuir a mejorar integralmente las condiciones de vida.

Proyecto Conocimiento, Paz y Gestión Social

Este proyecto de carácter interdisciplinario incluyó la participación de tres Unidades Académicas de la Facultad de Filosofía y Letras. Se generó en poblaciones marginadas, con grandes necesidades y demandas sociales de las provincias de Heredia y Guanacaste. Las actividades que se desarrollaron se centraron en el eje *conocimiento y acceso a la información*, con el objetivo de contribuir al logro de aprendizajes significativos, desde las experiencias y los saberes previos de las comunidades. Cada una de las experiencias desarrolladas se complementó con procesos de acceso y de alfabetización informacional para favorecer el desarrollo y contribuir al fortalecimiento del conocimiento en las comunidades. Tuvo como objetivo construir, mediante procesos de capacitación, el fortalecimiento de los liderazgos de las personas y el logro de cambios sociales en las comunidades seleccionadas.

Durante su ejecución, se detectaron necesidades de información en el campo de los derechos humanos que debían solventarse por medio del acceso a la información, y de manera creativa se realizó la intermediación disciplinar y las comunidades. Se trabajó con un grupo de niños, niñas y jóvenes con edades entre los diez y dieciocho años de edad ubicados en la comunidad de Guararí, Heredia, Costa Rica, mediante la propuesta de taller sobre el tema de los derechos humanos, para contribuir con información y acceso al conocimiento, a través de un proceso de alfabetización informacional usando la metodología de juegos cooperativos (Calvo 2018, 4).

Construcción de espacios interdisciplinarios para la gestión de servicios de información para los pueblos originarios Salitre y Térraba

Este proyecto integrado de investigación y extensión surge como la continuación de un proceso que se inicia en 2004 para contribuir con los pueblos originarios costarricenses.

La realización de dos iniciativas anteriores evidenció que estos pueblos tienen múltiples necesidades de información y de la relación con el entorno en el que se desenvuelven, por lo que se gestionaron, junto con otras entidades gubernamentales y no gubernamentales, alianzas estratégicas para la gestión de servicios de información tendientes a satisfacer las necesidades de información en los pueblos originarios y así generar espacios de diálogo de saberes (Sánchez 2016, 6). Los resultados de estudios de necesidades y el vínculo generado con las comunidades favorecieron el desarrollo de espacios de lectura, rincones infantiles y capacitaciones en alfabetización informacional.

El trabajo realizado de manera conjunta entre personal docente, estudiantes, actores comunitarios y los vínculos de cooperación, permitió contribuir a la mejora de la calidad de vida de la población meta, por medio de acciones de articulación y cooperación en las que los estudiantes, desde su proceso de formación, tuvieron la oportunidad de colaborar y fortalecer sus competencias. Además, se incentivó el abordaje interdisciplinario y se contribuyó a la formación integral de los participantes, así como a su desarrollo profesional y humano. De esta forma, se propicia también la igualdad de oportunidades, el acceso y la identificación de los diversos estamentos universitarios con las comunidades.

EL APRENDIZAJE EN SERVICIO COMO PRÁCTICA EDUCATIVA

El aprendizaje en servicio se puede definir como una metodología de enseñanza- aprendizaje que integra el servicio a la comunidad con la enseñanza y la reflexión. De modo que el trabajo que se realiza en la comunidad es utilizado para generar aprendizaje.

Como práctica educativa que combina objetivos de aprendizaje curricular con objetivos de servicio a la comunidad, tiene la intención de mejorar las realidades donde se realiza el servicio. Está dirigido a personas que viven en desventaja social, exclusión o riesgo de exclusión, centrandose sus actuaciones en situaciones relacionadas con la equidad, el respeto, la interculturalidad, la diversidad funcional, las dificultades de aprendizaje, la inclusión y los derechos humanos (Aramburuzabala *et al.* 2013, 5). Estos autores, por cierto, caracterizan el aprendizaje en servicio por ser contextual ya que parte de situaciones reales; es vivencial, porque requiere del involucramiento de los participantes en las diferentes fases del proyecto, y también integral, porque promueve el desarrollo de competencias para analizar y actuar sobre las situaciones encontradas en la comunidad.

Mayor (2018) analiza una serie de estudios que demuestran que los participantes en este tipo de proyectos adquieren e incrementan las competencias personales, estudiantiles y sociales, ya que, al estar vinculados con las comunidades, favorecen la comprensión de la problemática que enfrenta la comunidad donde se brindaran los servicios, y por ende, permitirán diagnosticar y analizar sus necesidades para posteriormente ofrecer un servicio adecuado a sus expectativas.

Tal y como menciona Díaz (2015): los aprendizajes, al estar vinculados con el servicio a la comunidad, favorecen la comprensión de la problemática de la realidad donde se va a actuar al diagnosticar y analizar las necesidades sociales a las que se pretende dar respuesta, así como al implementar un servicio adecuado a dichas necesidades y reflexionar sobre lo acontecido. Todo ello favorece la significatividad, la relevancia y la utilidad de los aprendizajes, ya que éstos son puestos en acción para clarificar y afrontar problemas básicos de la comunidad y para ampliar horizontes de conocimientos, sensibilidades y afectos.

Como metodología de aprendizaje en la EBDI, ésta ha sido implementada para desarrollar procesos de servicio a la comunidad en los que los estudiantes ponen en práctica sus saberes, actitudes y valores para dar respuesta a necesidades identificadas en la

comunidad. Este proceso permite, además, fortalecer competencias profesionales y personales. Los procesos generados se han desarrollado desde:

- las prácticas y actividades, que responden a trabajos o investigaciones asignadas en los cursos de la malla curricular, como trabajo colaborativo dirigido a las comunidades;
- integración de estudiantes asistentes a los PPAA, en el que participan directamente con los responsables académicos en el desarrollo de acciones dirigidas a la atención de necesidades comunitarias;
- servicios académicos a la comunidad, mediante los proyectos de investigación con y en las comunidades;
- prácticas profesionales en instituciones y comunidades específicas;
- procesos de involucramiento como actividad co-curricular.

Esta integración, desde su proceso de formación, favorece el desarrollo del pensamiento crítico, la solidaridad y empatía, y convierte las actividades de servicio en experiencias que cambian su visión de mundo.

METODOLOGÍA

Esta investigación se desarrolló a partir de un enfoque cualitativo, ya que lo que se pretendió fue comprender cómo la EBDI contribuye a generar oportunidades de inclusión social y acceso a la información a las comunidades en estado de vulnerabilidad o riesgo social mediante el ApS y la extensión universitaria.

El tipo de investigación es descriptivo y las fuentes de información están constituidas por los informes de avance, los finales de proyectos de extensión, los programas de curso de la práctica profesional supervisada, la aplicación de entrevistas semiestructuradas, la observación participante y la triangulación.

Como muestra, se eligió:

Brecha entre investigación y práctica...

- a las personas responsables de los proyectos, quienes proporcionaron información relevante sobre los beneficios en términos de capacidades generadas a partir de la extensión universitaria a las comunidades, necesidades e implicaciones en el proceso de ejecución;
- a estudiantes participantes;
- a usuarios de la comunidad meta beneficiaria de los proyectos.

El análisis de las experiencias comprendió un reconocimiento de las acciones a partir de la metodología EpS.

RESULTADOS

El análisis documental permitió determinar la evolución de la extensión en la Escuela de Bibliotecología, el abordaje metodológico y alcance, lo cual enriquece y permite la toma de decisiones para próximas iniciativas. Con respecto a las orientaciones metodológicas del abordaje comunitario, las cuatro iniciativas trabajaron con un modelo similar de atención e involucramiento con la comunidad: comparten una metodología participativa con la intervención de la comunidad, personal docente y estudiantes de la universidad, así como con la disponibilidad para conducir el proceso al lado de los diferentes actores de la comunidad.

En los cuatro casos se tuvo participación activa de estudiantes asistentes y colaboradores, instituciones locales y comunales, personal docente, interinidades y sedes regionales para el logro de los objetivos. En tres de ellos, los estudiantes de práctica profesional participaron de manera activa en el desarrollo de actividades dirigidas a la comunidad.

Los proyectos tienen como estrategia común: trabajar de manera interdisciplinaria para contribuir, mediante procesos pedagógicos, al acceso a la información y a la educación para mejorar integralmente las condiciones de vida.

Con respecto a la operatividad en el campo, se promueven acciones de extensión que contemplan procesos de investigación y docencia, metodologías de aprendizaje en servicio e investigación-acción. Las acciones de intervención requirieron de la conformación de equipos interdisciplinarios, y por ende, de la participación de especialistas en diferentes áreas que permitieran abordar integralmente las necesidades encontradas en cada comunidad y, consecuentemente, atender de manera idónea sus demandas. Esta dinámica favoreció en gran medida la adquisición de competencias en el estudiantado y personal participante.

Los proyectos promueven los valores de compromiso social, participación democrática, equidad y respeto que les permiten a las personas asumir con compromiso la solidaridad, la igualdad, el desarrollo integral y el respeto, así como ampliar sus posibilidades de obtener logros en el bienestar personal y el de otras personas alrededor.

La vinculación universidad, gobiernos locales y sociedad se fortaleció con las alianzas y el trabajo en conjunto con el sector docente, las instituciones, la comunidad, los grupos base y otros, e implicó un proceso de participación ciudadana, relaciones estratégicas entre unidades académicas, comunidades epistémicas, instituciones gubernamentales, gobierno local y central y un acercamiento de la comunidad estudiantil a las comunidades.

Curricularmente también se ha contribuido al desarrollo de oportunidades de acceso. Los estudiantes, junto con el personal docente, planean y organizan diferentes actividades que favorecen el involucramiento de los diferentes actores comunales, instituciones locales y privadas, lo que ha propiciado espacios de acción más participativos e interdisciplinarios acordes con las condiciones de las comunidades que atienden. Por otra parte, el empoderamiento se ve reflejado entre académicos y estudiantes participantes con las comunidades, específicamente en las fases diagnósticas y de desarrollo de los procesos pedagógicos.

Es evidente, además, el diálogo entre universidad y población meta, la participación en el diseño y ejecución de los procesos pedagógicos, el desarrollo de acciones que contribuyan a su bienestar y atender necesidades específicas.

Brecha entre investigación y práctica...

Lo anterior realimenta la investigación y la extensión, a la vez que promueve los valores de solidaridad y empatía en el personal y estudiantado, fundamentales para ejercer la práctica profesional.

LOGROS Y RETOS

- Esta investigación permitió visibilizar los procesos pedagógicos que se promueven desde la acción sustantiva para mejorar la calidad de vida de las comunidades, especialmente acciones enfocadas a mejorar los derechos de inclusión y acceso a la información.
- En el proceso de observación, se hizo evidente el compromiso de las personas docentes y estudiantes con las comunidades. Los procesos son altamente participativos y favorecen la contribución de la EBDI con la sociedad, así como la formación integral de las partes involucradas.
- Las acciones de ApS se dirigieron a personas que viven en comunidades menos favorecidas y con desventaja social, centrandose sus actuaciones en situaciones que contribuyen a la justicia social, la equidad, el respeto a la diversidad, la interculturalidad, la inclusión y los derechos humanos.
- El compromiso de la EBDI con las comunidades vulnerables ha sido fundamental para fomentar la inclusión y apoyar una sociedad más justa y sostenible.
- Las experiencias desarrolladas favorecen y desarrollan el diálogo interdisciplinario que permite interactuar y construir de forma colectiva una propuesta de trabajo colaborativo en la que ambas partes se benefician.
- Las diferentes propuestas de extensión han generado espacios mediante los cuales las personas beneficiarias han tenido la oportunidad de acceso de manera justa y equitativa a la información, lo cual contribuye al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios de igualdad y solidaridad.
- En este sentido se promueve el diálogo entre universidad y comunidad (diálogo de saberes), y se entiende el diálogo in-

tercultural entre distintas prácticas que generan capacidades para asegurar que la población pueda forjar sostenibilidad a los procesos después de la salida de la UNA.

- Si bien la normativa institucional es clara en cuanto el compromiso con los valores y la acción sustantiva, las entrevistas a los responsables de los proyectos y participantes, así como la observación, permitieron evidenciar importantes retos institucionales relacionados con el apoyo en recursos, valoración de la extensión y a quienes participan en ésta.
- La participación en las diferentes actividades (talleres, conversatorios, preconsultas, etc.) genera la oportunidad para que las personas involucradas encuentren la posibilidad de expresar sus visiones y empiecen a pensar en la mejora e integración comunal como una lucha de un colectivo.
- Después de un proceso y acompañamiento, las personas están más informadas, y por ende, adquieren más conocimiento que les permiten reflexionar de manera crítica acerca de sus necesidades, capacidades y toma de decisiones conscientes y responsables.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aramburuzabala, P. “Aprendizaje-servicio: una herramienta para educar desde y para la justicia social”, *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS)*, 2, 2 (2013): 5-11.

Aramburuzabala, P., García Peinado, R. y Elvías, S. “Educación desde y para la justicia social: una experiencia de aprendizaje-servicio en la formación de maestros”. En *Actas del III Congreso Internacional de Convivencia escolar. Contextos psicológicos y educativos*, 1-16. J. J. Gázquez Linares *et al.* (Comp.). Granada: GEU, 2013. Disponible en <https://www.researchgate.net/publication/237065921>.

Brecha entre investigación y práctica...

- Calvo, L. “Los juegos cooperativos y el acceso a la información desde la extensión universitaria”, *E-ciencias de la información*, 8, 1 (2018): 3-12. Disponible en <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/eciencias/article/view/30562>
- Díaz, F. “Estrategias para el desarrollo de competencias en Educación Superior”. En *I Encuentro Internacional Universitario. El currículo por competencias en la Educación Superior: ponencias y debate*, 63-86. G. Carrillo Mendoza (Ed.). Lima: PUCP, 2015. Disponible en http://cdn02.pucp.education/academico/2015/09/01094909/curriculo_competencias.pdf
- IFLA. Acceso y oportunidad para todos: cómo contribuyen las bibliotecas a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, 2015. Disponible en <https://www.ifla.org/files/assets/hq/topics/libraries-development/documents/libraries-un-2030-agenda-toolkit-es.pdf>
- Mayor, D. “Aprendizaje-servicio: una práctica educativa innovadora que promueve el desarrollo de competencias del estudiantado universitarios”, *Scielo*, 18, 3 (2018): 1-22. Disponible en <https://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v18n3/1409-4703-aie-18-03-494.pdf>
- Monge, C., Boni, A. y Zlateva, P. “Extensión universitaria y aprendizaje-servicio. Análisis de dos casos en Sudáfrica y Costa Rica desde el enfoque de las capacidades para el desarrollo humano”, *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 41 (2019): 111-137. Disponible en https://www.researchgate.net/publication/330385769_Extension_universitaria_y_aprendizaje-servicio_Analisis_de_dos_casos_en_Sudafrica_y_Costa_Rica_desde_el_enfoque_de_las_capacidades_para_el_desarrollo_humano
- Restrepo, M. E., Sánchez, N. y Jiménez, L. “Una experiencia de desarrollo de habilidades y competencias estudiantiles para el fortalecimiento del trabajo en comunidades”, *Universidad en diálogo*, 5, 1 (2013): 131-144. Disponible en <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/dialogo/article/view/7432/7671>

Sánchez, F. “La creación de espacios informacionales en comunidades indígenas desde la gestión de la Escuela de Bibliotecología, Documentación de Información”. En *Información y comunidades indígenas*, 1-14. C. A. Ramírez (Coord.). México: UNAM / Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, 2016. Disponible en <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/dialogo/article/view/7432/7671>

Sánchez, F. *Proyecto Construcción de espacios interdisciplinarios para la gestión de servicios de información para los pueblos originarios Salitre y ó Térraba*. Heredia: UNA, 2011. Disponible en <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/dialogo/article/view/7432/7671>

Universidad Nacional (Costa Rica). *Extensión universitaria: construcción conjunta para el bien común*. Heredia: Vicerrectoría de Extensión, 2015a.

Universidad Nacional (Costa Rica). *Estatuto Orgánico*. Heredia: EUNA, 2015b.

Universidad Nacional (Costa Rica). *Lineamientos para la Gestión de Programas, Proyectos y Actividades Académicas en la Universidad Nacional*. Heredia: Consejo Universitario, 2009.

Intersticios [inter]disciplinarios en un contexto creativo sobre la prisión: coordenadas epistémicas de reflexión, intervención, producción y acción

LUIS ALEJANDRO GARCÍA CERVANTES
Universidad Nacional Autónoma de México

*"[...] la mente no necesita,
como un vaso, que la llenen,
sino únicamente como la madera,
de una chispa que encienda
el impulso por la investigación
y el apetito por la verdad".*

Plutarco, *De recta ratione
audiendi*, 1.18

INTRODUCCIÓN

Observar deconstructivamente el mundo (info)social conlleva un ejercicio intelectual desde una interacción con los entornos sociales de los sujetos, puntos de encuentros con el dato empírico intersubjetivo para la producción de conocimientos desde una problematización teórica en contraste con unas realidades sociales concretas. El sujeto *in situ* posibilita una aproximación a un horizonte heurístico para la fundamentación de una teoría social en torno a los aspectos significativos del objeto/sujeto de estudio en los intersticios inter disciplinarios. Dialogicidad

Brecha entre investigación y práctica...

situada, donde, en el eje de articulación de procesos epistémicos, subyace una posibilidad para construir campos de acción entre el sujeto social y el sujeto epistémico para fundar otros entramados de sociación comunitaria, distinto a la reproducción de la realidad instituida desde una visión disciplinaria hegemónica. Pensar(se) en los contextos sociales del campo inter disciplinar conlleva un posicionamiento ético político en el mundo social que se observa, un estar presentes con un grado de participación para la transformación de realidad social.

COORDENADAS SOCIALES DE REFLEXIVIDAD

Interpelar un diálogo reflexivo y de exploración con los espacios intersubjetivos del mundo social es abrir un encuentro de interacciones sociales cotidianas con las manifestaciones simbólicas, de sentidos y significación para un proceso epistémico en y para un ethos social. Desde un plano individual y colectivo, subyace la posibilidad de construir un acto de praxis social por el involucramiento entre sujetos, de un posicionamiento para la ejecución de acciones, a veces activa y/o políticamente, y donde la neutralidad de un sujeto sujetado por el canon tradicional no tiene incidencia social. Reflexionar es una invitación a la confrontación del pensamiento crítico con las realidades “dadas”, un acto identificatorio de posicionamiento —político— en un contexto para el ejercicio de introspección del pensamiento social, un estar en el mundo, habitarlo y sentirlo, porque antes de toda consideración de abstracción propiamente filosófica está la adscripción paradigmática del sujeto, del ser histórico, del sujeto social que padece, sufre y muere, pero también que goza, ríe y vive —marcos socioespaciales de intersubjetividad—.

El sujeto situado está en polos identificatorios con una contingencia del ser en el tiempo, en una contextualización por su acción, como acto político que conlleva una ecuación de epistemología social para la transformación de la realidad junto a los “otros”. Un desdoblamiento del ser del cientista social humanístico

para conocer (*gnosis*) y saber (*sophia*) unas formas para la aprehensión de la realidad que deviene por *experiencia* —conjunto de conocimientos y saberes— del espacio social. La reflexión acontece por las experiencias de vidas vividas en la interacción social.

El “ser” y “quehacer” de los sujetos están inmersos en un arco reflejo de los problemas sociales de coyuntura, en espacios de constitución identitaria, terrenos de práctica para provocar, fortificar y dar destreza al espíritu crítico, habilidad para los juegos de la imaginación, agilidad para la prontitud de la memoria, experiencia para la formación de una idea, habilidad para la construcción de una inteligibilidad.

Al explorar las fronteras de los sujetos en el marco de sus acciones, en la indecidibilidad de sus contingentes matices, según los tiempos y los espacios, al dialogar en las zonas de la intersubjetividad, junto al papel de la voluntad y los códigos del hábito reflexivo, se desarrollan en sí el juicio, la sagacidad y el espíritu de finura, para adquirir mayor seguridad en la utilización de nuestras propias facultades y asegurar un mejor proceso de intelección de lo social. La reflexividad es un encuentro con el mundo social. En tal sentido, el sujeto que vive su tiempo en sociación —en la construcción de sociedad— constituye procesos epistémicos para los intersticios [inter]disciplinarios para la construcción de conocimiento, a partir de una reflexión contextual, la intervención dialógica, producción y acción.

COORDENADAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL

El carácter de alcanzar una intervención social en el contexto comunitario desde un enfoque interdisciplinario —humanístico— apela a considerar una acción compartida en un sentido sociocultural —valores, costumbres, creencias, símbolos, normas, *inter alia*— caracterizado por una práctica societal, por tareas que se resuelven en conjunto desde un plano horizontal para la toma de decisiones. El objeto es confrontar —teoría y realidad— el estado actual de un espacio concreto, *i.e.* la vida comunitaria desde sus distintas

dimensiones intrasociales para dar opciones de un horizonte social distinto a su comprensión y/o transformación.

El sentido de hacer comunidad en el ejercicio de una disquisición epistémica hace ruptura con la idea de colonización de un saber intersubjetivo de el “otro”, de un extractivismo informacional sin una implicación de acción colectiva como sujetos comprometidos, *exempli gratia*, constituir entidades informacionales acordes a una realidad específica, y con unas intervenciones bien determinadas (éticas y políticas) que no transgredan el ethos social, en un sentido para el mejoramiento de las condiciones de existencia de vida (info)social.

Es así como las realidades intersubjetivas de los sujetos, la naturaleza social de los fenómenos/objetos o el objeto de estudio o de conocimiento, esto es, los objetos que contienen el binomio información-conocimiento registrado, se construyen desde una interacción social, de un emplazamiento *in situ*, desde una socialidad donde los sujetos —sociales y epistémicos— se involucran para deconstruir un mundo social *dado*. En tal sentido, unas coordenadas para la intervención sociocultural desde un anclaje inter-disciplinario son los fundamentos ontológicos —ser social—, epistemológicos —reflexividad contextual—, teóricos —comprensión de una realidad social—, metodológicos —acción heurística— desde un sentido social y político, para alcanzar una fundamentación de inteligibilidad epistémica de las realidades socioculturales comunitarias en que se interviene. Porque apelar a una reflexión para una acción en el mundo social es un impulso para actuar colectivamente en relación a una convivencia social, un espacio en común donde se pueda garantizar la expresión de todas las voces por la legitimidad de sus prácticas de actuación, de intervención y transformación en la comunidad. Y, fundamentalmente, donde todos podemos aprender de todos en la obtención de saberes para construir discursos de lo que se cree que no hay que decir.

Al seguir la orientación de unas coordenadas de inteligibilidad en la investigación social, ésta posibilita construir elementos para una herramienta analítica, nutrirse en el seno de diversas teorías

y métodos de intervención para identificar fundamentalmente las prácticas que constituyen a una comunidad, y a los sujetos en distintos enclaves sociales que son interpelados por discursos hegemónicos, y en el contraste sobre todo por ambientes concernientes a la exclusión social, burocracia y de violencia simbólica.

COORDENADA DE CREACIÓN EN EL ESPACIO DE LA PRISIÓN

La imbricación de la investigación basada en la práctica del arte en los estudios informacionales y bibliotecológicos apunta la coordinada a intervenir creativamente el espacio informacional de la biblioteca —institucional, comunitaria, autogestiva, contracultural—, a hacer una disrupción performática y de creación artístico experimental del entorno, un espacio dialógico sociocultural para salir del canon tradicional del uso de la biblioteca como espacio normativo y lugar de custodia de la información-conocimiento. Se quiere descentrar uno de los puntos nodales —estudio del objeto— en la teoría bibliotecológica para generar y construir otros fenómenos/objetos de la realidad informacional. Construir a partir de prácticas de intervención cualitativa nuevos horizontes en las formas de hacer investigación desde metodologías participativas, donde la comunidad, los sujetos son parte del proceso epistémico y donde la conjunción de saberes entre sujetos permite una auto-exploración del contexto comunitario, una vía para re-descubrirse en la mirada mutua del *sujeto otro*. Se descubre una función social de la investigación para la resolución de propuestas para el bien común los mecanismos fundacionales de comunidad.

El Curso Taller Integral Experimental de Arte (CTIEA), que se ha impartido en espacio de reclusión punitiva, ha permitido dar puentes de certeza sobre las otras formas de “ser” y “quehacer” de las cárceles, es decir, el lado positivo, por nombrarlo de alguna forma. De esta experiencia escolar creativa desde un ámbito artístico, se desglosa que las personas privadas de libertad —sujetos internos— identifican en el centro escolar y en el espacio de la biblioteca el lado humanístico y humano de las cárceles como zonas

neutrales ante la hostilidad penitenciaria, las aulas un espacio de encuentro dialógico y socializador con el exterior y de reconciliación con el “otro”.

La praxis de la experiencia creativa en cada CTIEA, se desarrolla a partir de una pedagogía didáctico-artística y de procesos creativos experimentales, con el propósito de hacerlos circular a partir de la acción del arte participativo, a saber:

- La escritura creativa y epistolar —biográfica— es donde el sujeto comparte su experiencia social, su experiencia escolar y sus estados anímicos que desea compartir; de esta forma se da un intercambio dialógico con la ciudadanía, donde se genera un estado empático y a veces de descontento con los sujetos que están reclusos. Las historias que narran los sujetos internos en sus cartas asombraban, enfurecen, hacen reír o llorar a sus lectores. Había personas que no querían saber nada de la cárcel y de los que están allí; otras personas expresaban su repudio y exclamaban “que los maten a todos”.
- La intervención de libros y revistas tiene como objetivo producir libros objetos que contienen historias personales y temáticas. Algunos internos deciden quedarse con el libro para poder leerlo y por la idea de que un libro no debe destruirse.
- La fabricación de esculturas performáticas —objeto corpóreo de reciclaje— tiene la intención de ser la metáfora de un interno que obtiene su libertad y sale a interactuar con la ciudadanía —acción performática—. Esta acción que da un sentido de libertad para algunos *sujetos internos*, sólo podrá alcanzar esta sensación con esta actividad creativa. La invención de un “otro” —escultura performática— no es con una identidad anónima, es la construcción de un personaje con una historia de vida propia, y su historia asimila ser como la de muchos otros internos que dicen ser inocentes sin delito

alguno que perseguir, que sólo por estar en el lugar menos indicado su experiencia de vida ahora tiene anécdotas de haber estado en prisión.

- Los cuadros de autorretratos son autorreferencialidades, expresiones de sí mismos elaborados con objetos de reciclaje para dar una tridimensionalidad con objetos simbólicos, en un juego de espejo con la realidad carcelaria, las historias que ahí se entretajan son representadas con objetos que tienen un significado subjetivo con la experiencia criminal, la experiencia social, la experiencia escolar, con la experiencia vital de vida. Cada narrativa gráfica evoca episodios de un pasado específico de la persona privada de libertad y donde el tiempo presente pretende ser representado con un santiamén de alegría y de experiencias positivas satisfactorias, pero también mostrar la crudeza de la reclusión punitiva, la hostilidad, la sobreprisionización, el dolor y el luto.
- El plus de la investigación, a partir de la intervención interartística y sociocultural en centros de reclusión, ha logrado producir un documental intitulado: *A quien corresponda. Tras los muros de la prisión*,¹ i.e. un registro audiovisual de arte participativo y experimental, de acción performática como vínculo social, donde se involucra a la ciudadanía a dialogar con la experiencia escolar creativa de las personas privadas de libertad.

El quehacer de la investigación social basada con el dispositivo de las artes en centros de reclusión desde una praxis social ha involucrado una exploración desde otros ángulos de introspección de los fenómenos infosociales para manifestar, discutir y revelar, por un lado, la conexión existente entre la producción de fuentes de investigación —*documentos intersubjetivos*— desde un tratamiento artístico creativo subjetivo —datos cualitativos— y una práctica

1 Disponible en <https://vimeo.com/202451317>

Brecha entre investigación y práctica...

dialogante *in situ* más allá del sentido académico colonizador de un saber con quienes producen la obra-documento artístico, *i.e.* el *sujeto infosocial* creativo y, por la otra, la interacción performática con prácticas, formas y procedimientos que sustentan una posibilidad de creación creativa en la investigación social. Se trata, en suma, de una invitación a dialogar el quehacer de disquisición en su forma más interdisciplinaria, donde se recupere de manera lúdica el espíritu de una “artesanía intelectual”, a saber, el de fundar una dialogicidad entre personas en procesos de creación artística y la intelectual, y donde la experiencia social y la teoría social se nutran recíprocamente para guiar una investigación científico-social.

La reflexión epistémica es, sin duda, un punto de encuentro introspectivo del sujeto con el contexto social, *i.e.* con los “otros”. Un modo de ver las realidades y sus fenómenos, y en torno a ellos serán las discusiones que se encontrará el pensamiento pensante sobre lo instituido. Esta tesitura nos invita a reflexionar nuevos aspectos del “ser” y “quehacer” del sujeto pensante al sujeto creativo, pues hay otros fenómenos/objetos, otras materialidades simbólicas, expresiones creativas, propiamente con una raíz social que se entretengan en la práctica de disquisición epistémica, para ser representados de otras formas singulares en los dispositivos de investigación.

En la acción heurística de los procesos metodológicos de la investigación, subyace un aspecto simbólico de la realidad que se proyecta en el entorno social, un mundo intersubjetivo de los sujetos —experiencias de vida—, donde el punto de partida de la realidad empírica conduce a percepciones, representaciones, metáforas, ideaciones, ensoñación, figuraciones, emociones, de objetos-cosas y realidades de carne y hueso que remiten a materialidades —de expresiones creativas— de configuración de sentido, de una semiosis —signos/símbolos— donde el sujeto crea significados acordes a una realidad social construida, por una manera en que los sujetos individuales y colectivos articulan diversas lógicas de acción que estructuran un mundo experiencial, una forma de sentir(se) y pensar(se) la realidad social.

En este contexto, es ineludible que el sujeto investigador piense en enfoques nuevos, en concepciones teóricas interdisciplinarias

y construcción de categorías *ex profeso* que posibiliten estudiar la emergencia de fenómenos/objetos al margen y correspondencia con el estado actual en que se imbrica la investigación en la coyuntura social contemporánea. El andamiaje de una investigación creativa que apela al dispositivo del arte esgrime construir una herramienta intelectual a partir de una libertad intelectual, epistemológica, metodológica, didáctica pedagógica, artístico creativa y ético-política, en pro de construir fuentes de investigación para la producción de teoría social, para una fundamentación epistémica de los objetos de estudio, orientada a una acción heurística metódica del contexto socioinformacional y sociocultural.

FRONTERAS INTER DISCIPLINARIAS ENTRE LA TEORÍA Y LA PRÁCTICA

Dar un salto cualitativo en el campo disciplinario para el abordaje de las realidades sociales, concretamente con las dinámicas intersubjetivas del sujeto en la interacción social, nos convoca a llevar a cabo un desempeño intelectual de quehaceres ejecutados desde una perspectiva interdisciplinaria para ampliar el espectro de visión epistemológica y ontológica, teórica y metodológica. Trazar otras rutas de disquisición, un ámbito coordinado entre *teoría* y *práctica* o propiamente de praxis social, *i.e.* pensar y hacer rutas en la interacción social con los sujetos, construir redes de dialogicidad, encuentros comunitarios, dinámicas de infosocialidad. Por lo anterior, una brújula con orientación teórica social hace posible una articulación de coordenadas en la investigación disciplinaria para ir más allá del ámbito tradicional y más próximo al encuentro con un sujeto “otro” en la coyuntura del contexto social actual.

En este sentido, para hablar de una “praxis social” en la disciplina que problematiza lo social desde una teoría bibliotecológica social y de la creatividad, apremia pensar:

- a) un proceso de enseñanza aprendizaje desde un contexto social para la interacción entre sujetos a través de procesos

didáctico pedagógicos y lúdico creativos; esto, con la finalidad de que la formación de las generaciones nuevas tomen un posicionamiento ante la realidad con un sentido social, ético político y recreativo, para que el sujeto en formación académica sea capaz de incorporar a la disciplina —momento institucional— una interacción dialógica con la comunidad desde un estudio interdisciplinario que interpele a la sociedad compleja que está en constantes cambios, ante contingencias sociales incesantes; pensar la praxis desde:

- b) una *investigación social* interdisciplinaria para la comprensión de unas realidades infosociales emergentes, con el objeto de construir un conocimiento de *capital social y cultural* de realidades concretas, al estar en contexto con los sujetos, *i.e. estar allí*, donde se llevan a cabo los procesos de intersubjetividad. A su vez, donde haya una comunión de epistemología social entre distintas disciplinas —multi/transdisciplinaria— para la comprensión del mundo social complejo y la resolución de problemáticas añejas, para dislocar posturas epistemocéntricas de corte reduccionista de la realidad social que reproduce un saber acumulado en la profesión. La investigación social como dispositivo para develar las prácticas ocultas en la sociedad, para decir lo que se cree que no debería decirse, la investigación para la acción social, *i.e. res non verba*;
- c) un *papel social, crítico, ético y político* del “sujeto”, es decir, la constitución de un *sujeto* que asume un posicionamiento problematizador en la acción investigadora, un pensamiento nómada frente al entramado social complejo, para dar opciones de democratización del binomio “información-conocimiento” para el discernimiento de la sociedad desde una filosofía social humanística.

COORDENADAS DE ACCIÓN INTERARTÍSTICA
EN EL ESPACIO COMUNITARIO DE UNA PRISIÓN

¿El sujeto puede propiciar un cambio identitario desde el referente sociocultural, lo suficientemente positivo para construir otra forma de pensar la privación de libertad, donde el cruce de las variables temporales: pasado, presente y futuro parecen estancarse en relación con el adentro —reclusión— y el afuera —sociedad—? ¿Cómo lograr que la persona privada de libertad en un contexto de reclusión jurídico punitiva desarrolle un vínculo con el ambiente del *ethos* cultural y la experiencia escolar en prisión? Dentro del *ethos* de la subcultura carcelaria, el espacio sociocultural ha servido como un ámbito de libertad —física, mental, espiritual— y puntal para la recuperación social de la comunidad intramuros, un espacio que neutraliza la hostilidad por medio de actividades didáctico pedagógicas y artístico creativas.

Es en este sentido que la intervención interartística que se ha desarrollado hasta hoy en día parte de un Curso-Taller Integral Experimental de Arte (CTIEA), cuyo antecedente inmediato ha sido un curso (2007) para la gestión cultural de la biblioteca y para capacitar a un grupo de personas donde se discutía la historia, los objetivos y las funciones de la biblioteca en los centros penitenciarios, como entidad fundamental en el mundo infosocial y como parte integral de la cultura para la comunidad intramuros. Las coordenadas intelectivas —para la investigación social— que se activan para la intervención sociocultural —estrategia metodológica— se han construido en tres ejes principalmente, en un ir y venir de acción heurística y no como un *abc* metodológico, *grosso modo*:

1. Eje teórico epistemológico: apunta a reflexionar sobre las consideraciones que subyacen presentes en la constitución del sujeto, en un contexto de encierro punitivo, el rastreo de categorías sociales para la disquisición de categorías analíticas *ex profeso* para la argumentación del objeto de estudio.

Brecha entre investigación y práctica...

2. Eje empírico metodológico: se circunscribe a partir de una intervención sociocultural del espacio comunitario para la exploración y construcción de fuentes de investigación basadas con el recurso del arte, y a través de técnicas cualitativas. En esta coordenada se gestiona e implementa el Curso-Taller Integral Experimental de Arte (CTIEA) bajo distinta denominación de acuerdo a la comunidad con la que se llevará a cabo el proceso creativo. Es el momento donde se da la interacción dialógica. Se pone a prueba una estrategia heurística para la articulación de herramientas metodológicas participativas desde una acción didáctico-pedagógica y de arte participativo.

3. Eje analítico reflexivo: es la fundamentación de la investigación, la problematización teórica de la realidad social explorada e intervenida, el momento de encuadre metódico de las categorías analíticas construidas, la articulación del análisis sobre las fuentes de investigación producidas y/o encontradas.

La intervención sociocultural basada en el arte producto de una investigación social se concentra en posibilitar “experiencias info-sociales”, el intercambio de saberes entre los *sujetos internos* dentro del ámbito educacional y el espacio cultural que se gesta en los contextos de reclusión penitenciaria. A partir de la implementación del CTIEA, y efectuado en distintos centros de reclusión, se han construido elementos momentos para una teoría social y a su vez un diálogo entre los sujetos para apoyar a la comunidad intramuros a adentrarse al espacio de la biblioteca, y para desarrollar mayor capacidad de vinculación con los procesos educativos y culturales como proceso formativo de las personas privadas de libertad, con el fin de desarrollar dinámicas de habilidades informativas en los procesos de enseñanza aprendizaje en las interacciones intersubjetivas entre los sujetos y, desde el plano de la investigación social, conocer cómo estas identidades contra y sub-culturales se constituyen y condicionan espacios informacionales en el intercambio de saberes intracomunitarios.

Desde este horizonte de intervención sociocultural se ha esgrimido reducir la brecha de la investigación en la práctica bibliotecológica, y viceversa, en el entendido de que una de las funciones sociales de un científico social —de la bibliotecología— es develar qué papel conlleva la información en el entramado de la vida cotidiana, la importancia de su presencia en el entorno de la educación y la cultura. Otra función es adquirir un posicionamiento político para señalar el contexto diferenciado del uso de la información en zonas desiguales, en espacios instituidos con todas las garantías sociales atendidas y en otros lados de la realidad social por contextos vulnerados en sus derechos humanos fundamentales. De igual forma, se trata de hacer visible otras materialidades infosociales producto de una intersubjetividad que acontecen en la sociedad cultural como una manifestación artísticamente creativa del ser del sujeto en su tiempo presente.

El abordaje interdisciplinario brindará una óptica de actuación epistémica sobre la realidad en cuestión, roles didáctico pedagógicos en función que las disciplinas sociales y humanísticas le concedan a la cultura como una clave importante para la comprensión de nuestra sociedad, y particularmente en espacios concretos vulnerables, *exempli gratia*, los centros de reclusión social. Esta pequeña reivindicación, por tanto, está vinculada con la necesidad de que especialmente las disciplinas se incorporen a conocer otras realidades poco exploradas donde acontece la educación y la cultura en contextos privativos de libertad, es decir, conocer el carácter de las cárceles como una clave importante en sus estudios. Porque contextualizar nuestra realidad habitual en una realidad diferente es conocer otra parte de las realidades que conforman nuestra sociedad toda, es decir, el caso de las experiencias informacionales de quiénes están reclusos en las cárceles.

En el contexto contemporáneo se están manifestando paradigmas emergentes, fenómenos con diversos grados de complejidad de análisis por estar entretnejidos por más de un hecho social, por lo cual, para ser estudiados, para ser abordados desde un horizonte más profundo, la pregunta es ¿los conocimientos particulares de la disciplina son suficientes para analizar a esta realidad social

Brecha entre investigación y práctica...

contemporánea? Más allá de las temáticas de objeto de estudio de la realidad social en boga se encuentran exteriores constitutivos de la coyuntura social que están ocultos en sus diversas representaciones, *i.e.* políticas, económicas, educativas, culturales, religiosas y demás *ethos* que interpelan la “práctica bibliotecaria” o el “ser” y “quehacer bibliotecológico” que no se deben soslayar en la construcción de una teoría social en contraste con los paradigmas emergentes y los ya existentes en la disciplina. La acción social en la investigación proporciona un elemento para construir disciplinar y científicamente a la profesión bibliotecológica, puesto que es uno de los asuntos fundamentales que articulan un proyecto de construcción teórica —social— en cuanto a su quehacer ontológico y epistemológico. Porque para la constitución de un paradigma distinto al tradicional se puede representar con la reestructuración de una práctica disciplinar, es decir, en la ampliación de las fronteras en el fenómeno-objeto de estudio en las áreas de investigación, en los cuerpos colegiados, en el curriculum escolar, en el espacio pedagógico, en el ámbito extraescolar, *inter alia*, actividades que posibiliten una perspectiva nueva para abordar el objeto de estudio con un enfoque articulado a la coyuntura de lo social.

A MANERA DE EPÍLOGO INCONCLUSO

Establecer diálogo en un contexto de reclusión punitiva nos conduce a pensar el tema de la alteridad u otredad, donde el sujeto privado de libertad no se reduce a un discurso de una simple y sencilla diferenciación con un “nosotros”. No se trata de la constatación de que todo ser humano es un individuo con una identidad sedimentada, porque siempre se pueden encontrar diferencias de comparación en el transcurso del tiempo que dan cuenta de que tenemos la posibilidad de ser otro sujeto en tiempo y espacio. La misma constatación de diferencias pasajeras identitarias del sujeto o invariantes de naturaleza física, psíquica y social depende ampliamente de un proceso cultural, del contexto al que pertenece el observador y el observado.

En tal sentido, el término *alteridad* aplica al descubrimiento que el “yo” hace del “otro”, lo que implica el surgir de una amplia gama de representaciones de ese “otro” del “nosotros” así como visiones múltiples del “yo”. Tales imágenes, más allá de las diferencias, coinciden todas en ser representaciones —más o menos inventadas— de personas antes insospechadas, radicalmente diferentes, que viven en mundos distintos dentro del mismo contexto o realidad social, es el reconocimiento mutuo con el “otro”. Para formar una visión y comprensión epistémica, entonces partamos del hecho por dialogar, reflexionar y conocer desde el plano de la realidad social misma, desde la alteridad u otredad para aprehender más mundo y anclarse a más realidades para poder expresar lo que sucede en nuestras sociedades, porque al observar las condiciones crípticas de la realidad se puede decir lo que se cree que no debería decirse.

En el paradigma emergente de la ciencia bibliotecológica se agrega la dimensión ético-política como el elemento para construir una praxis transformadora de la realidad social que es un componente central de la identidad socioprofesional en constitución. Por lo cual, se centra la vigilancia epistémica, en primer término, en la tensión existente entre los paradigmas teóricos —filosofía social— de abordaje de la realidad social contemporánea y, en segundo término, se proponen algunas consideraciones interdisciplinarias que permitan acceder a la fundamentación —científica— teórico social bibliotecológica y a la ampliación de enfoques alternativos en el campo de la investigación social bibliotecológica. Por lo tanto, al tomar en cuenta el campo socioprofesional de la bibliotecología, y el perfil identitario del profesional de la información como parte integral de una sociedad compleja, es ineludible construir un espacio comunitario de discusión institucional, investigación y propuestas de solución de los problemas de coyuntura social que atañen a la disciplina en general, y a la sociedad misma.

El proceso de interacción social entre el sujeto investigador (*ego*), los *sujetos internos (alter)* y la ciudadanía —*sujetos otros*—, se ha esgrimido a partir de un Curso Taller Integral Experimental de Arte (CTIEA) en centros escolares de un centro de reclusión,

Brecha entre investigación y práctica...

concretamente en el área de la biblioteca —de prisión—, actividad que opera como estrategia heurística, didáctico-pedagógica y como caja de herramienta teórico-metodológica; esto, para la producción de conocimiento de corte científico social y para poner a prueba el uso de metodologías colaborativas y técnicas de investigación basadas en el recurso audiovisual, las artes experimentales, performáticas y de arte participativo, y colaborar en la construcción de premisas teóricas imbricadas desde un planteamiento de reflexión-intervención-acción desde una perspectiva interdisciplinaria. A su vez, para construir dispositivos que ayuden a elucidar propuestas para los mecanismos de reinserción social y el ejercicio de la práctica bibliotecológica en contextos de reclusión. El enfoque de investigación que recurre al dispositivo de las artes tiene como uno de sus objetivos llevar a cabo una dinámica de enseñanza aprendizaje sobre el proceso de la investigación cualitativa, una forma de reflexionar al mundo social desde otras formas de representación discursiva la vida intersubjetiva de los sujetos y sus códigos de experiencias sociales de vida que pueden ser manifestados por una carga simbólica lingüística y extralingüística, por obras de arte que en terrenos de la investigación basada en el arte son fuentes de investigación que nutren otras perspectivas de comprender la realidad social de los sujetos. Y, porque como decía un filósofo ateniense, “pensar es el acto del alma que se habla a sí misma”. Dialoguemos con intelecto para romper nuestros silencios disruptivamente a los cuatro vientos.

III

USUARIOS: ACCESO A LA INFORMACIÓN, LA CULTURA Y LA CIENCIA

Usuarios de la información de Redes Sociales universitarias: perfiles, necesidades e impactos en las actividades académicas¹

MARCO BRANDÃO

Universidad Nacional Autónoma de México

INTRODUCCIÓN

El uso de las redes sociales digitales (RS) es tendencia en todo el mundo. Para Contreras Orozco,

[...] hoy en día [éstas] se han convertido en un espacio con muchas oportunidades para cualquier ámbito de actividad productiva, y pueden ser un instrumento fundamental para construir nuevas relaciones de cercanía y participación social en las actividades gubernamentales (Contreras Orozco 2017, 5).

Además, las RS han roto las barreras en cuanto a los procesos de comunicación e internacionalización debido a que su alcance va más allá de las fronteras territoriales, culturales e ideológicas a través

1 Este trabajo de investigación fue realizado con una beca de excelencia otorgada por el Gobierno de México a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Brecha entre investigación y práctica...

de los flujos de información internacional (Sánchez Vanderkast 2002, 58).

Por sus características, las RS han sido consideradas como los medios líderes de comunicación, lo que en naciones como México se percibe en toda su extensión, pues es el tercer país del mundo en uso de RS. El estudio *The Global State of Digital in 2019* de la plataforma de gestión de RS Hootsuite (Kemp 2019) registra en México más de 83 millones de usuarios en estas últimas, es decir, más de la mitad de la población de ese país.

Son distintos los intereses que unen personas en las RS, así como son distintos los objetivos que tienen estas últimas. Una clasificación (Hüt Herrera 2012) considera a las RS como:

1. Profesionales (LinkedIn, Academia.edu).
2. Generalistas (Facebook, Twitter)
3. Especializadas (películas, música, deportes, grupos específicos de personas como padres, personas que están por casarse, abuelos, etc.).

Así, cada seguidor las prefiere de acuerdo a sus necesidades de información. En México las RS más utilizadas son las generalistas, donde figura, en primer lugar, YouTube (con un 95% de usuarios activos), en segundo, Facebook (con un 93% de usuarios activos), en tercero, WhatsApp (con un 87% de usuarios activos), en cuarto, FB Messenger (con un 64% de usuarios activos) y en quinto, Twitter (con un 57% de usuarios activos (AIMX 2019).

A pesar de que, en la realidad mexicana, se identifican datos que inducen a creer que las RS impactan en la vida de la población, el carácter generalista de las principales RS del país hace difícil y complejo de qué manera evaluarlas. Estas RS pueden servir en todos los ámbitos: comunicación, entretenimiento, movilidad, actividades laborales, comerciales, gubernamentales, académicas, etc. En ese universo, es seguro que alguna pertenezca a distintos temas y grupos, y que guarde entre sí distintas relaciones y objetivos.

El enfoque de este estudio considera a los usuarios de las RS a partir de la realidad de una de las mayores universidades del mundo: la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). La elección se justifica por ser ésta una institución que, reconocidamente, impacta a la sociedad mexicana (que, a su vez, conforma un país como el tercero del mundo en el uso de las RS) y por cómo una organización universitaria viene reconociendo y contemplando, desde 2009, políticas de desarrollo de sus RS. El Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información (IIBI) —entidad de la UNAM que en 2019 cumplió una década en haber puesto en funcionamiento sus RS— se destaca por ser pionero en esa universidad en el uso de RS y por ofrecer un campo de conocimiento que da seguimiento al análisis de este fenómeno reciente.

Es oportuno indagar, por lo tanto, la manera en que las RS de esa organización universitaria cumplen con las funciones de investigación, docencia y difusión de la cultura como entidad de la UNAM, junto con sus más de 34 000 usuarios de Facebook, Twitter y YouTube.²

Se presentan a continuación los resultados de la investigación llevada a cabo entre finales de 2019 e inicios de 2020, la cual ha propuesto bases teórico-prácticas para los estudios de la información de RS, muestra los indicadores de eficiencia para las RS, e identifica el perfil del seguidor y el impacto en la vida de la comunidad de usuarios de las redes de la UNAM.

CARACTERÍSTICAS DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación (Brandão 2019) tuvo naturaleza y enfoque aplicado, con objetivos exploratorios y descriptivos. Es un estudio exploratorio (Triviños 1987, 109-110), en el cual se hizo una

2 Datos de Facebook (<https://www.facebook.com/IIBI.UNAM.MX>), Twitter (https://twitter.com/IIBI_UNAM_MX) y YouTube (<https://www.youtube.com/user/CUIB100>) institucionales del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información capturados el 24 de febrero de 2020.

revisión bibliográfica y documental para identificar los indicadores posibles para las RS de organizaciones universitarias, para proponer la metodología de evaluación, y para identificar el perfil de usuarios y determinar el impacto en la comunidad de las RS en la organización.

Las bases teórico-prácticas de los estudios de la información y los indicadores de eficiencia para las RS universitarias han sido diseñados en Brandão (2020), investigación en la cual, se hizo:

- 1) un análisis socio-técnico de las RS —de acuerdo con los abordajes de Trist y Bamforth (1951), Emery y Trist (1960), Manrique Valenzuela y González Álvarez (2013), Caldevilla Dominguez (2010), Contreras Orozco (2017), Hütt Herrera (2012)—, revisando sus estructuras y su realidad actual;
- 2) el estudio de los lineamientos de la UNAM para las RS (UNAM 2014);
- 3) el análisis del flujo de información con base en Devlin (1991) y Sánchez Vanderkast (2002), y
- 4) la proposición de los indicadores de eficiencia que pueden ser mencionados.

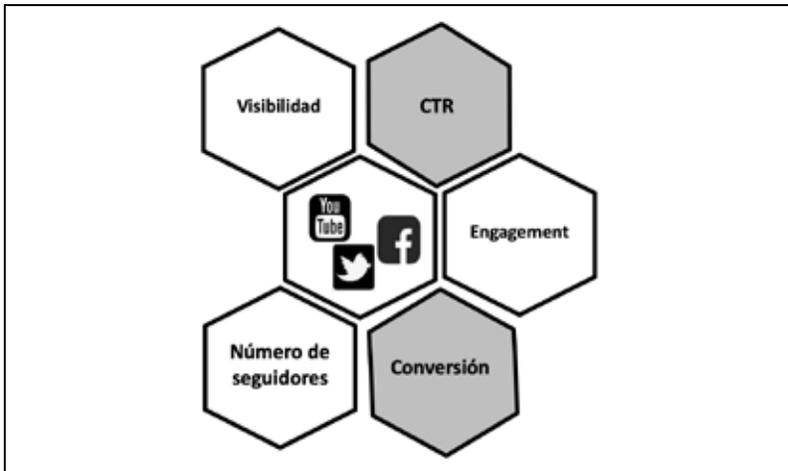
Los indicadores establecidos consideran: la realidad de la República Mexicana, en la cual las RS han sido utilizadas por empresas, gobiernos y especialmente por la UNAM; el abordaje socio-técnico de las RS de organizaciones; el reto de los profesionales de la información con la entropía de las RS para evaluar los impactos de la información de las RS en los objetivos de la organización; la dinámica que tiene la información en el contexto de las RS generales; los Key Performance Indicator (KPI)³ para las RRSS; y la necesidad

3 Los Key Performance Indicator (KPI) son métricas para evaluar procesos de gestión. En función de los distintos objetivos en las RS, las organizaciones tendrán distintos objetivos de acuerdo a su sistema gerencial y social, es decir, en función de aquello que quiera con la información de las RS (Brandão 2020, 26).

de una metodología clara y consistente aplicable a las entidades y organizaciones universitarias públicas.

El objetivo de la Universidad Nacional respecto al empleo de las RS es enriquecer la interacción y la colaboración con la comunidad para que se logre una mayor visibilidad y apreciación del quehacer universitario (UNAM 2014, 3). Con eso definido (el sistema gerencial), y consideradas la comunidad universitaria (el sistema social) y las RS de la organización (el sistema técnico), se han determinado las métricas de la *Figura 1* para la evaluación del impacto de las RS.

Figura 1. Métricas de los KPI para las RS de organizaciones universitarias



Fuente: Brandão 2020, 28.

Resumidamente: la *Visibilidad* se refiere a la suma entre el número de personas que ha visto una publicación (alcance) y el número de veces que las publicaciones fueron vistas (impresiones); el *Número de seguidores* se refiere a la suma total de seguidores en la RS en la hora de su obtención; el *Engagement* es la suma del número de *likes* con el número de *shares* y el número de comentarios; el *Click Through Rate* (CTR) indica el número de *clics* en cada

Brecha entre investigación y práctica...

publicación de la RS; y la *Conversión* es el porcentaje de usuarios que han participado de los eventos de la entidad.

Para definir los flujos de información, han sido clasificados los tipos de información publicadas en las RS de la entidad, de acuerdo con la *Tabla 1*.

Tabla 1: Tipos de información de las RS del IIBI/UNAM

Institucionales	Emitidas por la alta gestión de la Universidad: la Rectoría, las Secretarías, las Direcciones.	Boletines, informes periódicos, campañas, noticias de carácter institucional.
Notas informativas	Emitidas por la alta gestión de la Universidad y por la entidad.	Información de respuesta a situaciones internas y externas a la Universidad/entidad, instrucciones a la comunidad.
Eventos	Emitidas por la entidad.	Difusión de talleres, cursos, congresos, libros, participación de la entidad en organismos nacionales e internacionales.

Fuente: Brandão 2020, 28.

La recolección de los KPIS consiste en la observación de los 28 (veinte ocho) días de transcurso de las publicaciones en las RS. El análisis de los datos, por lo tanto, considera el periodo de 20/02/2020 a 19/03/2020. En ese lapso, ha sido publicada, también en el Facebook y el Twitter del IIBI, la encuesta “El perfil de los seguidores de las Redes Sociales de la UNAM: del Facebook, del Twitter y del YouTube institucionales del IIBI” (Brandão 2020, 8-10), con la cual se ha permitido identificar el perfil de usuarios y determinar el impacto del KPI Conversión. Con el fin de que no se haya diluido la encuesta, ésta se ha puesto en las RS tres veces al día: al comienzo de cada turno del día (mañana, tarde y noche).

LAS BASES TEÓRICO-PRÁCTICAS DE LOS ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN

Los diversos campos que componen los estudios de la información han sido responsables de aportar a los fenómenos recientes muchas perspectivas de análisis al asumir la forma dinámica con que la información se ha comportado en el ciberespacio, y al actualizar y desarrollar las disciplinas que tradicionalmente tienen como su objeto a la información.

Por ejemplo, Torres Vargas, Sánchez Vanderkast, Rodríguez García y Guerra González (2015, 4) apuntan que la gestión de las RS es también una atribución de los profesionales de la información en el nuevo contexto de producción, organización, acceso y uso de la información. Se presentan como principales retos para estos profesionales, en relación a las RS:

1) *Plan and identify users and needs*: Project the supply of information resources, staff training, and users guidance. Spread the news about the benefits of creating social networks for the community's information and knowledge. Establish guidelines, standards and quality indicators.

[...]

3) *Implement the integration of social networks, applications and Web 2.0 tools in their institution website*: These instruments are useful for the promotion of library services through platforms and in the organization and exchange of contents (YouTube, iTunes, Twitter, Facebook) (Torres Vargas *et al.* 2015, 7).

En esa realidad emerge un nuevo tipo de usuario de información —los *Web 2.0 users*—, al que le gusta la colaboración, el trabajo en equipo y las RS, y que exige de los profesionales de la información, especialmente al bibliotecario, el manejo de estas habilidades; se requiere un *blended librarian* (Torres Vargas *et al.* 2015, 7).

Frente a esto, en la realidad de México, Brandão (2020, 23) se cuestiona: ¿cómo identificar y alcanzar al usuario de las RS en sus necesidades de información? ¿Cómo organizar, apartar, clasificar en ese universo sus diferentes usos para evaluar el impacto,

o incluso la eficiencia de estos recursos de información para los objetivos institucionales? ¿Cómo puede la organización considerar que el flujo de información ha impactado en el cumplimiento de sus programas estratégicos?

En las RS generalistas, el flujo de información sirve a distintos usuarios, al circular entre distintas personas, sectores y otras organizaciones. Esa información abierta muestra estados de cosas concretos, y el flujo de información indica la clase, el valor de esa información. Desde ese punto de vista, la información de las RS nos presenta un primer estado de cosas (número de seguidores, número de *likes*, número de *shares* etc.), las cuales transportan información acerca de un segundo estado de cosas (quiénes son estos seguidores, dónde están, qué hacen, qué necesitan etc.) (Brandão 2020, 23). El reto es interpretar estos flujos para que los servicios de información, por vía de las RS, ofrezcan indicadores de su eficiencia en las actividades de la organización.

LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

El perfil de usuarios de las RS

Las RS del IIBI reúnen más de 34 000 usuarios (*Figura 2*). Aisladamente, se han identificado un total de 14 230 seguidores de Facebook⁴ (creado en 2009); 18 342 del Twitter⁵ (creado en 2012); y 2 070 (6%) de YouTube⁶ (creado en 2011). Estos números iniciales

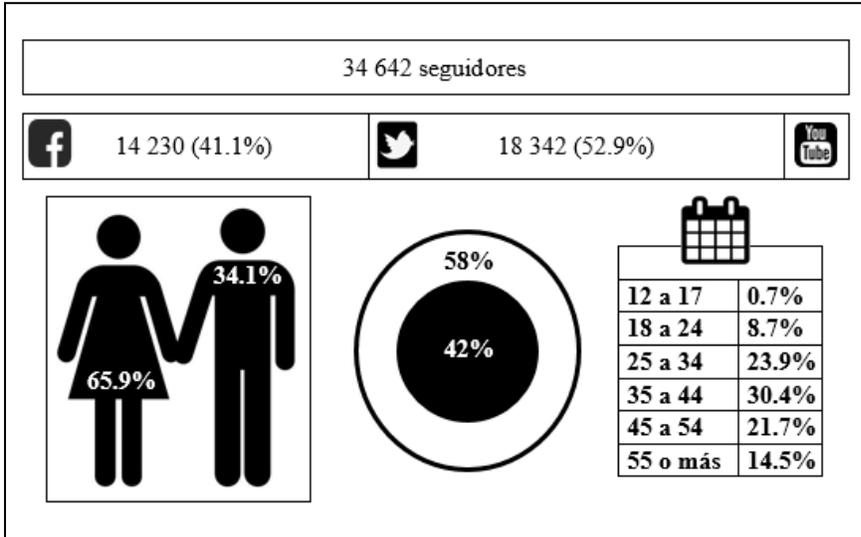
4 Datos del Facebook institucional del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información capturados en 24/02/2020: <https://www.facebook.com/IIBI.UNAM.MX>

5 Datos del Twitter institucional del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información capturados el 24/02/2020: https://twitter.com/IIBI_UNAM_MX

6 Datos del YouTube institucional del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información capturados el 24/02/2020: <https://www.youtube.com/user/CUIB100>

son la base para la medición de los KPI, siendo éstos el primer indicador (número de seguidores).

Figura 2. Número, género, ubicación y edad de usuarios de Facebook, Twitter y YouTube del IIBI



Fuente: elaboración propia.

Del total de usuarios de todas estas RS, menos de 1% (0.39%) ha contestado la encuesta; sin embargo, como veremos adelante, además de las características de las RS generales (usuarios con diferentes intereses, relaciones, actuantes o no actuantes etc.), el Facebook del IIBI tiene usuarios más participativos e impacta más en sus decisiones, al tiempo que YouTube les sirve para las visualizaciones de audiovisuales; a su vez, el Twitter no los hace reaccionar tanto, aunque tenga mayor visibilidad por su mayor número de seguidores entre las tres RS analizadas. Por eso, se puede afirmar que la mayoría de los respondientes a la encuesta son seguidores del Facebook.

Brecha entre investigación y práctica...

Los datos demográficos de estos usuarios integran una comunidad compuesta de acuerdo con la *Figura 3*.

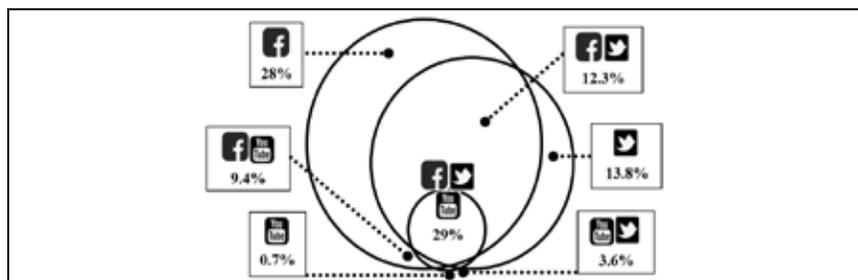
Figura 3. Ocupación de usuarios del Facebook, Twitter y YouTube del IIBI



Fuente: elaboración propia (nota: en la ubicación de los usuarios, se considera tanto al seguidor interno como externo a la UNAM).

En relación con la distribución de los usuarios que contestaron a la encuesta en las RS estudiadas, la visualización correspondiente se aprecia en la *Figura 4*.

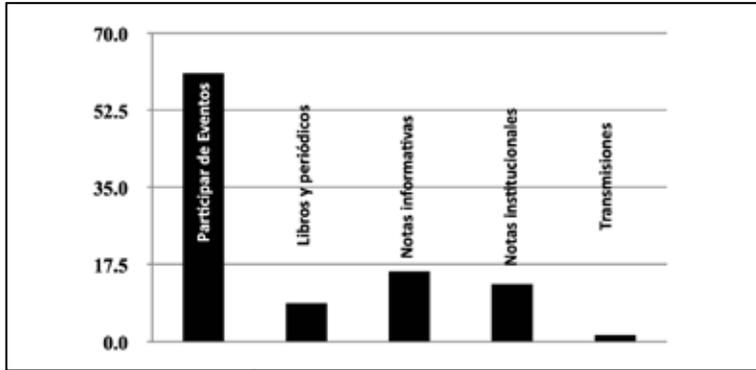
Figura 4. Distribución de los usuarios que contestaron a la encuesta en las RS Facebook, Twitter y YouTube del IIBI.



Fuente: elaboración propia (nota: otro 1.4% de la muestra indicó no participar de ninguna RS de la entidad).

Los objetivos de esta muestra de usuarios con el seguimiento de las RS del IIBI están clasificados como se ve en la *Figura 5*.

Figura 5. Objetivos con el seguimiento de las RS Facebook, Twitter y YouTube del IIBI



Fuente: elaboración propia.

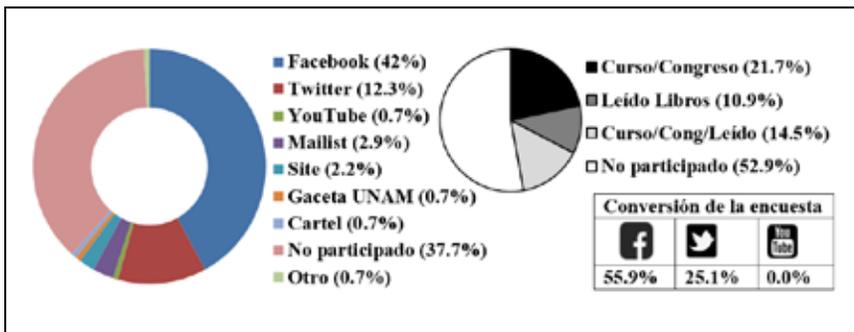
El impacto en la comunidad de las RS Facebook, Twitter y YouTube del IIBI

El perfil demográfico de las RS del IIBI permite ya sugerir un cierto análisis de impacto. Un primer acercamiento se refiere al Facebook que, con sus 14 230 seguidores, impacta más que el Twitter, con 18 342, en las actividades de la entidad dado el universo de la muestra presentado en la *Figura 4*. YouTube, por su finalidad (una RS especializada en video y *streaming*), supone un impacto asociado a las otras RS, puesto que un 99.3% de sus seguidores son también usuarios de Facebook y Twitter, y a sus publicaciones se accede a través de ligas en estas RS.

En los resultados de los KPI, esto se va confirmando. Al mirar la tasa de conversión a partir de la adhesión a la encuesta, del total de seguidores que la contestaron, un 55.9% lo hizo a partir de Facebook (*Figura 6*).

Brecha entre investigación y práctica...

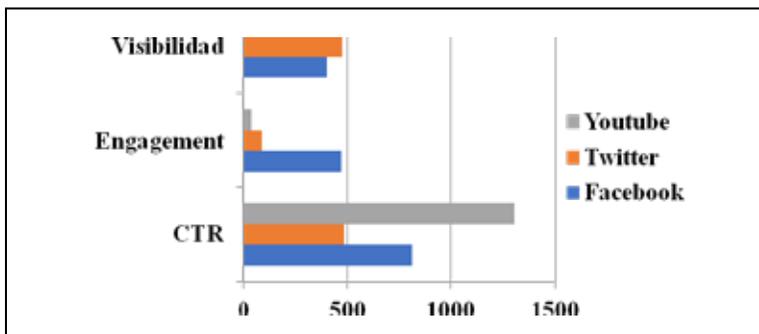
Figura 6. Participación del público en eventos del IIBI en 2019 y la tasa de Conversión de las RS Facebook, Twitter y YouTube en relación a la encuesta



Fuente: elaboración propia.

Otro dato importante es que, de los eventos incursionados por el IIBI en 2019, 42% ha participado al enterarse por esa RS, superando medios como el sitio web de la entidad (2.2%) y el *mailist* (2.9%). La *Figura 7* completa la percepción de impacto con los KPIS Visibilidad, *Engagement* y CTR.

Figura 7. Visibilidad, *Engagement* y CTR de las RS Facebook, Twitter y YouTube del IIBI



Fuente: elaboración propia.

EL ANÁLISIS

A partir de la muestra y de acuerdo con la *Figura 2* y la *Figura 3*, se sugiere un perfil demográfico de los usuarios de las RS del IIBI, compuesto, en su mayoría, por profesionales o técnicos del sexo femenino externos a la institución, con edades entre los 25 y los 54 años. Los estudiantes de licenciatura son el segundo público con más expresión, seguidos por los estudiantes de posgrado, por los docentes y por las organizaciones.

Los investigadores aparecen en último lugar, aunque la entidad esté dedicada prioritariamente a la investigación.

Una posible explicación para estas características iniciales se puede ofrecer a través de la *Figura 5*, que trata de los objetivos de estos usuarios con el seguimiento de las RS del IIBI, pues un 60 por ciento afirma que es para participar en los eventos promovidos por la entidad. Eso porque, al no ser la Universidad un ambiente habitual de los profesionales/técnicos externos, ésta se constituye en un lugar para obtener formación y actualización en los conocimientos del campo; así, entre otros, las RS son los medios para que alguien se mantenga enterado de las ofertas de la institución. El género y la edad acompañan las tendencias relacionadas a las características de usuarios de las RS en el país.

También acompaña a estas tendencias de usuarios de RS en México la distribución de estos seguidores en las RS: de acuerdo con la *Figura 4*, el Facebook detiene la participación de más de un 40 por ciento de la muestra, y el Twitter un 26 por ciento. En esta constatación, hay que se destacar dos fenómenos observados en la investigación.

El primero se refiere al tamaño de la comunidad de Facebook de la entidad. Creado inicialmente como una cuenta personal en 2009, el Facebook del IIBI se convirtió en cuenta institucional en 2012, cuando la plataforma empezó a ofrecer esta posibilidad, pero sin permitir la migración de los usuarios de la antigua cuenta personal a la cuenta institucional. Eso ha influido en el tamaño de la comunidad (a la fecha, con 14 230 seguidores). Sin embargo, incluso con un número de seguidores menor a los 18 342 del

Twitter, el Facebook, como ya fue mencionado, impacta más en las actividades de la entidad teniendo en cuenta la tasa de conversión de la encuesta de la investigación (55 por ciento) y el nivel de *engagement* y CTR: en 28 días, se obtuvo un promedio de 472 usuarios en *engagement* y de 812 *clicks* en esa RS, contra los 90 usuarios en *engagement* y los 484 *clicks* del Twitter (*Figura 7*).

El segundo fenómeno se detecta en relación con el comportamiento del usuario en estas RS. Con un 12.3 por ciento de la muestra informando participar tanto del Facebook como del Twitter, se supone que uno que pertenece a ese grupo tiene comportamientos distintos con estas RS: en una tiene más *engagement* y actividad; en la otra no tanto. Una explicación a eso se puede constatar en el trabajo de Llanos Alonso (2015), en el cual afirma:

Dentro de todas las Redes Sociales, una de las más complejas para el estudio de la personalidad, pero a la vez con mayor potencial, es Twitter. En trabajos previos [28, 29], se ha demostrado la utilidad de algunas de sus características frente a otras Redes Sociales como Facebook. Algunas de las características más relevantes son su elevado número de usuarios, la existencia de relaciones unidireccionales y bidireccionales entre usuarios, la alta frecuencia con la que se crean relaciones entre personas desconocidas, o la alta cantidad de datos totalmente públicos (Llanos Alonso 2015, 6-7).

Sin intenciones de plantearse o reducirse aquí un estudio de personalidad de usuarios, esa afirmación conduce al entendimiento de una de las razones del bajo *engagement* y CTR del Twitter entre estos usuarios, es decir, con un público especialmente enfocado en las relaciones unidireccionales y bidireccionales entre usuarios y personas desconocidas, no hay motivaciones para una interacción más allá que las visualizaciones y la pertenencia a esta RS.

El YouTube, por su finalidad especializada en video y *streaming*, resulta en un impacto asociado al Facebook y Twitter y ha sido identificada como la RS de mayor CTR entre las tres (*Figura 7*). En el IIBI, es una red caracterizada como un repositorio de las transmisiones y de las producciones audiovisuales de la entidad,

y no es empleada, por ejemplo, en la publicación de notas informativas o al acceso a los libros y periódicos.

Así, además de registrarse solamente 13 publicaciones de transmisiones de eventos en los 28 días de actividad en YouTube, tales eventos fueron accedidos a través de ligas en Facebook y Twitter y su visibilidad y *engagement*; por lo tanto, asociados a la visibilidad y *engagement* del Facebook y Twitter. Eso explica el alto número de *clics* provenientes, en su mayoría, de estas RS, y su comunidad de 2 070 seguidores son también seguidores del Facebook y del Twitter: solamente un 0.7% han informado participar solamente del YouTube (*Figura 4*).

Confirmando estas percepciones, en las tasas de conversión de estas RS se ubica a Facebook como la red que más responde por la participación de usuarios en los eventos de la entidad. En la muestra, casi la mitad (42%) registró haber participado en 2019 de algún evento de la entidad (taller, curso, congreso, leído y/o comprado libros) habiéndose enterado por el Facebook, así como la conversión de la encuesta ser de 55.9% en esa RS. Hay que mencionar que, en los 28 días de actividad, la encuesta fue publicada 23 veces en cada RS (Facebook y Twitter) y la tasa de conversión en Twitter fue de 25% (*Figura 6*), lo cual, una vez más, confirma la diferente relación que tiene el usuario en esa RS.

Finalmente, entre los eventos del IIBI que los usuarios informaron participar enterándose por las RS de la entidad en 2019, de acuerdo con la *Figura 6* la participación en talleres, cursos y congresos representa un 21.7%, la lectura o compra de libros un 10.9%, y en ambos 14.5%, con lo que se demuestra el efectivo impacto que tiene la comunicación vía RS —en especial Facebook— en la toma de decisión de sus usuarios para enterarse y participar de una actividad de educación continua de la entidad. Se señala incluso que ese impacto puede ser más grande si se tienen en cuenta las transmisiones y videos de eventos de la institución, no considerados en el cálculo de la tasa de conversión, pero que permiten la participación de personas en línea.

CONSIDERACIONES Y RECOMENDACIONES ESTRATÉGICAS

Sin presumir una conclusión final en ese estudio, tampoco la ciega universalización de sus resultados, la investigación nos permite hacer algunas consideraciones muy pragmáticas así como algunas recomendaciones estratégicas fácilmente visualizadas en sus evidencias.

La primera es la aportación al campo de la bibliotecología y estudios de la información de conocimientos necesarios al perfil profesional; aportación que ha avanzado al incorporar estos fenómenos recientes, las nuevas dimensiones de trabajo con la información, sus características y usos. Las RS son espacios de información que deben ser asumidos y considerados por los expertos en sus horizontes de trabajo, especialmente porque cada día tenemos generaciones más conectadas y que cuentan con el ciberespacio como los medios principales de obtener información y de comunicarse.

La segunda consideración es que la presencia en el ciberespacio de personas interesadas en ciertos temas, grupos, organizaciones, permite, a través de las RS, una agregación más enfocada y dinámica de necesidades de información, lo que supone más retorno y eficiencia de la comunicación entre pares. Los seguidores de una organización tienen con ella alguna relación de identidad e intereses en sus productos, contenidos, actividades etc.

La tercera es que la investigación, al cumplir con sus objetivos, ha demostrado cierto grado de impacto de las RS en la organización universitaria, con lo cual se permite una mejora de su visibilidad, interacción con el público y acceso a sus productos y servicios. A su vez, eso nos permite afirmar que las RS de la entidad investigada están cumpliendo con el objetivo gerencial de la organización al “enriquecer la interacción y colaboración con la comunidad para que se logre una mayor visibilidad y apreciación del quehacer universitario” (UNAM 2014, 2).

Y una cuarta consideración es que, de acuerdo con las tendencias de los usuarios de las RS de México, Facebook se ha confirmado como la red que más impacta en la comunidad de la entidad, sobre todo en materia de *engagement* y conversión. Twitter tiene

mayor visibilidad dado el tamaño de la comunidad; sin embargo, por las características comportamentales de los usuarios de esa RS, se observa niveles de *engagement* y conversión más bajos en la entidad. Y YouTube, como una RS especializada en videos y *streaming*, tiene un impacto asociado a las otras RS de la organización, ya que sus videos y transmisiones son accedidos por ligas publicadas en ellas. De ahí que, entre las tres RS estudiadas, es la que tiene mayor CTR.

Al presentar a un un perfil de usuarios, se hizo posible identificar necesidades de información bajo el flujo de información de las RS analizadas y, con ello, algunas recomendaciones estratégicas. La primera resalta la gran presencia de profesionales técnicos externos a la organización que tienen como objetivo la actualización en la disciplina a través de la participación en talleres, cursos, congresos y la compra o lectura de libros. Eso refuerza la oferta de educación continua a ese público, que puede servir igualmente al público docente y a los estudiantes de grado y de posgrado. Por otro lado, la entidad, un instituto de investigación, debería incrementar los seguidores investigadores, ya que ése es el grupo con la menor expresión en sus RS. Una posibilidad sería crear segmentos que permitan la publicidad de los trabajos y actividades de sus seminarios de investigación, más allá que los congresos, libros y periódicos por ellos producidos.

Queda en evidencia que el Facebook, al ofrecer más impacto, debe seguir como un importante medio de comunicación de las actividades de la entidad. Sin embargo, hay que reconocer y pensar formas de hacer que Twitter pueda funcionar también estratégicamente, teniendo en cuenta la visibilidad proporcionada por su gran número de seguidores y sus características comportamentales. Una propuesta sería hacer más publicaciones de las ligas de video y transmisiones de YouTube en esa RS, ya que la alta visibilidad del Twitter asociado al alto CTR del YouTube puede resultar en mayor *engagement* y en una conversión en ambas. También se puede ocupar el Twitter prioritariamente con las publicaciones que tengan ligas externas para el sitio institucional, para eventos y recursos de la entidad disponibles en sus servidores.

Brecha entre investigación y práctica...

Para concluir, este trabajo abre muchas posibilidades de profundizar en cuestiones y problemáticas que involucran el universo de las RS no solamente relacionadas a las organizaciones universitarias y a la República Mexicana, sino también a otras organizaciones y países que seguramente perciben el impacto de esa tecnología de información y comunicación. Además de la evidente necesidad de más estudios de usuarios de RS, otro gran reto que se impone está asociado al desarrollo de recursos y capacidades profesionales que permitan un uso más eficiente por las organizaciones de las informaciones proporcionadas por las RS.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AIMX. “15° Estudio sobre los Hábitos de los Usuarios de Internet en México 2018”, 2019. Disponible en https://irp-cdn.multiscreensite.com/81280eda/files/uploaded/15%2BEstudio%2Bsobre%2Blos%2BHa_bitos%2Bde%2Blos%2BUsuarios%2Bde%2BInternet%2Ben%2BMe_xico%2B2019%2Bversio_n%2Bpu_blica.pdf
- Brandão, M. “El flujo de Información a través de las Redes Sociales”. En *Proyecto Individual de Investigación del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información*. México: UNAM/IIBI, 2019.
- Brandão, M. “Una revisión socio-técnica de las Redes Sociales. La propuesta de indicadores de eficiencia bajo el flujo de información de una organización universitaria en la web”. En *Informe Final de los becarios extranjeros que realizan una estancia de investigación de posgrado*. México: SRE/AMEXCID, 2020.
- Caldevilla Dominguez, D. “Las Redes Sociales. Tipología, uso y consumo de las redes 2.0 en la sociedad digital actual”, *Documentación de las Ciencias de la Información*, 33 (2010): 45-68. Disponible en <https://revistas.ucm.es/index.php/DCIN/article/view/DCIN1010110045A/18656>

- Contreras Orozco, L. "Las redes sociales digitales como factor de proximidad entre la sociedad y los gobiernos subnacionales en México", *Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas*, 6, 12 (2017). Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=503954320009>
- Devlin, K. *Logic and Information*. Cambridge: Cambridge University Press, 1991.
- Emery, F. E. y Trist, E. L. *Socio-technical Systems. Management Sciences Models and Techniques*. Londres: Pergamon Press, 1960.
- Hütt Herrera, H. "Las redes sociales: una nueva herramienta de difusión", *Reflexiones*, 91, 2 (2012). Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72923962008>
- Kemp, S. *Digital 2019: essential insights into how people around the world use the internet, mobile devices, social media, and e-commerce*. Hootsuite, 2019. Disponible en <https://hootsuite.com/resources/digital-in-2019>
- Llanos Alonso, J. *Análisis de personalidad en Twitter mediante modelos de usuario basados en extracción de características y aprendizaje colaborativo*. (Trabajo fin de máster en Ingeniería Informática.) Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 2015. Disponible en https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/669358/Llanos_Alonso_Julia_tfm.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Manrique Valenzuela, K., González Álvarez, M. D. *Desarrollo de Sistemas Socio Técnicos en el área de Seguridad y Salud Ocupacional de una empresa de servicio*. Lisboa: ALTEC, 2013. Disponible en http://www.altec2013.org/programme_pdf/429.pdf
- Sánchez Vanderkast, E. J. "Los flujos de información: algunas reflexiones", *Investigación Bibliotecológica*, 16, 32 (2002): 55-70. Disponible en <http://rev-ib.unam.mx/ib/index.php/ib/article/view/3995/3546>

Brecha entre investigación y práctica...

- Torres Vargas, G. A., Sánchez Vanderkast, E. J., Rodríguez García, A. A. y Guerra González, J. T. "The Blended Librarian and the Disruptive Technological Innovation in the Digital World", *Open Access Library Journal*, 2, 1764 (2015). Disponible en <http://dx.doi.org/10.4236/oalib.1101764>
- Trist, E., y Bamforth, K. W. "Some Social and Psychological Consequences of the Longwall Method of Coal- Getting", *Human Relations*, 4, 1 (1951), 3-38. Disponible en <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/001872675100400101>
- Triviños, A. N. S. *Introdução à pesquisa em ciências sociais: a pesquisa qualitativa em educação*. São Paulo: Atlas, 1987.
- UNAM. Instructivo de uso para Redes Sociales Institucionales de la UNAM, 2014. Disponible en <https://www.visibilidadweb.unam.mx/normateca/normaunam/Lineamientosredessociales.pdf>

Reduciendo la brecha entre investigación y práctica bibliotecológica en los estudios de usuarios: las necesidades de información en la comunidad purépecha

JUAN JOSÉ CALVA GONZÁLEZ
Universidad Nacional Autónoma de México

INTRODUCCIÓN

La investigación en bibliotecología suele ser de carácter teórico; como consecuencia, los resultados pueden ser aplicados en diferentes ámbitos de esa misma disciplina como, por ejemplo, en el análisis documental; en la educación bibliotecológica; en la administración de bibliotecas y unidades de información; en el servicio de consulta o referencia; en el diseño de los servicios bibliotecarios y de información; en el desarrollo de colecciones documentales de las diferentes entidades de información; y en los estudios de usuarios y la alfabetización informacional, entre otros. Sin embargo, muchas veces se tiene la impresión de que los resultados de las investigaciones bibliotecológicas están lejos de llevarse a la práctica, es decir, que difícilmente puedan ser aplicados en diferentes ambientes de información.

Se puede afirmar que la brecha entre la investigación y la práctica bibliotecológica debería de ser reducida o nula, ya que toda investigación bibliotecológica debe aplicarse tarde o temprano: de

Brecha entre investigación y práctica...

inmediato o en un futuro cercano. Así debería ocurrir en todas las áreas en las cuales se lleva a cabo la investigación bibliotecológica, incluyendo las de corte histórico, como las vinculadas a la historia del libro o al patrimonio documental.

En el caso de este documento, la investigación tiene que ver con los usuarios; nos referimos a las investigaciones que tienen que ver con los usuarios de la información en diferentes comunidades —académicas, indígenas, agrícolas, profesionales, de empleados, de comerciantes, de personas de la tercera edad, de niños, de discapacitados, de personas con negocios propios y otras comunidades—, en lo que respecta a sus necesidades de información, comportamiento informativo, satisfacción informacional, así como al desarrollo de sus habilidades informativas, alfabetización informacional, y perfiles informativos de diversas comunidades de usuarios o ciudadanos. De este modo, los resultados de todas las investigaciones sobre usuarios de la información, aunque de orden teórico, se pueden aplicar en las diversas comunidades de usuarios en cuestión. Por lo anterior, los diferentes productos de las investigaciones sobre comunidades de usuarios de la información pueden aplicarse y llevarse a la práctica, por ejemplo, al mejorar la atención o acceso a la información que se les puede ofrecer a los usuarios. Así, al retomar los resultados de estas investigaciones, se reduce la brecha entre la investigación y la práctica en beneficio de las comunidades de usuarios de diferente orden.

Este documento muestra un estudio de usuarios en lo relativo a las necesidades de información de la comunidad purépecha de Cherán (población del estado mexicano de Michoacán), y muestra cómo los resultados podrían aplicarse en el desarrollo de la colección documental de la biblioteca que se propone para dicha comunidad.

TIPOS DE NECESIDADES DE INFORMACIÓN EN LOS USUARIOS

Las comunidades se encuentran ligadas a las funciones de la sociedad; entre ellas: las que se establecen entre los comerciantes, los médicos, los abogados, los docentes y alumnos, los obreros, las

comunidades indígenas, las amas de casa, los contadores, etc. Los diversos sectores sociales llevan a cabo actividades diferentes y son los que circunscriben a las bibliotecas públicas o comunitarias.

Con el fin de lograr un avance de la sociedad, es preciso que ésta se encuentre informada, ya que la información es un factor importante para el progreso de los sujetos y para que se puedan alcanzar los objetivos sociales, económicos y políticos de un país (Barberena Blásquez 1982, 6). En efecto, las personas integrantes de cada sector social requieren de apoyo informativo para desempeñar eficientemente su actividad.

La biblioteca pública o comunitaria indígena puede ser uno de los elementos que, precisamente, permitiría apoyar la labor de los diversos sectores que componen la sociedad. Para que se cumpla con este objetivo, existen sistemas bibliotecarios que brindan tales apoyos; en México, por ejemplo, se cuenta con la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (otros países de América Latina y el mundo cuentan con sistemas similares). Es necesario que cada biblioteca pública —al apoyar las actividades de los diversos sectores sociales que la rodea— conozca las necesidades de información de su comunidad. De esta manera, si dicha biblioteca está ubicada en un centro comunitario indígena, entonces se debe aplicar el conocimiento requerido sobre la comunidad en la cual se encuentra.

Cabe retomar lo que Velásquez afirma acerca de que las obras que tratan sobre este asunto (las necesidades de información de los sectores sociales que rodean a la biblioteca pública) son aún escasas, lo cual comprueba que todavía no se sabe cómo estos sectores resuelven sus necesidades de información (Velásquez 1972, 5), ni cuáles son éstas. Por su parte, Satish menciona que son pocos los estudios que han sido desarrollados respecto a las necesidades de información de sectores sociales con la biblioteca pública (Satish 1994, 34). En el contexto de otros países, aun entre las diversas áreas (humanidades, ciencias sociales y ciencias duras), es muy poco lo que conocemos acerca de las necesidades de información; por ejemplo, la de los comerciantes o la de los médicos particulares que tienen consultorios en sus casas (Satish 1994, 30).

Brecha entre investigación y práctica...

En concreto, es escaso lo que se ha escrito acerca de las necesidades de información de las comunidades alrededor de la biblioteca pública; no obstante, se puede mencionar lo que se ha obtenido de los pocos productos de investigaciones que se han llevado a cabo:

- Urgencias sociales, como: bomberos, policía, hospitales que atienden urgencias, farmacias, etc.
- Asistencia sanitaria: clínicas, centros de salud, centros comunitarios, etc.
- Empleo: obtención de empleo, agencias de empleo, oficinas de recursos humanos, directorios y reglamentos del trabajo, plazas a concurso público, etc.
- Servicios públicos: agua, luz, gas, teléfono, transporte, etc.
- Actividades culturales en la comunidad: museos, bibliotecas públicas, galerías, centros de convenciones, exposiciones, monumentos históricos, teatros, cines, estaciones de radio y televisión, etc.
- Organismos oficiales: presidencia de la república, congreso, secretarías de estado, administración estatal o municipal, etc.
- Organizaciones deportivas, culturales, sociales, sindicales, religiosas, etc.
- Calendario de acontecimientos: congresos, espectáculos, juegos, etc.
- Información educativa: dónde estudiar, bolsa de becas de estudio, instituciones educativas, etc.
- Trámites y procedimientos para documentos oficiales: pasaporte, cartilla militar, registro civil, etc.
- Acontecimientos relevantes nacionales: independencia, movimientos sociales, comunitarios, etc.

Por lo anterior, se puede decir que la mayoría de los estudios trata sobre los servicios que se prestan y su uso, y que sólo unos cuantos estudios realizados hablan sobre las necesidades de información.

Los diversos sectores sociales alrededor de las bibliotecas públicas o comunitarias y cada uno de sus integrantes tienen necesidades de información, y hay que considerar que el surgimiento y manifestación de éstas pueden estar influidos por diversos factores, tales como:

- Lugar donde viven o habitan.
- Los objetivos, funciones y rol que tienen dentro de su sector social.
- Área de actividad (agricultura, artesanías, comercio, salud, hacienda, etc.).
- Tema de interés en ese momento (influenza, COVID-19, elecciones, sismos, clima, narcotráfico, seguridad, deforestación, tala clandestina, etc.).
- Tipo de actividad a la que se dedican: agricultor, artesano, comerciante, abogado, médico, estudiante, docente, obrero, ama de casa, gestor,
- Apoyos para realizar sus labores cotidianas o laborales.
- Conocimientos y experiencia en el tema o área de su competencia: cultivos, contabilidad, medicina, ventas, etc.
- Experiencia en el uso de recursos de información: biblioteca pública, internet, etc.
- Uso de los recursos y fuentes informativas, para obtener la información que necesitan, así como acceso a las diversas unidades de información.

Es necesario identificar las necesidades de información de la comunidad que debe atender una biblioteca pública o comunitaria indígena, y esto es posible a partir de tener un perfil completo de tal comunidad. La identificación de las necesidades de información de los usuarios puede encontrarse en torno a tres tipos: sobre un autor (ej. Carlos Fuentes), sobre un asunto o problema (ej. Seguridad social) y sobre un tema concreto (ej. Tratamiento para la influenza). Es posible que los tres tipos estén presentes, al mismo tiempo, en un usuario (Calva González 1997).

Las bibliotecas, al contar con un perfil de sus usuarios, podrán determinar qué necesidades de información tienen, y con base en este perfil de necesidades, desarrollar la colección de materiales documentales (libros, revistas, videos, documentos electrónicos, etc.) que las satisfaga. Esto último concuerda con lo que Negrete sostiene acerca de que “[...] el desarrollo de colecciones tiene como objetivo construir una colección de materiales documentales, cuyo contenido responda con efectividad a las necesidades de información de la comunidad a la que sirve” (Negrete Gutiérrez 1997, 23).

Lo anterior es un elemento fundamental para el desarrollo de colecciones, tanto impresas como electrónicas, debido a que la biblioteca pública o comunitaria tomará en cuenta que las necesidades de información son cambiantes y, por lo tanto, los perfiles de necesidades de información que se tengan de los usuarios deberán, continuamente, ser actualizados y revisados a la luz de que, una vez satisfechas unas necesidades de información, surgirán otras como consecuencia de las anteriores o diferentes.

Para la identificación de las necesidades de información de una comunidad de una biblioteca pública, pueden emplearse varios métodos —según lo asientan Hill (1987), Kunz (1977) y Calva (1998)—, como pueden ser: uso de métodos directos, uso de métodos indirectos, métodos cuantitativos, métodos cualitativos, estudios de demanda, estudios de comunidad, etc.; se utilizarán las técnicas apropiadas, dependiendo de cómo estén configurados cada comunidad o sectores sociales. Así, se puede hablar de entrevistas, encuestas, observación, etc. La biblioteca pública o de la comunidad será la responsable de buscar que el método para la identificación de necesidades de información permita obtener los datos que puedan ser utilizados para el desarrollo de colecciones, así como para el continuo mantenimiento del acervo.

Según Kumar, esto ha sido vislumbrado debido a cinco factores: sistemas sociales, infraestructura, disponibilidad de literatura no convencional, factores administrativos, y factores económicos (Kumar 1984, 245). A éstos se les puede añadir: estructura política y organizativa de la comunidad (como sería el caso de la comunidad

purépecha en Cherán). Lo anterior corrobora que el factor social es determinante en las necesidades de información

Entonces, se puede decir que, al modificar el contexto en el que viven los sujetos, sus necesidades de información cambian, se modifican. No obstante, parece haber ciertas similitudes cuando se trata de individuos pertenecientes a áreas generales más amplias.

Estudiar las necesidades de información de la comunidad a la cual debe atender la biblioteca pública o comunitaria dará como resultado contar con elementos que permitan el desarrollo de colecciones, ya sean impresas o electrónicas, para satisfacer dichas necesidades.

EL DESARROLLO DE COLECCIONES DOCUMENTALES CON BASE EN LAS NECESIDADES DE INFORMACIÓN DETECTADAS

Por lo anteriormente expuesto, se puede llegar a los siguientes puntos como una propuesta de bases para el desarrollo de colecciones:

- Los diversos sectores sociales tienen necesidades de información.
- El surgimiento de las necesidades de información de las comunidades está influido por diversos factores internos (el mismo sujeto) y externos (el contexto o ambiente), los cuales tienen gran movilidad.
- Una vez satisfechas las necesidades de información de los integrantes de los diversos sectores sociales que rodean la biblioteca pública, y con el paso del tiempo, surgirán otras, ya sean originadas por las anteriores o completamente nuevas.
- Los sujetos que integran los diversos sectores sociales, en la mayoría de los sujetos que las integran, pueden presentar tres tipos de necesidades de información al mismo tiempo.
- La biblioteca pública debe encargarse de identificar las necesidades de información de su comunidad, ya que cuenta con la posibilidad de utilizar diferentes métodos, y, a partir

Brecha entre investigación y práctica...

de los resultados que obtenga, podría desarrollar colecciones y servicios.

- El hecho de que la biblioteca pública cuente con los perfiles de necesidades de información de sus usuarios podría constituir un elemento para evitar, por ejemplo, la adquisición duplicada de los mismos títulos y lograr la optimización de los recursos presupuestales para el desarrollo de colecciones.
- Las necesidades de información dentro de la relación información-usuario-soporte donde está registrada la información-unidad de información es la base para el desarrollo de colecciones.
- Lo anterior implica que las unidades de información contarán con el acceso a la información registrada en algún documento impreso o electrónico.

Por lo anterior, los estudios de usuarios llevados a cabo por la biblioteca pública o comunitaria, o por los investigadores en el campo de la bibliotecología, deben trasladarse a la práctica, es decir, a su aplicación, ya que si la biblioteca cuenta con el perfil de necesidades de información de su comunidad de usuarios, entonces tiene los elementos necesarios para el desarrollo de colecciones documentales que puedan satisfacer las necesidades de información de la comunidad.

INFORMACIÓN QUE NECESITA LA COMUNIDAD: INVESTIGACIÓN SOBRE SUS NECESIDADES DE INFORMACIÓN

En este documento sólo se presenta un fragmento de los resultados correspondientes a una investigación llevada a cabo en la comunidad purépecha de Cherán para poder demostrar que, si se cuenta con el producto de una investigación sobre necesidades de información, dichos resultados pueden ser aplicados para el desarrollo de colecciones documentales, tanto impresas como electrónicas.¹

1 Los resultados completos estarán plasmados en un libro que será publicado después de este capítulo de libro.

Se presenta, primeramente, la *Tabla 1* con un fragmento de los resultados obtenidos tras la aplicación de un cuestionario, a manera de entrevista, a los habitantes de Cherán (entre los que se encuentran diferentes estratos): docentes, alumnos, comerciantes, responsables de fogata, artesanos, amas de casa, agricultores y profesionistas, entre otros. Dicha tabla muestra las necesidades de información detectadas.

Posteriormente se presenta la *Tabla 2*, que muestra el análisis de las necesidades de información detectadas (mostradas en la *Tabla 1*) como obtención del proceso que se sigue.

En la *Tabla 3* se muestran los documentos que responden a la necesidad de información analizada, con la intención que se observe cómo se puede conseguir bajar los resultados de la investigación hasta la práctica bibliotecológica en las unidades de información (en este caso, una biblioteca pública o comunitaria para el caso concreto de la comunidad de Cherán).

En general se obtuvieron 110 necesidades de información, detectadas a través de la aplicación de manera directa y personal a cada uno de los sujetos que conformaban a cada sector, dando por conteo lo que se muestra a continuación.

El análisis por tipo de necesidades de información quedó de la siguiente manera (tomando como punto de partida las 110 necesidades detectadas):

- a) Autor/personas/ personajes (2)
 - Personajes importantes
- b) Hecho o acontecimiento (2)

Ejemplos:

 - Movimiento de autonomía/ independencia de Cherán
 - Movimiento de abril de 2011
- c) Información específica o concreta (4)

Ejemplos:

 - Topónimo de Cherán
 - División territorial de Cherán
 - Límites geográficos (Cherán)
 - Funciones del Consejo Mayor

Brecha entre investigación y práctica...

d) Tema (102)

Ejemplos:

- Educación
- Salud
- Costumbres y tradiciones
- Derechos humanos
- Organización social
- Tala clandestina
- Derecho de las mujeres
- Igualdad de género
- Organización comunitaria
- Política
- Partidos políticos

El anterior análisis permite observar que la comunidad de Cherán requiere, en primer lugar, de información de tipo temática, y en segundo lugar, de información específica, como se demuestra en los ejemplos. Lo anterior permite observar que una colección documental que puede apoyar a responder dichas necesidades de información corresponde a documentos temáticos que ayudarían a ofrecer la información que concuerde con ellas.

Tabla 1. Fragmento del listado de las necesidades de información detectadas

Libertad de expresión
Libre determinación de los pueblos
Libros
Límites geográficos
Limpieza
Lugares sagrados y celebraciones
Mecánica y reparaciones
Medio ambiente
Medios de comunicación / estar informados de lo que ocurre
Mitos y leyendas de Cherán

Movimiento de abril de 2011
Movimiento de autonomía/ independencia de Cherán
Nacionalidad
Naturaleza
Organización comunitaria
Organización social
Organización social de nuestros antepasados
Partidos políticos
Personajes importantes
Política
Política laboral/derechos
Primeros descubrimientos científicos
Primeros habitantes
Problema de la arboleda

Elaboración propia.

El fragmento presentado en la *Tabla 1* muestra una parte de las necesidades de información detectadas, conformado en un listado y ordenado de manera alfabética. Como ya se señaló, la lista abarca hasta 110 necesidades detectadas que, por cuestiones de espacio, no se pueden mostrar en su totalidad. No obstante, esta parte apoyará a la argumentación acerca de que la brecha entre investigación y práctica puede ser muy pequeña.

Tabla 2. Fragmento del análisis de las necesidades de información detectadas²

Política
Partidos políticos
Política laboral / derechos
Primeros descubrimientos científicos

2 El análisis de las necesidades de información se llevó a cabo con el apoyo de los alumnos de servicios social César Ramírez y Leonardo Pérez.

Brecha entre investigación y práctica...

Salud, prevención y plantas medicinales
Organización social de nuestros antepasados
Educación de nuestros ancestros
Organización comunitaria
Usos y costumbres

Elaboración propia.

En la *Tabla 2* se muestra un fragmento que corresponde al análisis de las necesidades de información, lo cual consistió en que, del listado mostrado en la *Tabla 1*, se llevó a cabo una correlación y dependencia de las necesidades de información detectadas para ubicarlas en un orden clasificatorio, si se quiere ver de esa forma, o un orden temático de dependencia, donde hay necesidades de información generales y necesidades de información más específicas dependientes de las anteriores. De esta forma, a partir de tal ordenamiento, se procederá a buscar las fuentes documentales que correspondan con dichas necesidades de información detectadas.

Tabla 3. Fragmento con los documentos que responden a las necesidades de información detectadas para el desarrollo de colecciones documentales³

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA
ARAGÓN, O. Las revoluciones de los derechos indígenas en Michoacán. Una lectura desde la lucha de Cherán. <i>Alteridades</i> , 2018, vol. 28, no 55. http://www.scielo.org.mx/pdf/alte/v28n55/2448-850X-alte-28-55-25.pdf
ARAGÓN, F. ¿Por qué pensar desde las epistemologías del sur la experiencia política de Cherán? Un alegato por la igualdad e interculturalidad radical en México. <i>Nueva antropología</i> , 2016, vol. 29, no 84. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-06362016000100143&script=sci_arttext&tlng=en
CASTRO, M. <i>Tzintzuntzan: capital de los tarascos</i> . Morelia, Michoacán: Gobierno del Estado de Michoacán, 1986.
MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Roberto, et al. <i>Sexo, género y parentesco en el antiguo Michoacán</i> . 2019. Formato en: pdf. Disponible en: http://132.248.174.126/bitstream/handle/20.500.12525/287/601_R_03_sexo.pdf?sequence=5
MERKLEN, Denis. Organización comunitaria y práctica política. Las ocupaciones de tierras en el conurbano de Buenos Aires. <i>Nueva Sociedad</i> , 1997, vol. 149. Formato en pdf. Disponible en: http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/16%20-%20Unidad%204%20%28107%20copias%29.pdf

3 El análisis de las necesidades de información se llevó a cabo con el apoyo de los alumnos de servicios social César Ramírez y Leonardo Pérez.

ROBIO ROSA, Mario. <i>Organización y gestión comunitaria</i> . Centro de Investigaciones Ambientales, 2002. Formato en pdf. Disponible en: https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/5553/De-la-gestion-social-planificada.pdf?sessionid=8C1255A918E6168BF160A652E01C151C.jvm1?sequence=1
SACIPA, Stella. Lectura de los significados en historias del desplazamiento y de una organización comunitaria por la paz. <i>Universitas Psychologica</i> , 2003, vol. 2, no 1. Formato en pdf. Disponible en: https://www.redalyc.org/pdf/647/64720107.pdf
POLÍTICA
HUANOSTO, J. Reformas electorales del estado de Michoacán. Proceso electoral 2007. <i>JUSTICIA ELECTORAL</i> , 2008, vol. 1, no 2. Disponible en: https://tecnologias-educativas.te.gob.mx/RevistaElectoral/content/pdf/a-2008-03-002-295.pdf
DE MICHOACÁN, Código Electoral del Estado. I. Reformas al Código Electoral del Estado de Michoacán. Coordinador de Información, Documentación y Transparencia, 2008, vol. 1, no 2. Disponible en: https://www.te.gob.mx/sites/default/files/publicaciones/file/justicia_3a_e_n2.pdf#page=296
FAYT, Carlos S. <i>Derecho político</i> . Depalma, 1985. Formato en pdf. Disponible en: https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/51733186/Derecho_Politico_-_Fayt.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DCARLOS_S._FAYT_DERECHO_POLITICO_Tomo_I_8.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A%2F20191122%2Fus-east-1%2Fs3%2Faws4_request&X-Amz-Date=20191122T205407Z&X-Amz-Expires=3600&X-Amz-SignedHeaders=host&X-Amz-Signature=0761b454c66c00850896003a9f07bdc217aca160a07345fc839ead28618adee9
JIMÉNEZ, M. Huancito. <i>Historia social y organización política de una comunidad indígena purépecha</i> . 1982.
MÓLGORA, M. <i>Historias, procesos políticos y cardenismos: Cherán y la Sierra Purhépecha</i> . El Colegio de Michoacán AC, 2004.
SPINOZA, Baruch. <i>Tratado teológico-político</i> . Editorial Verbum, 2019.
TAPIA, Jesús. Elecciones locales en Michoacán en 1983. <i>Nueva Antropología</i> , 1984, vol. 7, no 25.
PARTIDOS POLÍTICOS
DEL TORO HUERTA, Mauricio I. Monopolio de los Partidos Políticos Vs Candidaturas Independientes: El Caso Michoacán SUP-JDC-037/2001 desde la óptica del Derecho Internacional. <i>Justicia Electoral. Revista del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación</i> , 2001, vol. 2002, no 7.
PATIÑO, Ventura; DEL CARMEN, María. Proceso de autonomía en Cherán: Movilizar el derecho. <i>Espiral</i> (Guadalajara), 2012, vol. 19, no 55. Formato en pdf. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-05652012000300006&script=sci_arttext
POOT CAPETILLO, Efraín Eric. Origen y funcionamiento del sistema de partidos en Zacapu. En Jesús Tapia Santamaría (coord.), <i>Intermediación social y procesos políticos en Michoacán</i> , El Colegio de Michoacán, 1992.
YÁÑEZ, Eduardo Estrada. Michoacán: Candidaturas independientes. <i>El Cotidiano</i> , 2008, no 151. Formato en pdf. Disponible en: https://www.redalyc.org/pdf/325/32511865010.pdf
ZACARÍAS AYALA, Paloma Yunuén, et al. <i>El régimen constitucional de los partidos políticos en México a partir de 1977 y la regulación de partidos estatales en Michoacán</i> . 2018. Formato en pdf. Disponible en: http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx:8083/xmlui/bitstream/handle/DGB_UMICH/819/FDCS-M-2018-0209.pdf?sequence=1&isAllowed=y
POLÍTICA LABORAL / DERECHOS

Elaboración propia.

Brecha entre investigación y práctica...

La *Tabla 3* muestra los documentos encontrados, tanto impresos como electrónicos, que responden a dichas necesidades informativas. Se espera que, en el servicio bibliotecario y de información, dichas obras respondan a los requerimientos de información de la comunidad de Cherán. Lo anterior puede cerrar un ciclo en el cual se llevó a cabo la detección de las necesidades de información a través de un método directo y cuantitativo, y utilizando una técnica de encuesta con la aplicación de un instrumento con los sujetos de estudio hasta su aplicación. Los resultados pueden servir de elemento para la selección de los materiales documentales que contendrá el acervo de la biblioteca comunitaria de la comunidad de Cherán.

A MANERA DE CONCLUSIONES

La brecha entre la investigación y la práctica bibliotecológica depende no sólo del investigador que lleva a cabo las investigaciones, sino también del bibliotecario profesional, el cual se vale de los productos de la investigación con el objetivo de aplicarlos y ponerlos en práctica en el ejercicio profesional, sea en las unidades de información o en cualquiera de los otros ámbitos de la bibliotecología.

Los investigadores, al abordar fenómenos de la realidad bibliotecológica en los diferentes ámbitos —conservación y organización de la información, y acceso a la información a través de los servicios bibliotecarios que se ofrecen a los ciudadanos—, permiten que la brecha entre la investigación y la práctica sea mínima y, por lo tanto, que una corresponda con la otra, que una apoye a la otra.

El seguimiento en la forma en que pueden aplicarse los resultados de las investigaciones en la práctica de la bibliotecología debería ser una labor de dos sujetos: el investigador y el bibliotecario profesional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barberena Blásquez, E. *Las necesidades de información en el área científica*. México: UBIC, 1982.
- Calva González, J. J. *Las necesidades de información de los investigadores del área de humanidades y ciencias sociales y del área científica: informe de investigación*. México: UNAM / Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1997.
- . *Las necesidades de información: su naturaleza, manifestación y detección* (Tesis de Maestría en Bibliotecología). México: UNAM, 1998.
- Hill, H. C. *Methods of analysis of information need* (Tesis de Maestría en Artes). Texas: H. K. Hill, 1987.
- Kumar, G. "Social science: a conceptual frameworks". En *The use of information in the changing world*. Holanda Septentrional: Elsevier, 1984.
- Kunz, H. W., Rittel, W. J. y Schwuchow, W. *Methods of analysis and evaluation of information needs: a critical review*. Múnich: Verlag Dokumentation, 1977.
- Negrete Gutiérrez, M. C. *La selección de materiales en el desarrollo de colecciones*. México: UNAM / Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. 1997.
- Satish, N. G. *Attitude toward information: a study of social scientists*. Nueva Delhi: Concept Publishing, 1994.
- Velásquez, P. *Las necesidades de los usuarios de la información agrícola en América Latina*. Buenos Aires: s.e., 1972.

Acceso a la información, ciencia y cultura en El Salvador: actuación del bibliotecario

SONIA AMAYA

MARGARITA ALFARO

YECENIA ÁLVAREZ

Universidad Francisco Gavidia, El Salvador

INTRODUCCIÓN

La forma de acceder a la información evolucionó en gran medida. Ahora, la información se puede obtener de manera tan fácil como navegar en la web o en redes sociales, o bien, dar clic en una palabra o imagen (esto último, denominado “descubrimiento visual” según la inteligencia artificial). Además de lo anterior, los usuarios de la red dejan de ser sólo receptores y consumidores para tener una mayor interacción al generar sus propias opiniones y, con la creación de contenidos, volverse “prosumidores”.

En relación a la información científica, en general, ésta se publica en bases de datos de paga, o en repositorios en el caso de investigaciones en acceso abierto (que también pueden ser recolectadas por cosechadores y que, posteriormente, son compartidas en redes sociales, sitios en línea o como referencias bibliográficas dentro de otros documentos).

Debido a la necesidad de brindar acceso a información científica y de calidad, se vuelve de vital importancia que esta gestión se realice en la web. En ese sentido, el objetivo de este trabajo consiste en plasmar los esfuerzos realizados en El Salvador para dar

visibilidad a la producción intelectual y científica del país, lo que resulta valioso por el aporte que se da a la ciencia abierta, a la investigación y a la generación del conocimiento; de este modo, se retoma como aspecto transcendental el talento humano que interviene en el proceso, en especial la función del bibliotecario.

Este trabajo se organiza de la siguiente manera: se describen todas las acciones y resultados obtenidos al poner a disposición las investigaciones del país que cuentan con la participación del bibliotecario antes, durante y después del proceso; posteriormente, se describe la intervención del bibliotecario como productor de investigaciones; luego de analizar el papel del bibliotecario en estos escenarios, se presenta la revisión de planes de estudio de las carreras relacionadas a las ciencias de la información frente a planes de estudio de carreras de ingenierías, de arte y de diseño, las cuales, en la actualidad, guardan una gran relación por el constante cambio y surgimiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Finalmente, en las conclusiones, se plantean propuestas para cambiar o mejorar las competencias y actitudes del bibliotecario enfocadas en la formación de profesionales para que sea un actor principal en dichos procesos.

DESARROLLO

En El Salvador, las Instituciones de Educación Superior (IES), desde hace más de 20 años, han venido realizando mecanismos, proyectos y acciones para disponer de sitios en la web con la producción intelectual e investigativa institucional que permitiera, a todo tipo de usuario y desde cualquier lugar, la consulta al texto completo de los documentos.

Así, desde 1998, surgieron iniciativas lideradas por bibliotecarios de varias universidades para crear sitios en la internet denominados bibliotecas virtuales, tesis digitalizadas o tesario digital, los cuales almacenaban, en bases de datos, los trabajos de grado o posgrados producidos por los estudiantes como requisito para obtener su título académico. Algunos de estos sitios fueron

desarrollados por informáticos utilizando programas y software a la medida, tales como sistemas operativos Linux, bases de datos como MYSQL, lenguajes de programación como PHP que tomaban como base el *software* WinIsis; sin embargo, estos sitios no cumplían estándares relacionados con repositorios.

Se destaca el trabajo desarrollado en 1998 por la Red Nacional de Salud Documental (RENIDS) organizada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), con 48 instituciones miembros, entre públicas, privadas, universidades y organismos internacionales. El esfuerzo consistió en crear la Biblioteca Virtual en Salud, cuyo objetivo fue recopilar principalmente información en salud, pero también amplió su alcance al poner a disposición otras temáticas, como economía, derecho, medio ambiente, y algunas más.

Se resalta también el lanzamiento de la Biblioteca Virtual de la Asociación de Universidades Privadas de El Salvador (AUPRIDES) en 2007, la cual contaba con un asocio de 14 universidades, y cuyo objetivo fue compartir y ofrecer, en un solo sitio, los documentos producidos por cada universidad asociada. Para la ejecución de este proyecto se retomó el involucramiento del bibliotecario para liderar y organizar el equipo de trabajo; asimismo, fue el encargado de alimentar la base de datos. Sin embargo, los informáticos tuvieron un papel más protagónico desde el punto de vista tecnológico del proceso.

En 2010, surgieron los repositorios de acceso abierto, iniciativa que, según Swan (2013, 27), maximiza la visibilidad de los resultados de investigación y, a través de esto, incrementa sus posibilidades de uso. Así, en 2011, se creó en el país el Repositorio Digital de la Ciencia y Cultura de El Salvador (REDICCES), a cargo de otro asocio entre bibliotecas académicas denominado Consorcio de Bibliotecas Universitarias de El Salvador (CBUES), el cual se adhirió al movimiento de acceso abierto con la Declaración de Berlín (Berlin Declaration on Open Access to Knowledge in the Sciences and Humanities), en la que se establece el movimiento “[...] como un procedimiento meritorio, se requiere idealmente el compromiso activo de todos y cada uno de quienes producen conocimiento científico y mantienen el patrimonio cultural” (Rucinque 2003, 153).

Brecha entre investigación y práctica...

El sitio ha permitido que universidades miembros del consorcio, centros de investigación y la Biblioteca Nacional alojen sus investigaciones. Se resalta que este proyecto es el resultado del trabajo colaborativo que se mantiene actualmente con el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de El Salvador (Mineducyt) y con otros organismos internacionales de cooperación que apoyaron la gestión. Asimismo, la creación de Redicces ha fortalecido la adhesión como país a la Red de Repositorios de Acceso Abierto a la Ciencia a nivel de Latinoamérica (LA Referencia).

En estas iniciativas, al igual que las mencionadas anteriormente, la función del bibliotecario fue la de liderar, organizar y alimentar la base de datos. Respecto a la última se capacitó sobre temas de acceso abierto, políticas, repositorios y el uso de metadatos; por otro lado, aumentó el papel del informático en la implantación del proyecto.

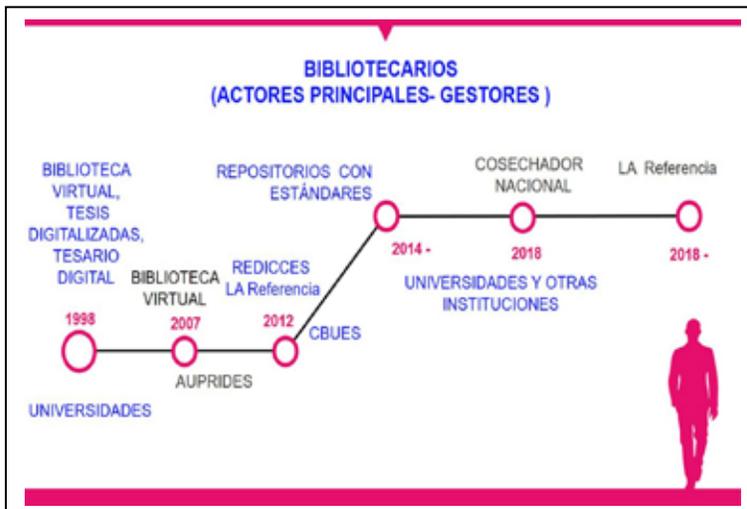
De forma simultánea, algunas universidades miembros del CBUES iniciaron la creación de su propio repositorio (por mencionar un ejemplo, se cita a la Universidad Francisco Gavidia), que ya tienen su propia política de acceso abierto y su política de su repositorio institucional, la cual también se adhiere al movimiento de acceso abierto. Así, en la actualidad existe un número considerable de instituciones que cuentan con su propio repositorio. En este proceso, se vuelve a retomar el rol del bibliotecario, quien fungió como administrador o como encargado de alimentar la base de datos, pero son los informáticos los actores principales de llevar a cabo la fase técnica del proceso.

En 2018, se lanzó el recolector o cosechador nacional denominado Acceso a la Ciencia y la Cultura de El Salvador (ACCES), desarrollado por el CBUES en colaboración con el Mineducyt, que recoge las publicaciones de 13 instituciones miembros: Biblioteca Nacional de El Salvador Francisco Gavidia, Escuela de Comunicación Mónica Herrera, Escuela Especializada en Ingeniería, Escuela Superior de Economía y Negocios, Universidad Católica de El Salvador, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, Universidad de El Salvador, Universidad Don Bosco, Universidad Dr. José Matías Delgado, Universidad Evangélica de El Salvador, Universidad Francisco Gavidia y Universidad Tecnológica de El Salvador (CBUES s/f, 1).

Otro proyecto muy significativo es el portal de revistas centro-americanas en línea (CAMJOL, por sus siglas en inglés), gestionado colaborativamente entre el CBUES en El Salvador, el Consejo Nacional de Universidades en Nicaragua y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en Honduras, con el auspicio de la Red Internacional para Disponibilidad de las Publicaciones Científicas (INASP por sus siglas en inglés) a través del programa para el fortalecimiento de los sistemas de investigación y conocimiento. Este sitio brinda el acceso a revistas publicadas en estos tres países con el fin de darles mayor visibilidad y de aumentar el conocimiento mundial de los estudios locales.

En relación con el talento humano, estos dos proyectos fueron dirigidos por bibliotecarios en su gestión administrativa, y para la fase técnica, se creó una comisión de informáticos de las universidades miembros del consorcio. En la *Figura 1*, se muestran todos los proyectos realizados.

Figura 1. Línea del tiempo de proyectos e iniciativas ejecutadas para brindar acceso a la información: El Salvador



Fuente: elaboración propia.

Brecha entre investigación y práctica...

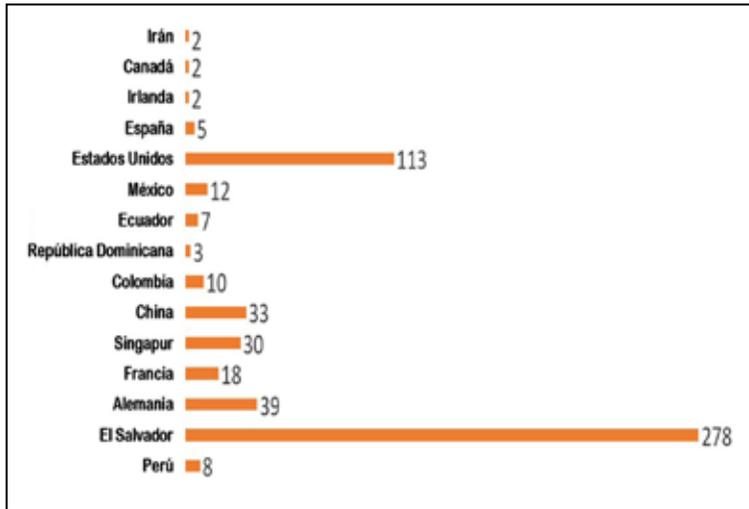
Es de resaltar que, en línea a la creación de los repositorios, se realizan gestiones para incluirlos en redes de repositorios a nivel internacional con el propósito de dar a conocer, aún más, el esfuerzo realizado en materia de investigación en el país y, a la vez, ser consultados por más personas. De este modo, tales proyectos han tenido como resultado un considerable número de visitas y acceso a los documentos alojados en los mismos. En la *Gráfica 1* y en la *Gráfica 2* se muestran datos estadísticos.

Gráfica 1. Número de visitas al Repositorio de Ciencia y Cultura de El Salvador.
Periodo: desde 2011 a febrero 2020



Fuente: elaboración propia.

Gráfica 2. Número de documentos consultados en el Repositorio de la Universidad Francisco Gavidia. Periodo: agosto de 2019 a febrero de 2020



Fuente: elaboración propia.

Retomando la participación del bibliotecario en las acciones implementadas, se destaca que el equipo bibliotecario ha desempeñado un papel crucial en los procesos e iniciativas para facilitar el acceso a la información; sin embargo, uno de los fines de este trabajo es subrayar la necesidad de fortalecer mucho más aquellas competencias que le permitan a dicho profesional no depender, como siempre ha sido, del informático y le posibiliten desempeñarse dentro de las bibliotecas como: analista de sistemas, programador, técnico en automatización y robótica, técnico en automatización de procesos y sistemas de gestión documental necesarios para una transformación digital en las instituciones; o que también sea capaz de manejar bases de datos, lenguajes de programación, así como de adaptar sistemas de código abierto o de programar aplicaciones móviles y sistemas inteligentes (por citar ejemplos: protocolo OAI-PMH, Dspace 7, Eprint, OpenAIRE, OJS, Directrices 4.0, MYSQL, ORACLE, SQL Server, PostgreSQL, PHP, Javascript, entre otros).

Brecha entre investigación y práctica...

Figura 2. Competencias tecnológicas a reforzar en la formación académica del bibliotecario



Fuente: elaboración propia.

El otro contexto a retomar en este trabajo es el relacionado con el rol del bibliotecario como productor de las investigaciones; para este fin se revisó un repositorio institucional y se detectó que sólo el 6.00% de los trabajos ahí alojados habían sido elaborados por bibliotecarios. Al consultar a los bibliotecarios que laboran en la biblioteca académica de la Universidad, éstos manifestaron que no investigan por falta de tiempo, interés, conocimientos y otros recursos necesarios. Según lo expresado por docentes, otra de las razones del porqué los bibliotecarios no investigan tiene que ver con la mínima cantidad de asignaturas sobre metodología de la investigación en los planes de estudio de las carreras en ciencias de la información, así como con la falta de experiencia en el área de la investigación (lo que puede deberse a la carga laboral); los docentes también mencionaron que, en ese problema, el aspecto generacional es determinante.

Al revisar los planes de estudio de las carreras de bibliotecología y ciencias de la información, los cuales se actualizan cada 5 años en el caso de El Salvador, se observa una mínima cantidad de asignaturas en el área de tecnologías e informática y una deficiencia en la inclusión de asignaturas relacionadas con formar al graduando para que se desempeñe como investigador.

Del mismo modo, es de considerar aquellas competencias blandas o sociales que le permitan adecuarse e interactuar en cualquier ambiente de trabajo.

Figura 3. Competencias investigativas a reforzar en la formación académica del bibliotecario



Fuente: elaboración propia.

Todo lo abordado anteriormente ha sido expuesto según la situación, experiencias y trabajo desarrollado en El Salvador; sin embargo, se considera que esto puede ser un insumo para retomarlo en futuros estudios y tomar en cuenta que este panorama podría estar presentándose de forma similar en otras latitudes.

CONCLUSIONES

Ha sido relevante la participación y liderazgo del bibliotecario en la ejecución de proyectos e iniciativas enfocados en brindar el acceso a la información científica. Es evidente que las competencias como administrador de las unidades de información le han permitido a este profesional la organización de equipos de trabajo y una relación interinstitucional con varios actores involucrados para obtener los resultados esperados.

Se detecta la necesidad de revisar los planes de estudio de las carreras de bibliotecología y ciencias de la información en forma constante, actualizarlos sin esperar tantos años e incluir asignaturas de acuerdo con tendencias actuales; asimismo, se requiere que se incorpore en los planes de estudio un enfoque más fuerte que posibilite desarrollar en los bibliotecarios competencias (Science, Technology, Engineering, Arts and Mathematics) STEAM; inclusive, valiera considerar cambios en la denominación de las carreras, por ejemplo: Ingeniería en Ciencias de la Información o Licenciatura en Ciencias de la Información y las Tecnologías (sin perder la esencia de la especialización y el componente humanístico y social).

De manera similar, se debe reforzar el conocimiento en el área de la investigación incluyendo asignaturas transversales más enfocadas a formar bibliotecarios investigadores; de tal modo, se podrían tomar en consideración temáticas como análisis de la realidad, conocimientos de la ciencia, automatización de la información aplicada a la investigación, formación bilingüe, docencia presencial y no presencial, desarrollo de habilidades informáticas y mediáticas, con miras a reforzar iniciativas como la creación de semilleros de investigación especializados en ciencias de la información.

Asimismo, es importante que se incluyan asignaturas que refuercen las competencias blandas, que permitan que el estudiante en proceso de aprendizaje sea responsable de su propia formación, consciente y tolerante al cambio, capaz de comunicar, convencer y negociar, con actitud de líder y tomador de decisiones.

En este contexto, también es primordial analizar el perfil de los docentes responsables, quienes deben contar con las competencias

idóneas para desarrollar un proceso de enseñanza-aprendizaje que cumpla con el perfil del egresado de las carreras reformadas o reestructuradas.

Es de vital importancia la formación continua de los bibliotecarios que les permita desempeñarse en ambientes dinámicos y variados donde se incluyan temas de acuerdo con la realidad actual, tendencias, automatización, tecnologías de información y comunicaciones.

Finalmente, es de considerar la necesidad de que existan condiciones o políticas que permitan brindar recursos, herramientas y otros soportes que apoyen a los estudiantes o profesionales que ya están desempeñándose en el campo a formarse o fortalecerse para transformarse o reinventarse de acuerdo con el constante cambio en tendencias y de la realidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CBUES. ACCES, 2018. Disponible en <http://www.acces.org.sv/vufind/>
- _____. Estudio de la realidad nacional del acceso abierto a la ciencia: Primera fase: Repositorios, 2020.
- _____. Plan Estratégico del CBUES 2018-2022, s/f.
- _____. Políticas del Repositorio Digital de Ciencia y Cultura de El Salvador REDICCES, 2014. Disponible en http://www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/1761/7/politicas_repositorio.pdf
- _____. REDICCES, 2011. Disponible en <http://www.cbues.org.sv/>
- INASP *et al.* "Central American Journals OnLine", 2012. Disponible en <https://www.lamjol.info/>
- Red Federada de Repositorios Institucionales de Publicaciones Científicas. "Página inicio". La Referencia, s/f. Disponible en <http://www.lareferencia.info/es/>

Brecha entre investigación y práctica...

Rucinke, H. F. "La Declaración de Berlín sobre acceso abierto", *GeoTrópico*, 1, 2 (2003): 152-154. Disponible en https://es.unesco.org/open-access/sites/open-access/files/Berlin_sp_0.pdf

Ruiz, M. R. *Biblioteca Virtual AUPRIDES: Informe 2007*. San Salvador: AUPRIDES, 2008.

Swan, A. *Directrices para Políticas de Desarrollo y Promoción del Acceso Abierto*. Paris: UNESCO, 2013. Disponible en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000222536>

UNESCO. Berlin Declaration on Open Access to Knowledge in the Sciences and Humanities, 2003. Disponible en https://en.unesco.org/open-access/sites/open-access/files/berlin_declaration.pdf

———. ¿Qué es acceso abierto?, s/f. Disponible en <https://es.unesco.org/open-access/%C2%BFqu%C3%A9-es-acceso-abierto>

Universidad Francisco Gavidia. Políticas del Repositorio Institucional UFG, 2018. Disponible en <https://ri.ufg.edu.sv/jspui/RepositorioUFG.pdf>

———. Repositorio Institucional UFG, 2008. Disponible en <http://ri.ufg.edu.sv/jspui/>

La divulgación científica en las unidades de información marina: caso Sistema de Información Invemar

CARMEN ELENA CASTRILLÓN VERGARA
Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (Invemar), Colombia
Miembro de IFLA LAC

INTRODUCCIÓN

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las bibliotecas

Desde 2014 la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA), en su papel de voz de las bibliotecas del mundo, realizó un arduo trabajo ante las Naciones Unidas (ONU) para que la labor social de las bibliotecas fuera incluida en la agenda internacional a cumplirse en 2030.

Gracias a esta gestión se logró evidenciar que las bibliotecas, en sus programas de extensión, vienen desarrollando desde siempre proyectos que aportan al logro de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); no obstante, el verdadero logro fue incluir dentro de los objetivos las siguientes tres metas en las que las bibliotecas tienen incidencia directa: el acceso a la información (Objetivo 16.10); el uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (Objetivos 5b, 9c, 17.8) y la relación con a la cultura (Objetivo 1.4) (IFLA 2016).

Brecha entre investigación y práctica...

Luego de este reconocimiento, la IFLA desarrolló una línea de trabajo para todas las bibliotecas del mundo, la cual incluyó: capacitaciones, material de divulgación y promoción, así como una plataforma para recopilar las historias de ODS incluida en el Mapa Mundial de Bibliotecas (IFLA, 2020), que permite dar cuenta de estas acciones ante los organismos internacionales.

Desde la implementación de este esquema de trabajo, se han publicado ya varios documentos con ejemplos de proyectos de bibliotecas de todo el mundo que están aportando proyectos en el marco de los 17 objetivos.

La década de los océanos

Desde la implementación de los ODS en 2014, cada año se reúne, en Nueva York, el Foro Político de Alto Nivel (HLPF) para hacer seguimiento del avance de su implementación de un grupo de objetivos seleccionados con anterioridad, y cada determinado tiempo se hace una evaluación general —la última fue en 2019— (IFLA 2018).

En la evaluación del año 2017, la UNESCO declaró que el periodo comprendido entre 2021 y 2030 sería dedicado al objetivo 14, sobre el cuidado de los mares, y se llamaría la década de los océanos: “El Decenio brindará una oportunidad única en la vida para sentar las nuevas bases entre ciencia y política a fin de fortalecer la gestión de nuestros océanos y costas en beneficio de la humanidad” (UNESCO 2018).

El propósito de esta declaración es fortalecer la inversión en ciencia e investigación, así como la divulgación e intercambio de la información para lograr que las comunidades desarrollen acciones sostenibles para la recuperación de la salud de los océanos que se verá reflejada en la salud del planeta. Queda claro que, para el cumplimiento de este propósito, las unidades de información marina tienen un papel importante y deben prepararse para una ardua labor en el próximo decenio, reforzando y alineando el trabajo colaborativo que vienen realizando desde hace años.

La divulgación científica

Si partimos de la definición de ciencia abierta, descrita como un proceso para “acercar la ciencia al público general, no especializado [y] es toda actividad de explicación y difusión de los conocimientos, la cultura y el *pensamiento* científico y técnico” (Sánchez Fundora y Roque García 2011, 91), podemos concluir que las unidades de información académicas y de investigación aún tienen mucho trabajo por hacer: deben ir más allá del texto académico de lenguaje científico y trasladarlo al lenguaje común, así como diseñar propuestas de divulgación más atractivas para llevar el conocimiento científico a la sociedad en general.

Proceso de divulgación científica

Podemos decir que el proceso de divulgación de la ciencia comienza en el momento en el cual la práctica de investigación genera resultados y son susceptibles de ser compartidos con la sociedad. Según Bellón Rodríguez y Sixto García (2018), el ciclo de vida de la divulgación debe seguir los siguientes pasos:

1. *La finalidad de los resultados*: definir el propósito para el que fue hecha la investigación, es decir, si fue para incrementar el conocimiento, para continuar con una línea de trabajo específico, o para demostrar una teoría planteada anteriormente.
2. *Análisis de los resultados*: una vez identificada la finalidad de los resultados, se debe decidir qué información se puede divulgar y cuál debe ser custodiada para su futura reutilización.
3. *Procesamiento y organización de la información*: en esta parte del proceso es donde las unidades de información somos más fuertes, pues nos hacemos cargo de la descripción y el procesamiento de la información en los catálogos públicos, los repositorios digitales; luego inicia la divulga-

Brecha entre investigación y práctica...

ción académica, se comparten bibliografías especializadas, los boletines de novedades y el canje bibliográfico a todas las unidades de información de las redes de trabajo colaborativo, tanto a nivel nacional como internacional.

4. *Medios de divulgación masivos*: el medio más común de divulgación para los investigadores son las revistas científicas, pero, si estamos pensando en que la información llegue a un público más amplio, existen a nuestra mano opciones efectivas como los medios de comunicación, al establecer relación con la televisión y el radio local o nacional, la prensa o al aprovechar los espacios de las diferentes instituciones o eventos para realizar actividades sobre temas académicas dirigidas al público no especializado, como conversatorios, talleres, presentaciones de libros etc. (Gráfica 1).

Gráfica 1. Ciclo de vida de la investigación



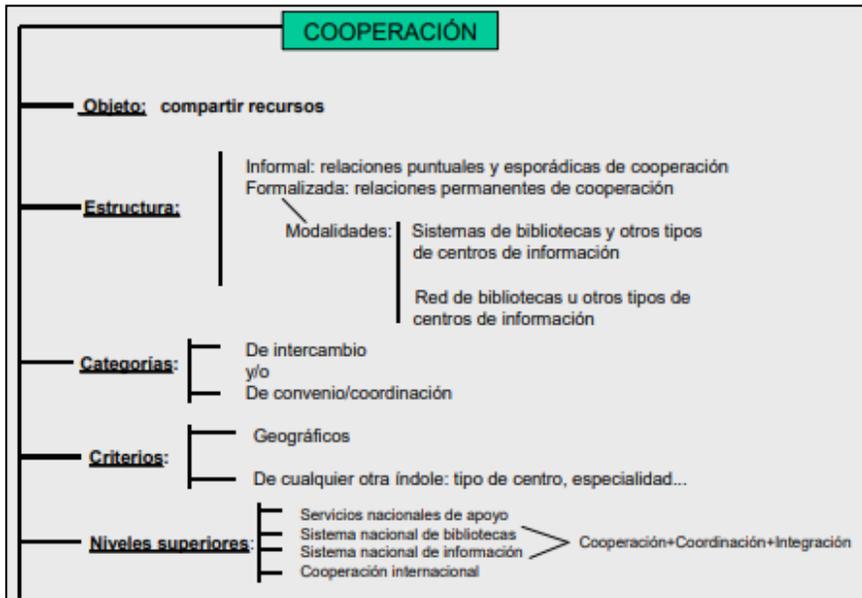
Fuente: elaboración propia a partir de información de Bellón Rodríguez y Sixto García (2018).

Entorno colaborativo para la divulgación de las ciencia marinas

Desde hace muchos años, las unidades de información marina vienen trabajando en modelos colaborativos que les han permitido, entre otras actividades, equilibrar el desarrollo de las bibliotecas en diferentes regiones, compartir recursos físicos y digitales, realizar proyectos comunes y, en general, establecer cualquier tipo de colaboración que beneficie a las unidades y sus usuarios.

Estas redes se organizan según sus necesidades, características u oportunidades, como podemos observar en la *Gráfica 2*.

Gráfica 2. Redes de colaboración bibliotecaria



Fuente: Herrera Morillas y Pérez Pulido 2006, 2.

Brecha entre investigación y práctica...

Las redes de colaboración para el intercambio de información marina fueron creadas en 1960 por la Comisión Oceánica Intergubernamental (COI) de la UNESCO, con el propósito de promover la cooperación y coordinar el desarrollo de habilidades para la observación de los fenómenos ocurridos en los océanos y costas, así como de brindar conocimientos que permitan a los Estados tomar decisiones para el desarrollo sostenible y la protección de los recursos marinos.

Para facilitar el acceso a los datos e información marina, se creó el Programa de Intercambio Internacional de Datos e Información Oceanográfica (IODE), la red mundial de acceso abierto sobre ciencias oceánicas organizada jerárquicamente de la siguiente manera: 1. Centros Nacionales de Datos Oceanográficos (NODC); 2. Comité Nacional Coordinador de Datos e Información Oceanográfica; 3. Unidades de Datos Asociados (ADU); 4. Asambleas de Centros Globales de Datos (IODE GDAC) (COI 2007).

DESARROLLO

Entorno colaborativo en Colombia

Ajustándose al sistema desarrollado por el IODE, en Colombia se creó el Comité Técnico de Coordinación de Datos Oceanográficos (CT-DIOCEAN) como NODC del IODE y que está en cabeza de la Comisión Colombiana del Océano (CCO); hacen parte de este comité las instituciones ambientales, académicas y de investigación responsables de generar datos e información oceanográfica en el país.

Este comité técnico se divide en dos grupos de trabajo. El primero, para la gestión de datos, está liderado por la Dirección General Marítima (DIMAR), desde su Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas (CIOH) Pacífico. El segundo, para la gestión de información, está liderado por el Centro de Documentación (CDO) del Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras de Colombia (Invemar). Es importante aclarar en este punto

que el Invemar genera tanto datos como información, además de que aporta y participa en ambos comités; no obstante, para la gestión de información marina, el CDO es el responsable de coordinar este grupo, puesto que en el país es la unidad de información más grande y especializada en el tema.

El Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andrés (Invemar)

El Invemar es una corporación civil sin ánimo de lucro, de carácter público, enmarcada dentro del derecho privado y vinculada al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Se dedica a realizar investigación básica y aplicada de los recursos naturales renovables y del medio ambiente en los litorales y ecosistemas marinos y oceánicos de interés nacional con el fin de proporcionar el conocimiento científico necesario para la formulación de políticas la toma de decisiones y la elaboración de planes y proyectos que conduzcan al desarrollo de éstas.

Objetivos:

- Dar apoyo científico y técnico al Sistema Nacional Ambiental (SINA), en los aspectos de competencia del Invemar.
- Realizar investigación básica y aplicada de los recursos naturales renovables, el medio ambiente y los ecosistemas costeros y oceánicos, con énfasis en la investigación de aquellos sistemas con mayor diversidad y productividad, como lagunas costeras, manglares, praderas de fanerógamas, arrecifes rocosos y coralinos, zonas de surgencia y fondos sedimentarios.
- Emitir conceptos técnicos sobre la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos marinos y costeros.
- Colaborar con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, de acuerdo con sus pautas y directrices, en la promoción, creación y coordinación de una red de centros de investigación marina, en la que participen las entidades

Brecha entre investigación y práctica...

que desarrollen actividades de investigación en los litorales y los mares colombianos, propendiendo por el aprovechamiento racional de la capacidad científica de que dispone el país en ese campo.

- Cumplir con los objetivos que se establezcan para el Sistema de Investigación Ambiental en el área de su competencia.
- Los demás que le otorgue la ley y le fije el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Invemar 2020).

Tiene una estructura orgánica conformada, en orden jerárquico, por una Asamblea General, una Junta Directiva y un Director General. La parte administrativa está organizada en dos grandes subdirecciones: la *administrativa*, encargada de la logística y la organización de su funcionamiento; y la subdirección *científica*, conformada por cinco programas que se encargan de toda la investigación práctica y aplicada, y por una coordinación de investigación y gestión, que es el área en la que nos enfocaremos en la *Gráfica 3*.

Gráfica 3. Estructura administrativa Invemar



Fuente: página web Invemar.

Coordinación Investigación e Información para la Gestión Marina (GEZ)

Dentro de la estructura de gestión de investigación del instituto, la coordinación GEZ tiene dos funciones. Por un lado, es la encargada de promover y realizar investigación que incorpore el conocimiento científico en el manejo de los recursos naturales marinos y costeros utilizando el Manejo Integrado de Zonas Costeras como marco conceptual; esta investigación la realiza a través de sus dos líneas de investigación: Análisis de Información para Planificación (TIP) y Cambio Global y Política Marina (CGP). Por otro lado, es la responsable de custodiar, organizar y difundir los datos e información, resultado del trabajo de investigación de todas las coordinaciones del instituto.

La coordinación GEZ está constituida por tres unidades que veremos con detalle a continuación: el laboratorio de servicios de información (Labsis), el Centro de documentación (CDO) y Comunicación científica (CMC).

Laboratorio de servicios de información (Labsis). Es una unidad de desarrollo de sistemas de información con base tecnológica; está encargada de custodiar los activos de información resultados de las investigaciones y procesos misionales del instituto; además, “coordina el Sistema de Información Ambiental en los aspectos marinos y costeros propendiendo por mantenerlo operativo, y suministrando la información marina y costera en diferentes formatos digitales y enlazándolo al Sistema de Información Ambiental para Colombia” (SIAC) (Invemar-Coordinación Investigación e Información para la Gestión Marina y Costera, 2020)

La herramienta más poderosa desarrollada por el laboratorio para la gestión de datos e información es el Sistema de Información Ambiental Marina (SIAM). Éste es una plataforma tecnológica con más de 20 años de existencia. Tiene como objetivo desarrollar los instrumentos de acopio, análisis y gestión de la información ambiental y de uso de los

Brecha entre investigación y práctica...

recursos marinos y costeros de Colombia como elementos de apoyo en la generación de conocimiento, en la toma de decisiones y en la gestión orientada al desarrollo sostenible en un entorno que favorezca la participación ciudadana. En sentido práctico, es un metabuscador potente y en constante desarrollo que permite al usuario final encontrar en un solo sitio la información, tanto análoga como digital, que ha sido desarrollada o se encuentra en el instituto (*Imagen 1*).

Imagen 1. Sistema de Información Ambiental Marina (SIAM)



Fuente: página web Invemar.

Comunicación Científica (CMC). Ésta es el área encargada de la divulgación de información. Tiene a cargo la gestión editorial del *Boletín de Investigaciones Marinas*, así como de las publicaciones generales y especiales producidas por los diferentes programas del instituto.

Provee a los públicos interesados información marina y costera disponible en diferentes formatos y medios de acceso; con ello, mejora la visibilidad nacional e internacional de

los resultados producidos en las investigaciones científicas. La información se divulga a través de la página web y de las redes sociales (*Imagen 2*).

Imagen 2. Publicaciones Institucionales



Fuente: página web Invemar.

Centro de Documentación (CDO). Es la unidad que reúne, organiza y difunde la información producida por el instituto y otros organismos sobre las ciencias marinas. Además, es el enlace entre las fuentes de información en temas marinos y costeros y los investigadores de las ciencias del mar, comunidad académica y miembros de la sociedad en general interesada. Proporciona a los usuarios el libre acceso a la información en sus diferentes formas de presentación. Las principales herramientas son el Catálogo Público (*Imagen 3*) y el Tesoro Ambiental Marino Costero (*Imagen 4*) y dentro del área es la unidad enlace con estas redes de colaboración internacional.

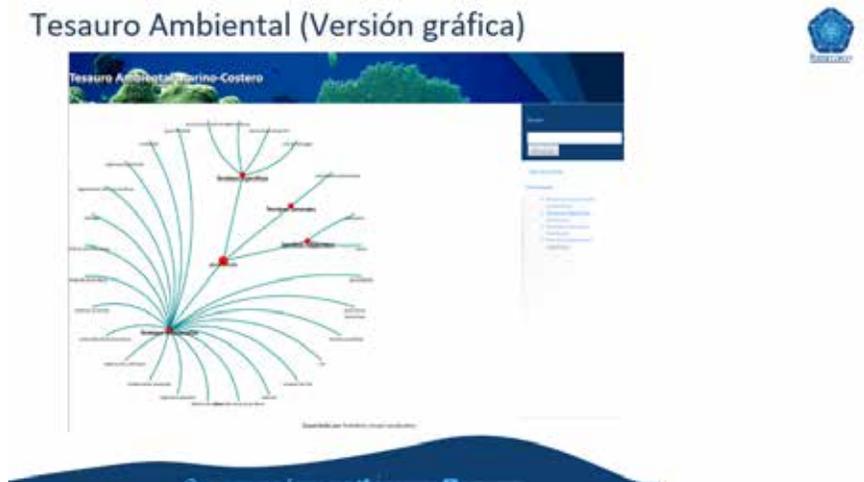
Brecha entre investigación y práctica...

Imagen 3. Catálogo Público CDO



Fuente: página web Inveniar.

Imagen 4. Tesoro Ambiental Marino Costero



Fuente: página web Inveniar.

El CDO y el entorno colaborativo

Como se había descrito anteriormente, por decisión del CT-DIOCEAN, el CDO del Invemar es el responsable de asumir las funciones como ADU para la gestión de información marina del país; por esta razón, se conformó la Red Nacional de Gestión de Información Marina (Red GIM), conformada por las unidades de información que conforman el CT-DIOCEAN y por otras instituciones académicas y universitarias del país que generan información marina, con el propósito de optimizar y hacer más eficiente y exhaustiva la recopilación de la producción científica oceanográfica generada en el país que será incluida de manera sistémica en las diferentes plataformas internacionales que describiremos a continuación.

Plataformas de intercambios de datos e información

En el mundo de la información marina existen tres redes internacionales que cubren todos los países y ciudades que producen información marina y cuentan con unidades de información bien estructuradas; estas redes, aunque independientes y con funciones diversas, como veremos más adelante, trabajan de manera articulada en varios proyectos y herramientas.

Las diversas plataformas de información en las que se difunde la información nacional recopilada son: 1. IODE-COI; 2. la Asociación Internacional de Bibliotecas y Centros de Información de Ciencias del Mar y Acuáticas (IAMSLIC), y 3. Aquatic Sciences and Fisheries Abstracts (ASFA).

1. IODE. Como ente internacional para el intercambio de datos e información marina, este organismo ha desarrollado una serie de herramientas tecnológicas que permiten a través del trabajo en red recopilar y promover el intercambio de datos e información en todo el mundo; estas herramientas son:

Brecha entre investigación y práctica...

- *Portal de datos Oceanográficos (Ocean Data Portal)*. Es un portal único en internet para el almacenamiento de datos oceanográficos; es alimentado por los 80 NODC existentes en todo el mundo y otros organismos relacionados, y facilita el acceso a colecciones e inventarios de datos. En Invemar, el área responsable de aportar estos datos es el Labsis: <http://www.oceandataportal.org>
- *OceanDocs*. Es un repositorio digital para recopilar, preservar y facilitar el descubrimiento y el acceso a todos los resultados de investigación de los miembros de la comunidad de investigación y observación oceánica. Este repositorio es complementario con el Aquatic commons de IAMS LIC, y en un futuro, se fusionarán en uno solo. En Invemar, el CDO es el responsable de promover la publicación de producción científica del país en este repositorio así como de publicar la producción científica del Invemar: <https://www.oceandocs.org/>
- *Inventory of Marine and Aquatic Repositories (IMAR)*: Éste es un proyecto realizado entre IODE e IAMS LIC, que busca recopilar inventarios en acceso abierto: <https://iamslic.wildapricot.org/IMAR>
- *Open Science Directory*: Este directorio de publicaciones seriadas es desarrollado con el apoyo de EBSCO y la biblioteca de la Universidad de Hasselt siguiendo las recomendaciones de los expertos en ciencias marinas; incluye los enlaces a títulos de revistas de acceso abierto y programas especiales: <http://www.opensciencedirectory.net/>
- *OceanExpert*: Éste es un directorio de profesionales en las ciencias marinas organizado por países e instituciones; incluye además información sobre eventos académicos y proyectos alrededor del mundo: <https://www.oceanexpert.net>
- *OceanBestPractice*: Maneja la misma tecnología de OceanDocs. El propósito de este repositorio es almacenar buenas prácticas en investigación, observación

- e intercambio de datos e información: <https://www.oceanbestpractices.net>
- *OceanTeacher*: El Proyecto OceanTeacher Global Academy (OTGA) tiene como objetivo ofrecer capacitación equitativa relacionada con la investigación, las observaciones y los servicios oceánicos en todos los Estados miembros del COI. En Colombia, el Inveemar es uno de los centros regionales de entrenamiento OTGA para el mundo: <https://classroom.oceanteacher.org/>
 - *OceanTeacher – Vimeo*. Es el canal de video donde se almacenan las presentaciones y las grabaciones realizadas en el marco del programa OceanTeacher: <https://vimeo.com/iode> (IODE 2020).
2. IAMS LIC. Es la asociación de bibliotecólogos y profesionales de la información de las ciencias marinas y las áreas relacionadas que promueve el intercambio de ideas y de información.
- *Aquatic Commons*. Es un repositorio digital que cubre temas sobre ambientes marinos naturales. Incluye aspectos sobre ciencia, tecnología, administración y conservación y los aspectos económicos, sociológicos y legales. Esta herramienta es complementaria a OceanDocs del IODE: <http://aquaticcommons.org/>
 - *Library Z39.50*. Ésta es una herramienta de intercambio de información que se apoya en el protocolo de intercambio de información Z39.50. En este proyecto participan todas las instituciones miembros: <https://www.iamslic.org/ill/index.php>
 - *IMAR*. Esta herramienta, como ya se había explicado, se realiza en asocio con el IODE (IAMS LIC 2020).
3. ASFA Proquest. El objetivo general de la Asociación ASFA es recopilar y difundir información sobre la pesca y las ciencias acuáticas a la comunidad mundial. Trabaja muy de cer-

Brecha entre investigación y práctica...

ca con la IAMSLIC y el Invemar. Es el socio nacional para la realización de las bibliografías y resúmenes nacionales que serán publicadas en la base de datos.

- *ASFA DB - Proquest*. Ésta es la base de datos bibliográfica y de resúmenes sobre ciencias marinas más completa. En ella contribuyen casi todas las instituciones que pertenecen a IMASLIC y, como es de esperarse, es la más citada de todas: <https://search.proquest.com/asfa>
- *Tesaurus ASFA*. De manera paralela a la recopilación de resúmenes y bibliografías, la asociación desarrolla un tesaurus que está en constante evaluación y actualización (ASFA 2020).

CONCLUSIONES

Para reducir la brecha entre la práctica y la investigación en bibliotecología, los profesionales del área de ambas corrientes deben trabajar en conjunto, tanto para analizar y documentar los diferentes fenómenos de la práctica como para poner en práctica y dar validez a las teorías desarrolladas en la academia; todo, en busca del mejoramiento de nuestra profesión y el servicio que se ofrece a la sociedad.

Las bibliotecas deben ser conscientes del importante papel que tienen en el logro y la difusión de los ODS. En esta época de incertidumbre y desafíos ambientales, deben asumir su liderazgo para trabajar con las comunidades, deben generar conciencia ambiental, y deben sistematizar y difundir todas las acciones que realizan, tanto de cara a sus gobiernos como en las instituciones en las que se encuentran, especialmente frente a la sociedad en general.

En el marco del cumplimiento de los ODS, las prácticas de divulgación de la ciencia para público no especializado se deben realizar con más frecuencia en las unidades de información para que la sociedad civil se apropie del conocimiento y trabaje activamente con el propósito de vivir en un mundo mejor.

Queda claro que las unidades de información marina están bien organizadas y participan en eficientes redes de colaboración, con buenos sistemas tecnológicos, con estructuras de intercambio de información, y con proyectos comunes que las complementan. Sin embargo, habitualmente, sólo se comunican entre ellas y trabajan de manera aislada respecto al resto de la comunidad bibliotecológica y público en general. Para lograr difundir la labor que realizan, es importante que este modelo sea socializado y compartido con otras tipologías de unidades de información con el propósito de que sea apropiado, e incluso mejorado en beneficio de todos.

Respecto a las redes de intercambio de datos, a pesar de que el presente capítulo no profundiza en el tema tecnológico, es necesario mencionar un aspecto que tal vez pueda ser trabajado en otro momento. En efecto, a pesar de que existen múltiples plataformas que gestionan información, aún no es común el uso de protocolos de intercambio de datos en entornos interoperables que permitan a los usuarios lanzar simultáneamente búsquedas cruzadas sobre las plataformas referenciadas. Es necesario fortalecer estas plataformas para que, además de lo ya ofrecido, incluyan intercambio de datos o metadatos sobre los recursos gestionados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ASFA. ASFA Partnership, 2020. Disponible en <http://www.fao.org/fishery/topic/18125>

Bellón Rodríguez, A y Sixto García, J. “El ciclo de vida de los resultados de un proyecto de investigación: del laboratorio a la sociedad”. En *Divulgación científica e innovación mediática. Comunicar la ciencia en el ecosistema móvil*, 28-44. J. M. Valero Pastor y A. García Ortega (Eds.). Sevilla: Egregius Edic., 2018. Disponible en <https://bit.ly/397mFTp>

Brecha entre investigación y práctica...

Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI). *Plan Estratégico de la COI para la Gestión de Datos e Información Oceanográficos (2008-2011)*. París: UNESCO, 2007. Disponible en https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000150956_spa

Herrera Morillas, J. y Pérez Pulido, M. “La cooperación. Sistemas y redes de bibliotecas”, 1-31. En *Introducción a la Biblioteconomía. Manual del alumno universitario*. J. Herrera Morillas y M. Pérez Pulido (Eds.). Badajoz: Edit. Abecedario, 2006. Disponible en http://eprints.rclis.org/15446/7/Cooperacion_Tema-15.pdf

IAMSLIC. The International Association of Aquatic and Marine Science Libraries and Information Centers, 2020. Disponible en <https://iamslic.wildapricot.org/>.

IFLA. Acceso y oportunidad para todos. Cómo contribuyen las bibliotecas a la agenda 2030 de las Naciones Unidas, 2016. Disponible en <https://www.ifla.org/files/assets/hq/topics/libraries-development/documents/access-and-opportunity-for-all-es.pdf>

_____. ¿Qué hay en la agenda para la IFLA y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 2019?, 2018. Disponible en <https://youtu.be/qEEHkEb64go>

_____. Mapa Mundial de Bibliotecas, 2020. Disponible en <https://librarymap.ifla.org/>

Invemar. Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras, 2020. Disponible en <https://www.invemar.org.co>

_____. Coordinación Investigación e Información para la Gestión Marina y Costera, 2020. Disponible en <http://www.invemar.org.co/descripcion-gez>

IODE. Intergovernmental Oceanographic Commission of UNESCO, 2020. Disponible en <https://www.iode.org/>

Sánchez Fundora, Y. y Roque García, Y. “La divulgación científica: una herramienta eficaz en centros de investigación. Bibliotecas”, *Anales de Investigación*, 7 (2011): 91-94. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5704469#:~:text=La%20divulgaci%C3%B3n%20cient%C3%ADfica%20es%20acercar,el%20pensamiento%20cient%C3%ADfico%20y%20t%C3%A9cnico>

UNESCO. La ciencia que necesitamos para el océano que queremos: El Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible (2021-2030), 2018. Disponible en https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265198_spa/PDF/265198spa.pdf.multi

Colaboración de la biblioteca para la apertura de la producción científica: recomendaciones teóricas y pragmáticas

JUAN MIGUEL PALMA PEÑA
Universidad Nacional Autónoma de México
Miembro del Comité Permanente de IFLA LAC

INTRODUCCIÓN: LA COMUNICACIÓN ACADÉMICA

En la última década la sociedad y los organismos internacionales han puesto especial interés en los datos de investigación que, parcial o completamente, desarrollan con fondos públicos las Instituciones de Educación Superior (IES) y los Centros de Investigación (CI), por lo que resulta fundamental analizar las tendencias de la comunicación académica de estos bienes.

Al respecto, la comunicación académica se refiere al “[...] proceso de compartir, difundir y publicar resultados de investigación de académicos e investigadores para que los contenidos generados se pongan a disposición de las comunidades académicas globales” (UNESCO 2015, 6).

Los canales de la comunicación académica son de suma relevancia, ya que la investigación no tiene razón de ser si no se difunde (Fernández Sánchez 2011, 5). Asimismo, se puede argumentar que, para las sociedades, la comunicación de los resultados

de investigación es indispensable¹ y útil para su aplicación en la generación de mejoras (Aebischer 2015, 3) y soluciones, porque éstas proporcionan innovación² y creatividad³ en el desarrollo de procesos sociales y científicos.

La comunicación académica ha funcionado y evolucionado desde el siglo XVII hasta la fecha (Bartling y Friesike 2014, 6-7); durante ese periodo se han suscitado diferentes fenómenos, tales como la crisis de las suscripciones a revistas, los costos para el acceso a la información (Rentier 2014 ,155) y los pagos para procesamiento editorial, entre otros.

Ante esta situación podemos deducir que la comunicación académica, con base en la aplicación de tecnologías informáticas⁴ para transmitir la ciencia y en correlación con las acciones de libre acceso, propicia un escenario que coadyuva en la definición de oportunidades.

Esta articulación proporciona elementos para determinar valores y criterios específicos para legitimar y validar la producción académica, así como para que los resultados de investigación tengan factores de interactividad, ubicuidad y rapidez.

Además de que se apoya la diversificación de los tipos de resultados y recursos disponibles y visibles para su acceso y uso, también se promueve tal tendencia porque los repositorios almacenen,

1 La comunicación de resultados de investigación es indispensables por su aprovechamiento para apoyar a las sociedades en asuntos de índole mundial, para la formación de individuos informados, para el desarrollo de innovación, y para la preservación de las culturas, entre otros fines.

2 La *innovación* consiste en la valorización de conocimientos construidos ante una necesidad determinada, y se construye acompañada de trabajos de investigación previos destinados a facilitar su utilización. *Cfr.* UNESCO. *Hacia las sociedades del Conocimiento*, 62.

3 La *creatividad* es un recurso natural renovable que implica la capacidad de generar nuevas ideas o conceptos para asociar las mismas, en razón de proporcionar solución a necesidades y/o problemáticas específicas.

4 Para la comunicación académica se han utilizado formatos tecnológicos propios de la época en que se realiza, por ejemplo, formatos impresos a partir del siglo XVI, formatos electrónicos durante el siglo XX, y formatos digitales-multimedia a partir del siglo XXI.

cosechen y reproduzcan los datos y procesos derivados de la investigación que inducen cambios ideológicos y culturales sobre los productos y actividades de libre acceso, entre otros asuntos.

Estos argumentos nos permiten delimitar que la comunicación académica se encuentra en situación de transformación y que el actual flujo con que se transmite y comparte la información académica requiere de acciones pertinentes.

Por lo anterior, se identifica que en la comunicación académica el acceso abierto es una acción relevante que influye significativamente para apoyar el desarrollo informado y fundamentado de las sociedades, que a su vez tiene múltiples tendencias para potenciar aquellas que se beneficien y gocen de los productos derivados de la ciencia; por tanto, lo anterior puede considerarse una acción que tiene los elementos para cumplir dicha condición.

ACCESO ABIERTO

El acceso abierto se refiere a establecer accesos libres, sin barreras y sin limitaciones, a la información y conocimientos científicos (Suber 2008).

El desarrollo e implementación de los aspectos teóricos y las acciones del acceso abierto a través de sus principales declaraciones, conocidas como las tres B, proporcionan los marcos normativos e instrumentales para sustentar que, mediante las vías dorada y verde, así como con canales como revistas y repositorios, los resultados de investigación financiados con fondos públicos pueden ser de acceso libre.

Algunas de las principales particularidades de las declaraciones y rutas de visibilidad del acceso abierto son la Declaración de Budapest, la Declaración de Bethesda y la Declaración de Berlín.

Brecha entre investigación y práctica...

Declaración de Budapest, 2002

Esta declaración plantea que, en el concepto de acceso abierto a la literatura científica, haya:

[...] disponibilidad gratuita en Internet, para que cualquier usuario la pueda leer, descargar, copiar, distribuir o imprimir, con la posibilidad de buscar o enlazar al texto completo del artículo, recorrerlo para una indexación exhaustiva, usarlo como datos para *software*, o utilizarlo para cualquier otro propósito legal, sin otras barreras financieras, legales o técnicas distintas de la fundamental de acceder a la propia Internet (Open Society Foundation 2002).

Declaración de Bethesda, 2003

Esta declaración enfatiza los aspectos de propiedad intelectual y acceso abierto, y sugiere que:

[...] para que un trabajo sea de acceso abierto, el beneficiario del copyright debe consentir, por adelantado, dejar que los usuarios copien, usen, distribuyan, transmitan y visualicen el trabajo públicamente, y hacer y distribuir trabajos derivados, en cualquier medio digital, para cualquier propósito responsable, sujeto únicamente a la atribución de la autoría (Howard Hughes 2003).

Declaración de Berlín, 2003

En esta declaración (Max Planck Society 2003) destacan dos rutas básicas para el acceso abierto:

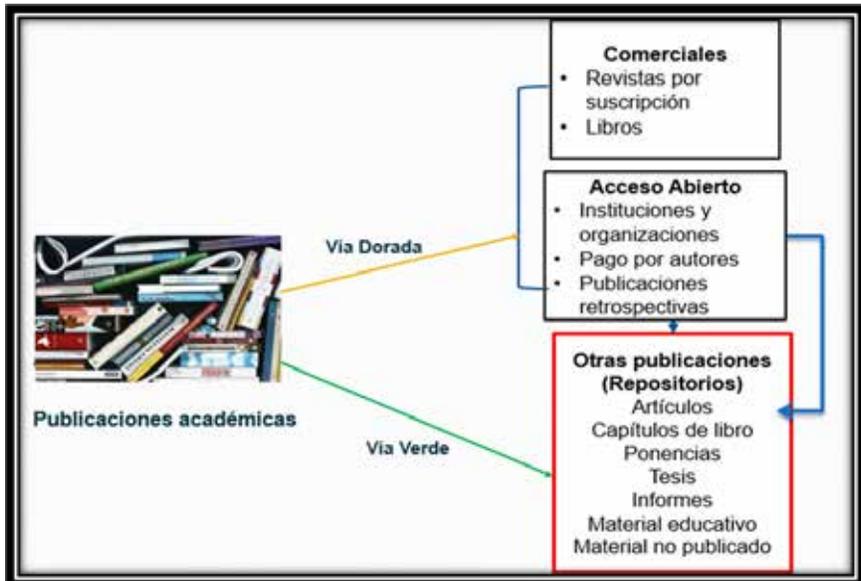
1. **Revistas de acceso abierto (vía dorada):** se trata de revistas académicas digitales, así como de portales digitales en los que se almacenan contenidos de las revistas.

2. Repositorios (vía verde): son plataformas electrónicas para almacenar y organizar los documentos depositados, auto-archivados e indexados, con la finalidad de difundirlos mediante internet.

Para lograr los objetivos del acceso abierto, son necesarios canales que posibiliten la comunicación, distribución, intercambio y circulación de los avances y/o resultados de investigación, los cuales, a su vez, requieren de medios que potencien la disponibilidad y visibilidad de aquellos bienes.

Para ilustrar las rutas del acceso abierto se toma como referencia la *Figura 1*, la cual presenta las publicaciones, vías y recursos de este movimiento.

Figura 1. Rutas del acceso abierto



Fuente: Martínez Arellano 2017.

Brecha entre investigación y práctica...

Con base en el entramado teórico del acceso abierto, podemos definir que las prácticas para compartir resultados de investigación manifiestan cambios sustanciales en las funciones y en los aspectos involucrados en la producción y disponibilidad de estos insumos, tales como actualizar las vías para comunicar los resultados, las plataformas para almacenamiento y acceso, la reducción de costos para el acceso, y la actualización de procesos de evaluación académica, normatividad, entre otros.

Las transiciones en la comunicación académica y los aportes del acceso abierto son elementos que sustentan la tendencia por desarrollar procesos dinámicos que contribuyan y promuevan la apertura y el aprovechamiento compartido de los datos de investigación; acción que está representada por el movimiento de ciencia abierta.

APERTURA DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA A TRAVÉS DE LA CIENCIA ABIERTA

La ciencia abierta tiene por principios generales implementar y ampliar las acciones de acceso, colaboración, reproducibilidad y gestión sin barreras ni limitaciones para compartir, a través de diversas plataformas, datos y publicaciones con avances y resultados de investigación financiados con fondos públicos.

El movimiento de “ciencia abierta es un campo de investigación emergente. En consecuencia, todavía no existe un marco teórico claro y completo en la academia” (Vicente Saez y Martínez Fuentes 2018, 429). Lo anterior produce que este movimiento tenga una multiplicidad de enfoques, de lo cual se induce que su comprensión dependa de la semántica del contexto y/o área en la que se aborde.

Con base en estos elementos, se identifica la necesidad por profundizar en el estudio e investigación de los fundamentos teóricos y conceptuales del movimiento, debido a que éste es objeto de tensiones y oportunidades.

Dada la diversidad de conceptos sobre ciencia abierta, a continuación se presenta una definición, con especificidad en los elementos que integran este movimiento:

Ciencia abierta es la práctica de la ciencia en la cual otros pueden colaborar y contribuir, donde los datos de investigación, notas de laboratorio y otros procesos de investigación están disponibles libremente, bajo términos que permiten la reutilización, redistribución y reproducción de la investigación, sus datos y métodos subyacentes (*Foster 2019a*).

Esta definición nos permiten identificar que la ciencia abierta es un enfoque relacionado con actividades del ciclo de investigación, y en particular con el ciclo de la información; de lo anterior, se manifiesta la necesidad de delimitar factores y actores que coadyuvan al funcionamiento de la ciencia abierta.

Factores de la ciencia abierta

Algunos factores de la ciencia abierta son los siguientes (*Foster 2019b*):

- Acceso abierto.
- Globalización.
- Economía.
- Infraestructura.
- Evaluación.
- Políticas.
- Licencias abiertas.

Con base en este listado, a continuación se analizan algunos de los factores de la ciencia abierta:

Globalización

La globalización y el acceso abierto están ligados porque, con base en los principios de que la literatura financiada con fondos públicos esté en acceso libre, se apoyan en el desarrollo sostenible de las sociedades, en la visibilidad e internacionalización de la ciencia, en la colaboración entre instituciones y en la evaluación cuantitativa y cualitativa, entre otros temas que articulan la democratización y el aprovechamiento compartido del acceso al conocimiento científico. La premisa esencial al respecto es que la ciencia debe ser abierta, colaborativa y hecha con y para la sociedad.

La globalización y el acceso abierto tienden a tratar la apertura inmediata y continua de los datos de investigación a través de diversos medios con infraestructura tecnológica para su reproducibilidad, visibilidad y libre acceso.

Otro factor vinculado con la globalización y la apertura de la ciencia consiste en que la reproducibilidad, la visibilidad y el acceso a los datos de investigación requieren impulsar la colaboración y participación de los actores de este movimiento, en función de la interrelación de los elementos para la ciencia abierta (Fressoli 2018, 435).

Economía

Los recursos económicos son fundamentales para el desarrollo de infraestructuras, instrumentos, plataformas y servicios para realizar acciones de libre acceso.

Los factores económicos inciden en el pago por el acceso mediante suscripciones, así como en el pago por procesamiento editorial, la evaluación de la productividad, la producción de dividendos económicos, y el financiamiento para proyectos de investigación, entre otros aspectos.

El financiamiento con fondos públicos es un factor relevante de la ciencia abierta, por lo que se requiere profundizar en el estudio de qué abarca, qué criterios se aplican y cómo interpretar el

usufructo de las manifestaciones con recursos económicos públicos, en razón de sustentar y dar claridad conceptual y pragmática a la reproducibilidad, visibilidad y acceso a aquellos insumos.

El factor económico está vinculado con garantías legales e institucionales para que la apertura de la investigación sea realizada en el marco de la legalidad, ya que, con base en diferentes garantías de distintos países, se justifica que la inversión de recursos económicos públicos a proyectos de investigación es por y para la sociedad.

Además, por derecho, les corresponde a las instituciones que designen recursos económicos para desarrollar productos de investigación parte de la titularidad para tomar decisiones sobre el usufructo económico de las manifestaciones.

Infraestructura

La infraestructura es un factor que se caracteriza por sistematizar la difusión, la visibilidad y el acceso abierto a los procesos, datos y resultados de investigación; a la fecha, esta actividad es objetivada mayormente en repositorios institucionales y temáticos (Fressoli 2018, 435).

El factor de infraestructura promueve la tendencia por estudiar e investigar en torno al el concepto, tipología, partes y estructura de los datos de investigación que serán disponibles, reproducibles y de acceso abierto.

La infraestructura tecnológica para la apertura de la ciencia requiere apoyarse en diversas áreas del conocimiento, y en este sentido, se considera fundamental la participación del área de organización de información del campo bibliotecológico, dado que este proceso contribuirá, entre otros fines, con la definición y el desarrollo de metadatos de datos de investigación, así como el establecimiento de relaciones entre los productos.

Una tendencia por abordar es tratar los datos de investigación con principios FAIR (localizable, accesible, interoperable, reutilizable) (GoFAIR s/f), con la finalidad de integrar dichos principios a los procesos de registro, almacenamiento, cosecha y acceso a

Brecha entre investigación y práctica...

datos académicos para la reproducibilidad, transferencia y apertura en las plataformas correspondientes.

El análisis de los factores que integran el movimiento de ciencia abierta pone de manifiesto estudiar la influencia de los actores que contribuyen con la producción de recursos científicos.

Para la ciencia abierta es relevante la participación de actores que colaboran con el desarrollo de acciones de acceso a la información científica, como en el caso de las bibliotecas.

COLABORACIÓN DE BIBLIOTECAS PARA LA APERTURA: RECOMENDACIONES

Las funciones y responsabilidades de las bibliotecas evolucionan dinámicamente y constantemente al adaptarse a las tendencias y necesidades de información de las sociedades; de ahí que actualmente el movimiento de ciencia abierta sea objeto de estudio por parte de estos actores.

El objetivo de estudiar la relación entre ciencia abierta y bibliotecas consiste en identificar cómo, mediante las funciones, procesos y servicios bibliotecarios, estos aspectos tienen los elementos para gestionar, usufructuar y tomar decisiones sobre acciones de apertura de la ciencia. Asimismo, con base en los aportes y evidencia, se promueve que aquellas entidades sean reconocidas como actores significativos de este movimiento.

El supuesto de la vinculación entre bibliotecas y ciencia abierta se basa en la delimitación de dos objetivos comunes:

- Primero, las bibliotecas son entidades que, al desarrollar e implementar diferentes vías y canales para el acceso a la información, apoyan actividades centrales de las Instituciones de Educación Superior a las que están adscritas.
- Segundo, la ciencia abierta es una acción que tiene por misión compartir colaborativamente los procesos, avances, datos y resultados derivados de la ciencia para beneficiar a las sociedades.

Con base en estas justificaciones podemos definir que ambos aspectos se articulan para satisfacer necesidades de información de la sociedad.

La literatura académica manifiesta la falta de un camino sobre la participación de las bibliotecas para el acceso abierto y la ciencia abierta (Lara 2014, 12), por lo que, a continuación, se propone cómo las bibliotecas podrán colaborar con estos movimientos en función de cuatro funciones principales:

1. Administración y planeación.
2. Desarrollo de colecciones (DC).
3. Organización de información (OI).
4. Servicios de información (SI).

A partir de este listado, a continuación se realizan recomendaciones para fundamentar cómo las bibliotecas apoyan la apertura de la ciencia:

Administración y planeación

Con base en la tendencia para formalizar la implementación de la apertura de avances y resultados de investigación, una acción que las bibliotecas pueden aportar es delinear que la administración y la planeación de esas entidades desarrollen actividades con procesos, derechos y garantías que sustenten la legalidad de la disponibilidad, la reproducibilidad, el acceso y la interoperabilidad de los bienes informativos.

Al respecto, se proponen tres recomendaciones: los responsables para acciones de apertura; los elementos legales institucionales, y los derechos y licencias:

a) Responsables para acciones de apertura

El estadio social actual ha requerido que las bibliotecas desarrollen sus funciones mediante plataformas informáticas para poner a disposición de la sociedad colecciones en formatos electrónicos y digitales, con el propósito de que sean localizables, accesibles, interoperables y utilizadas para fines educativos y de investigación.

En particular, las acciones de libre acceso mediante plataformas requieren la definición e integración de grupos bibliotecarios para el desarrollo e implementación de acciones de apertura y comunicación académica.

En ese sentido, la principal recomendación consiste en que en las bibliotecas se adapte una sección u oficina encargada del desarrollo de proyectos de ciencia abierta, o en su lugar, identificar el área pertinente de la biblioteca para la asignación de estas actividades.

Tomando en cuenta el paralelismo entre las actividades bibliotecarias y la ciencia abierta, se propone asignar el desarrollo de estos proyectos al área de organización de información de las bibliotecas, debido a que la especificidad con que esta área realiza el registro, descripción, organización, normalización, establecimiento de puntos de acceso y relaciones de las manifestaciones informativas pone de manifiesto su pertinencia, así como por la relación, flujo de trabajo e influencia que la misma área tiene con otros departamentos y funciones de las bibliotecas.

b) Elementos legales institucionales

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 16.10 y su indicador 16.10.2 señalan garantizar mediante legislaciones nacionales e internacional el acceso a la información, por lo que se recomienda que un factor central para llevar a cabo acciones de apertura con colaboración de bibliotecas será identificar los elementos legales desarrollados por gobiernos e Instituciones de Educación Superior.

El propósito de identificar la normatividad que las instituciones han desarrollado se articula para que, conforme a garantías

institucionales, se formalice implementar, gestionar y aplicar acciones de apertura de la ciencia. Asimismo, esta identificación posibilitará apoyar la transparencia y la rendición de cuentas respecto al uso de fondos públicos que los Estados designan para la investigación y la innovación.

Uno de los beneficios de conocer las normatividades institucionales se articula para apoyar la toma de decisiones informadas sobre la pertinencia de la disponibilidad, la reproducibilidad y el libre acceso a datos de investigaciones conforme a lineamientos formales en relación directa con la ciencia abierta.

c) Derechos y licencias

Uno de los principios de la ciencia abierta es el uso libre y sin restricciones de los datos y literatura financiada con fondos públicos, por lo que se recomienda que la apertura sea con base en derechos y licencias para fundamentar aquellos preceptos.

La colaboración de bibliotecas tiene como soporte la experiencia basada en la evidencia que estas entidades realizan para armonizar derechos y garantías para que la información sea consultada sin barreras, sin fines de lucro y con fines académicos, docentes y de investigación.

La recomendación al respecto es armonizar diferentes garantías fundamentadas en lo siguiente:

- *Derechos laborales.* Son garantías que se aplican en el contexto laboral sobre los bienes desarrollados por los productores. De acuerdo con legislaciones laborales nacionales y extranjeras, los productos y/o manifestaciones desarrolladas en alguna institución (y que han sido remuneradas económicamente al personal por ésta) le corresponden a la institución en donde se realizó el desarrollo y parte de la titularidad de los derechos morales y patrimoniales de determinado producto (OMPI 2016, 20).

Brecha entre investigación y práctica...

- *Licencias Creative Commons.* Son garantías y permisos que el productor de datos de investigación elige y asigna a sus manifestaciones para la disponibilidad, visibilidad y reuso por parte de terceros. Los principales tipos de usos de las licencias son: Atribución, No comercial, Sin obras derivadas y Compartir igual. Una característica de estas licencias es que pueden combinarse sus tipos (Creative Commons, s/f).
- *Uso justo.* Promueve el usufructo de manifestaciones desarrolladas en parte y/o totalmente con fondos públicos para aprovechamiento educativo y de investigación.

El propósito por transversalizar derechos, garantías y licencias es para que los datos y publicaciones académicas puedan estar formalmente en libre acceso. Su principal característica es el establecimiento de bases de colaboración con los autores para formalizar su autorización y que sus datos estén en dicha modalidad de impulsar acuerdos para que las bibliotecas colaboren en el marco de la legalidad y respeto de los derechos morales, patrimoniales y laborales.

Por su parte, algunas recomendaciones para que las bibliotecas pueden colaborar a fin de implementar acciones de ciencia abierta a partir de sus funciones principales, son las siguientes:

Desarrollo de colecciones (DC)

Para el desarrollo de colecciones de libre acceso se requiere aplicar un conjunto de criterios con el objetivo de que la disponibilidad de información tenga elementos de veracidad y calidad.

El DC es un factor fundamental de la colaboración de las bibliotecas para la apertura de los datos de investigación. Se considera que esta función apoyará a la definición e implementación de criterios para que los datos académicos estén sujetos a la disponibilidad, la visibilidad, la usabilidad y el libre acceso en plataformas informativas gestionadas por bibliotecas.

Se recomienda que los principales criterios por definir e implementar en el desarrollo de colecciones de datos de investigación son los siguientes:

- a) Elementos de los datos:
 - i. Delimitar que el autor de algún dato y/o manifestación tenga relación laboral formal con alguna institución académica y/o de investigación.
 - ii. Identificar que el dato y/o la manifestación desarrollada esté relacionado con alguna institución académica y/o de investigación

La delimitación de estos datos proporcionará elementos para tomar decisiones con base en derechos patrimoniales y laborales sobre la pertinencia y veracidad de los bienes disponibles en libre acceso.

- b) Datos: se refiere a elementos tipológicos de los datos; dos factores por delimitar son los siguientes:
 - i. Datos desarrollados con fondos públicos. Es un factor que consiste en determinar qué datos y/o manifestaciones académicas recibieron y/o fueron desarrollados parcial o completamente con fondos públicos.
 - ii. Tipología de datos. Este factor tiene por objetivo delimitar el universo de datos e información y atributos para la disponibilidad de resultados de investigación en acceso abierto.

Por lo anterior, se recomienda que los criterios y procesos del DC para determinar los datos y manifestaciones que serán dispuestas en acceso abierto requieren ser actualizados y contextualizados con la naturaleza de las instituciones académicas y/o de investigación en que se implementarán, las cuales deberán coadyuvar con las normatividades, políticas y estándares que las instituciones han desarrollado.

Organización de información (OI)

Acorde con la tendencia por la apertura a los avances y resultados de investigación, un elemento vertebral para esta acción son las actividades de la OI, tanto en plataformas como en catálogos de biblioteca, lo cual influye en aspectos como: registrar y describir metadatos de datos de investigación; potenciar acceso directo; alinear datos con criterios de directorios indexadores; usar identificadores para puntos de acceso; realizar cosecha y minería de datos; normalizar datos para citación; y referir la legalidad del acceso libre, entre otros.

Se plantea que la relación entre bibliotecas y ciencia abierta estará basada en la implementación de los principios FAIR, en función de que tales criterios, al articularlos con las actividades bibliotecarias centrales de la OI, posibilitarán que los datos y resultados de investigación sean localizados y accesibles con factores de espacio-temporalidad, ubicuidad e interoperabilidad con que la sociedad actual requiera reutilizarlos.

Con base en la OI, las bibliotecas podrán realizar aportaciones significativas para la gestión de datos de investigación de la ciencia abierta, puesto que estas entidades tienen principios comprobados y aplicables sobre planeación, metodologías e instrumentos para el tratamiento de los insumos de investigación.

Otra función derivada de la OI será el apoyo a la organización y estructura de planes de gestión de datos de la ciencia abierta, tanto a nivel institucional como a nivel individual, los cuales, al proporcionar indicadores específicos sobre la actividad académica, podrán ser de gran apoyo para actividades académico-administrativas, tales como la evaluación y la toma de decisiones institucionales, entre otras.

Como derivación de las recomendaciones y aportes de la OI presentados, se puede asentar que este proceso es vertebral para identificar y potenciar el desarrollo de plataformas informativas normalizadas con estándares internacionales para la disponibilidad, la visibilidad y el libre acceso a datos académicos, elementos que permitirán proporcionar información sobre tendencias en investigación, cooperación y redes, entre otros aspectos.

Servicios de información (SI)

Las bibliotecas, a través de sus servicios de información, cristalizan su compromiso con la sociedad al proporcionar vías de acceso libre a colecciones, bibliografías, videos de conferencias, noticias, entre otros recursos de información de calidad y veracidad para desarrollar actividades generales y especializadas.

Con base en la evidencia del contexto actual, a continuación podemos realizar algunas recomendaciones sobre los SI con las cuales las bibliotecas pueden colaborar al movimiento de ciencia abierta:

En materia de infraestructura tecnológica para la comunicación académica, podemos delimitar que las bibliotecas tienden a aportar elementos para el desarrollo e implementación de repositorios institucionales en ruta verde de acceso abierto; esto, debido a que los SI de bibliotecas tienen la experiencia teórica y pragmática que garantizará el flujo, distribución, acceso, visibilidad, interoperabilidad, usabilidad y cosecha que se requieren para que se comuniquen los avances y resultados de investigación en libre acceso.

Otra tendencia del movimiento de ciencia abierta es desarrollar e integrar los datos de investigación a las plataformas de publicaciones, y proporcionar servicios innovadores que coadyuven a propósitos de la apertura científica.

Algunos servicios al respecto son: almacenar y preservar datos de investigación; legitimar datos con valores cualitativos; proporcionar indicadores cualitativos para evaluaciones académico-administrativas; y utilizar la productividad académica en acceso abierto para incentivos y desarrollo profesional.

Asimismo, un SI primordial en dicha integración será el asesoramiento y la referencia que las bibliotecas implementen con el objetivo de que los productores de datos tengan las herramientas con el fin de desarrollar habilidades y estrategias para que apoyen en la toma de decisiones informadas, las cuales induzcan a realizar productos académicos abiertos, así como para que colaboren informadamente en la selección de rutas para poblar plataformas de libre acceso.

Brecha entre investigación y práctica...

En paralelo, respecto al caso de la apertura de la ciencia, se considera que las bibliotecas, con base en la estructura de la organización de información, podrán apoyar el servicio de gestión de datos y planes de gestión de datos (Cross 2016).

Los SI, en materia de redes de cooperación con otras entidades, permitirán establecer relaciones para compartir procesos que inciden en el ciclo de investigación y de amplificación del acceso, intercambio, reproducción y difusión de los productos académicos, tanto para beneficio de las comunidades académicas como de la sociedad en general.

CONSIDERACIONES FINALES

De acuerdo con organismos internacionales y sociedad en general, los datos de investigación son insumos vitales para el desarrollo social y científico, puesto que proporcionan soluciones a los fenómenos que acontecen en dichos contextos; de ahí que, ante los escenarios globales y estructura sociales, se fundamenta la premisa de que las sociedades nunca como antes habían tenido tanta necesidad por el acceso y la apertura a información científica.

En particular, las bibliotecas podrán colaborar con la ciencia abierta a partir de formalizar el movimiento en las normativas legales con el propósito de guiar las acciones empíricas de apertura, así como para la definición de criterios, normas y estándares para determinar el cumplimiento y transparencia de las acciones del movimiento.

La apertura de la ciencia podría ser considerada una etapa que se caracterice por la formalización y el fortalecimiento para que este movimiento pase de ser una acción de buena intención a ser una acción efectiva, en apego a marcos e instrumentos normativos.

Las recomendaciones con perspectiva bibliotecológica que se plantean tienen el propósito de justificar y mejorar acciones empíricas de disponibilidad, visibilidad, toma de decisiones, usufructo y gestión de la ciencia abierta, que son conocidas pero poco tratadas.

Finalmente, se puede concluir que las bibliotecas cuentan con los elementos teóricos, metodológicos y pragmáticos para ser consideradas laboratorios de la ciencia abierta (Lipscomb 2001), ya que tienen objetivos y procesos articulados con el desarrollo e implementación de vías, canales, plataformas, servicios y normatividades, entre otros aspectos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aebischer, P. "Universities: increasingly global players". En *Perspectives on emerging issues*, pp. 3-5. California: UNESCO, 2015. Disponible en https://en.unesco.org/sites/default/files/usr15_perspectives_on_emerging_issues.pdf
- Bartling, S. y Friesike, S. "Towards another Scientific Revolution". En *Opening Science: The evolving guide on how the Internet is changing research, collaboration and scholarly publishing*, pp. 6-15. S. Bartling y S. Friesike (Eds.). Londres: Springer Open, 2014. Disponible en <https://link.springer.com/book/10.1007%2F978-3-319-00026-8>
- Brindé, J. *Hacia las sociedades del Conocimiento: informe mundial de la UNESCO*. París: UNESCO, 2005. Disponible en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000141908>
- Creative Commons. Sobre las licencias, s/f. Disponible en <https://creativecommons.org/licenses/?lang=es>
- Cross, W. M. Libraries Support Data-Sharing Across the Research Lifecycle. *Library Journal*, 2016. Disponible en <https://www.libraryjournal.com/?detailStory=libraries-support-data-sharing-across-the-research-lifecycle>

Brecha entre investigación y práctica...

Fernández Sánchez, R. *Difusión y divulgación científica en Internet*. Asturias: Gobierno del Principado de Asturias, 2011. Disponible en <https://ria.asturias.es/RIA/handle/123456789/1661>

Foster. Open Science Definition, 2019a. Disponible en <https://www.fosteropenscience.eu/foster-taxonomy/open-science-definition>

_____. Open Science Taxonomy, 2019b. Disponible en <https://www.fosteropenscience.eu/taxonomy/term/7>

Fressoli, M. “Los desafíos que enfrentan las prácticas de ciencia abierta”, *Teknokultura*, 15, 2 (2018): 429-448. Disponible en <https://revistas.ucm.es/index.php/TEKN/article/view/60616>

GoFAIR. FAIR Principles, s/f. Disponible en <https://www.go-fair.org/fair-principles/>

Howard Hughes Medical Institute. Bethesda Statement on Open Access Publishing, 2003. Disponible en <http://legacy.earlham.edu/~peters/fos/bethesda.htm>

Lara, K. “The Role of Libraries in Open Access”. Ingenta, 2014. Disponible en <https://www.ingenta.com/blog-article/the-role-of-libraries-in-open-access-2/>

Lipscomb, C. E. “The library as laboratory”, *Bulletin of the Medical Library Association*, 89, 1 (2001): 79-80. Disponible en <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC31709/>

Martínez Arellano, F. F. “Metadatos y repositorios institucionales”, *Bibliotecas y Archivos*, 2, 4 (2017): 44-52. Disponible en <https://biblat.unam.mx/hevila/BibliotecasyarchivosMexicoDF/2017/vol2/no4/4.pdf>

Max Planck Society. Berlin Declaration on Open Access to Knowledge in the Sciences and Humanities, 2003. Disponible en <http://openaccess.mpg.de/Berlin-Declaration>

- OMPI. Principios básicos del derecho de autor y los derechos conexos, 2016. Disponible en http://www.wipo.int/edocs/pubdocs/es/wipo_pub_909_2016.pdf
- Open Society Foundations. Budapest Open Access Initiative, 2002. Disponible en <http://www.budapestopenaccessinitiative.org/>
- Rentier, B. “Open science: a revolution in sight?”, *Interlending & Document Supply*, 44, 4 (2016): 1-15. Disponible en https://orbi.uliege.be/bitstream/2268/198865/1/Open%20Science%20a%20revolution%20in%20sight_.pdf
- Suber, P. “Gratis and libre Open Access”, SPARC Open Access Newsletter, 2008. Disponible en <https://sparcopen.org/our-work/gratis-and-libre-open-access/>
- UNESCO. *Scholarly Communication 1. Open Access for Researchers*. París: UNESCO, 2015.
- Vicente Saez, R. y Martínez Fuentes, C. “Open Science now: a systematic literature review for an integrated definition”, *Journal of Business Research*, 88 (2018): 428-436.

Brecha entre investigación y práctica bibliotecológica : cómo reducir la distancia / The gap between research and library practice: how to reduce the distance, volumen 2, fue editado por el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información/UNAM. Coordinación editorial, Anabel Olivares Chávez; revisión especializada y revisión de pruebas, Valeria Guzmán González y LOGIEM, Análisis y Soluciones S. de R.L. de C.V. La composición tipográfica la realizó EDITAR T; corrección de formación y de portada, Mario Ocampo Chávez. Fue impreso en papel cultural de 90 g en los talleres de Litográfica Ingramex, S. A. de C. V., Centeno 162 - 1 , Col. Granjas Esmeralda, Alcaldía Iztapalapa, CDMX, C. P. 09810. Se terminó de imprimir en julio de 2021.